



Mensaje del presidente



Este primer año de gobierno ha sido un año intenso, de trabajo y de la búsqueda de lograr que las acciones de gobierno beneficien a todas y todos los vallenses.

A través del trabajo colaborativo, con las acciones emprendidas en 2022, hemos realizado un recorrido por sectores de la población, y buscamos que cada día sea más amplio; y sobre todo, que sea equitativo y tenga una valía en las personas beneficiadas; que ayude a mejorar su calidad de vida.

Lo informado en este documento es el resultado de gestiones que han sido provechosas para Valle de Santiago. De la mano del Gobierno Del Estado, hemos logrado generar recursos para poder

cumplir a cabalidad con las necesidades de la ciudadanía, pero también es el resultado del trabajo que como administración hacemos diariamente, al buen uso y aplicación de los recursos públicos y a una administración eficiente de los ingresos públicos; la suma de estos factores es el resultado que el día de hoy entregamos.

Como lo mencione en la toma de protesta de este ayuntamiento, el punto central de nuestro trabajo es la ciudadanía, la gente es el motivo principal de nuestras acciones, porque ellos son el corazón de Valle de Santiago.

Esta es una nueva oportunidad de poder llevar a nuestro municipio a un futuro más alentador, hoy a través de programas como el programa “Valle Led”, se logra un ahorro sustancial en el gasto de consumo de energía eléctrica y que es un ahorro que veremos reflejado en la vida diaria de nuestro municipio.

La meta ha sido generar una nueva visión de nuestro municipio. Una visión que trasciende hacia el futuro, con un enfoque humanista que radica en la dignidad. Desde el primer día mencioné: un municipio no lo construye una sola persona o un gobierno; a Valle De Santiago lo construimos todas y todos.

El objetivo que tenemos es escuchar y tener cercanía con la ciudadanía en general para poder tener un panorama que nos permita generar el uso adecuado de las herramientas para resolver la problemática social.

Este Primer Informe de Gobierno es la muestra que la unión entre sociedad y la autoridades crean la sinergia necesaria con la sociedad, para poder alcanzar las metas.

Avancemos siempre, mano a mano, codo a codo, hombro a hombro; pero sobre todo, corazón con corazón.

Atentamente

Alejandro Alanís Chávez

Presidente Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato.

ÍNDICE

1. DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	7
1.1 BIENESTAR SOCIAL	8
1.1.1 Cultura	8
Enseñanza Artística	8
Difusión Cultural	9
1.1.2 Familia	12
Yo Puedo, GTO Puede	12
Trabajemos Juntos	12
Promotoria Social y Humana	13
Orientación Jurídica	14
Grupos Comunitarios de Atención Familiar	14
Talleres de Oficios y PREVERP	15
Eventos de Unidad Familiar y Recreación	17
Apoyos Directos	20
1.1.3 Vivienda	21
Calentadores Solares	21
Estufas Ecológicas	23
Cisternas	24
Mi Colonia a Color	25
1.1.4 Asistencia Alimentaria	25
Desayunos y Comedores	25
Reto Verde	26
Leche Líquida	26
1.1.5 Salud	26
Salud y atención social integral	26
Consultorio Médico	27
Trabajo Social	27
Departamento de Salud	28
1.1.6 Cultura Física y Deporte	29
Escuelas COMUDE	29
Activaciones Físicas	29
Apoyos Deportivos	30
Eventos Deportivos	30
Unidad Deportiva Santiago García Lira	31
Infraestructura Deportiva	31
1.2 EDUCACIÓN	31
1.2.1 Impulso a la Educación	31

Bibliotecas	31
Estímulo a la Educación	32
Becas Estímulo a la Educación Básica	32
Becas Municipales por Promedio	32
Alianzas para la Calidad Educativa	33
Fomento Cívico	34
1.3 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	35
1.3.1 Migración	35
1.3.2 Desarrollo Integral de la Mujer	35
Fuerzas y Seguras	36
Medidas Compensatorias para las Mujeres	36
Asesoría Legal y Psicológica gratuita para las Mujeres	36
Juntas de la Mano	37
1.3.3 Niñas, Niños y Adolescentes	37
Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes	37
Prevención del Trabajo Infantil	38
Orquesta Infantil y Juvenil del DIF de Valle de Santiago	38
Prevención de la Violencia Infantil	39
Niñas y Niños Difusores	39
Desarrollo Integral de la Juventud	39
1.3.4 Adultos Mayores	40
Prevención a la violencia del Adulto Mayor	41
1.3.5 Personas con Discapacidad	42
<u>2. DIMENSIÓN ECONÓMICA</u>	43
2.1 Empleo, Competitividad y Articulación Productiva	44
Bolsa de Empleo y Enlace Laboral	44
Confió en Ti	45
En Marcha mi Tienda al 100	46
Juntos por el Comercio Local	46
Mi Plaza	46
Capacitaciones IECA	46
Capacitaciones IREN	47
Capacitaciones BECAT	47
Fondos Guanajuato	48
Centro de Atención Empresarial	48
SARE	48
Muestra Artesanal	49
2.2 Turismo	49
Marca Ciudad	49
Cultura Turística	49

Capacitaciones a Prestadores de Servicios Turísticos	50
Eventos Turísticos	51
Redes Digitales Turísticas	51
2.3 Sector Agroalimentario	52
Mejoramiento a la Conectividad Rural	52
Conectando Mi Camino Rural: Caminos Rurales	52
Programa Conectando Mi Camino Rural: Caminos Sacacosechas	53
Rehabilitación de Caminos Comunitarios	53
Bordería para la Captación de Agua	54
Tecno-Campo	55
Mi Ganado Productivo	56
Reconversión Sustentable de la Agricultura	56
Apoyo a la compra de fertilizante	58
Apoyos para la Capitalización de las Unidades de Producción	59
Asesoría y Capacitación para la Productividad Alimentaria	60
Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Sector Agroalimentario	61
<u>3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO</u>	62
3.1 Medio ambiente y Ecología	63
Áreas Naturales Protegidas	63
Reforestación con Árboles Nativos	64
Campañas de Recolección de Residuos y Concientización Ambiental	64
Rescate de la Alameda	65
Parques y Jardines	67
Limpia	67
3.2 Agua	68
Infraestructura Hidráulica	68
Infraestructura en Alcantarillado Sanitario	70
Mantenimiento de Drenajes	70
Sectorización Hidráulica	71
Operación y Mantenimiento	71
Calidad del Agua	71
Mantenimiento Electromecánico	72
Tratamiento de Aguas Residuales	72
Cultura del Agua	72
Foros de Información del Cuidado del Agua	73
Recaudación Comercial	73
3.3 Territorio	74
3.3.1 Infraestructura vial	74
Vialidades con Concreto y Asfalto	74
Vialidades con Empedrado	76
Electrificación	78

Por un Valle sin baches	78
3.3.3 Desarrollo Urbano	78
Regularización de Asentamientos Humanos	79
Ordenamiento Territorial	80
Rescate de Imagen Urbana	80
Alumbrado Público	81
Valle LED	82
4. DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO	85
4.1 Gobernanza	86
4.1.1 Secretaría de Ayuntamiento	86
4.1.2 Tesorería	87
Ingresos	87
Egresos	88
Situación Financiera	88
Deuda Pública	91
Catastro	92
4.1.3 Oficialía Mayor	93
Suministro de Insumos y Servicios Generales	94
Mantenimiento Informático	94
4.1.4 IMPLAN	95
4.1.5 Servicios Públicos	97
Rastro	97
Panteones	98
Mercados	98
4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas	100
4.2.1 Contraloría	100
Participación Ciudadana Proactiva	100
Auditorías y Revisiones	100
Cumpliendo con Responsabilidad	100
Vigilando con transparencia	101
4.2.2 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	102
4.2.3 Consulta de Información Histórica	102
4.2.4 Comunicación Social	103

4.2.5 Fiscalización	104
4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA	105
4.3.1 Comisaría de Seguridad Pública	105
Equipamiento	105
Resultados	109
Capacitación	109
Proximidad Ciudadana y Prevención Social	109
4.3.2 Tránsito vehicular	114
Educación Vial	114
Infraestructura vial	114
Apoyos viales	114
Dispositivos Viales	114
4.3.3 Movilidad y conectividad	115
4.3.4 Unidad de Protección Civil	116
4.3.5 Temas Jurídicos	116



1 ● DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

1.1 BIENESTAR SOCIAL

1.1.1 Cultura

El arte y la preservación de nuestras tradiciones están integradas en los programas culturales que se despliegan de manera institucional para todos nuestros ciudadanos.

La preservación de la cultura y nuestras tradiciones, además del fomento a las artes, es indispensable para el crecimiento armónico de la ciudadanía. El arte sensibiliza a las nuevas generaciones, parte esencial para un futuro promisorio.

La identidad de Valle de Santiago se ve reflejada en las manifestaciones artísticas y en la sensibilización de las nuevas generaciones.

Por medio de Casa de la Cultura, se despliegan dos grandes propósitos de la actual Administración Municipal. Por un lado, la enseñanza artística, principalmente para nuestros niños y adolescentes, y por otro lado la difusión artística, para crear experiencias estéticas para todos los vallenses, con espectáculos de calidad.

Enseñanza Artística

Se logró generar la enseñanza artística en 1,400 alumnos en los dos ciclos del 2022, tanto de los programas de talleres artísticos, que son los cursos que se implementan en las instalaciones de la institución, y en los salones culturales, que son los cursos gratuitos que llevamos a comunidades y colonias, dispersados en 85 talleres, con una inversión total de 135,353 pesos.

En el año 2021, se tenían los talleres artísticos de Danza Árabe, Danza Polinesia, Danza moderna, Ballet, Pintura y Dibujo, Batería, Guitarra, Piano, Vocalización, Violín, Ajedrez

y Danza Folclórica. Para el 2022, continuaron y se aumentó la oferta, con nuevas disciplinas como guitarra eléctrica y teatro. Además, por primera vez en la ciudad, se abrieron tres talleres de arte digital, que significan modernidad con clases de esta naturaleza: fotografía, montaje de video y diseño gráfico digital.

Por el concepto de salones culturales, se hizo una inversión estatal de 52,440 pesos en pago de maestros talleristas, y no se tuvo recaudación, puesto que son cursos gratuitos para los estudiantes.

En cuanto a talleres artísticos, que se llevan a cabo en las instalaciones de Casa de la Cultura, se realizó una inversión municipal de 82,913 pesos, en pago de nómina de los maestros talleristas, y una recaudación de 81,750 pesos por concepto de colegiaturas y mensualidades.



Asimismo, se fomentó el tema cultural en niños de diferentes escuelas del municipio, con la atención de 190 que estuvieron en 3 visitas en las instalaciones de la institución.

El programa de grupos artísticos es de nueva creación, y se logró generar un grupo musical de identidad vallense, que es la Estudiantina de Casa de la Cultura, que cuenta con 15 músicos participantes, y se ha presentado ya en 5 ocasiones para un público de 500 personas. También se tiene el proyecto de la creación del coro monumental y un ensamble de guitarra clásica.

Asimismo, tenemos en Valle de Santiago la Banda de Viento Sinfónica de Casa de la Cultura, dentro del Programa “Vientos Musicales de Guanajuato”, del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.

Esta banda, que ta tiene 14 años de funcionamiento en la ciudad, se compone de un director instructor, y cuatro maestros de especialidad en flauta, oboe, saxofón, clarinetes y percusiones, con 29 jóvenes músicos, que oscilan entre los 5 y 24 años de edad.

La banda ha presentado este periodo 3 conciertos con 700 espectadores, y 3 clases muestra con 900 estudiantes.

Difusión Cultural

Con los programas de difusión cultural se logró el divertimento y la experiencia artística para la ciudadanía vallense, con la producción de 197 eventos, con un total de 49,881 espectadores a lo largo y ancho del municipio.

El programa Cultura en Familia comprende la presentación de eventos y espectáculos artísticos diversos, en los diferentes foros y escenarios del Municipio.

Dentro de este Programa, se han presentado obras de carácter nacional e internacional, todas de carácter gratuito, 29 eventos, con un total de 15,575 asistentes, con una inversión de 146,038 pesos.

Estos son los espectáculos de Cultura en Familia:

Evento	Asistencia	Lugar	Fecha
Aniversario grupo de danza <u>Yeltanezi</u>	500	Jardín Principal	24 octubre 2021
Presentación músico Antonio Gómez	20	Asilo de ancianos	28 octubre 2021
Festival Folclórico <u>Axavapazco</u>	1,200	Jardín Principal	26 y 27 noviembre 2021
Recital de guitarra clásica Daniel Salceda	100	Parroquia Santiago	8 de diciembre de 2021
Presentación navideña banda sinfónica	100	Casas de la cultura	9 de diciembre del 2021
Ensamble navideño <u>Sindy Gutiérrez</u> y el Cuarteto de cuerdas <u>PAAK'K'AAK</u> "Posada navideña"	500	Jardín Principal	11 de diciembre del 2021
Cierre de talleres	1,000	Jardín y casa de la cultura	del 14 al 16 de diciembre 2021
Concierto navideño orquesta del DIF	100	Casa de la cultura	17 diciembre del 2021
Recital de Bajo eléctrico con el músico Carlos Orozco	50	Auditorio Municipal	21 de enero del 2022
Obra de teatro en tercera persona	400	Jardín Principal	18 de febrero del 2022
Festival internacional de la danza	700	Jardín Principal	28 de abril del 2022
Concierto tributo soda <u>stereo</u> "Tres de ellos"	2,000	Alameda Municipal	29 de abril del 2022
Participación Día del niño		Unidad Deportiva	30 de abril del 2022
Evento de la reina Eliminatoria 1, de las luminarias, presentación musical grupo de rock	1,500	Alameda Municipal	7 de mayo del 2022

Evento de la reina Eliminadora 2, de las luminarias, presentación musical grupo de rock	1,500	Alameda Municipal	14 de mayo del 2022
No Homers presentación <u>cereso</u>	100	<u>Cereso</u>	6 de junio 2022
Rielz 456 rap presentación <u>cereso</u>	130	<u>Cereso</u>	7 de junio 2022
Ronda <u>vallense</u> , presentación Uriel	300	Auditorio Municipal	18 de junio del 2022
Festival de la Gordita elenco casa de la cultura	1,500	Ex hacienda San Vicente de Gama	19 de junio del 2022
Concierto de la banda sinfónica de viento	110	Auditorio Municipal	28 de junio del 2022
Clausura talleres de casa de la cultura	1,600	Casas de la cultura y jardín	28 al 30 de junio del 2022
Dúo artístico	150	Parroquia Santiago	15 de julio del 2022
Estudiantina	30	Parroquia Santiago	18 de julio del 2022
Ronda <u>vallense</u>	35	Parroquia Santiago	20 de julio del 2022
<u>Ensamble Art 3</u>	100	Parroquia Santiago	21 de julio del 2022
<u>Brass strings</u>	50	Parroquia Santiago	22 de julio del 2022
Domingo de folder	1,000	<u>Jardín Principal</u>	31 de julio del 2022
Participación presentación grupo danza indígenas	300	Unidad deportiva	9 de agosto 2022
Participación día del abuelo	500	Unidad deportiva	30 de agosto del 2022

Entre estos eventos destacan:

- La soprano internacional Sindy Gutiérrez y el Cuarteto de cuerdas PAAX K'AAV "Posada navideña", donde recobran villancicos tradicionales de Valle de Santiago.
- Obra de Teatro "En Tercera persona"; con la compañía teatral española Physical Momentum, con artistas mexicanos, que se han presentado en los principales foros de Europa y América.
- Recital de guitarra con el músico Daniel Salceda, ganador de más de 20 concursos nacionales e internacionales de guitarra, y reciente ganador del primer premio en la 21ª edición del Concurso Internacional de Guitarra «José Tomás» Villa de Petrer, en España.

- Recital de Bajo eléctrico con el músico Carlos Orozco, representante en México de las clínicas de la marca Fender, y colaborador de diversos proyectos musicales nacionales e internacionales.
- Concierto masivo de rock "Tres de ellos", un tributo a Soda Stereo, en la Alameda Municipal.
- Día internacional de la danza, aniversarios y presentaciones de múltiples grupos de danza folclórica locales, estatales y nacionales.
- Conciertos de la Banda de Viento de Casa de la Cultura de Valle de Santiago parte del Programa estatal de "Vientos de Guanajuato".
- Conciertos de la Orquesta Infantil el DIF de Valle de Santiago.
- Presentación del Brass Strings Ensamble, grupo musical integrado por maestros de la orquesta del DIF y la Banda sinfónica de Casa de la Cultura.



Obra de Teatro "En Tercera persona"

El programa Proyección Artística es el programa de nueva creación que permite la realización de diversos concursos de talento con artistas locales. Hasta el momento se han realizado cuatro concursos: concurso de nacimientos navideños, el concurso de canto “cantarte”, concurso de fotografía de la ciudad y concurso de oratoria, con 31 participantes y cerca de 1,000 espectadores, con una inversión de 40,000 pesos.

El programa de Exposiciones había estado en pausa debido a la pandemia, pero en agosto del 2022, reiniciamos con la exposición conjunta de los pintores al óleo locales Julio César Puente Gómez, Eduardo Torres Silva y Moisés Mendoza.

Voces de Valle en tu Quiosco es el programa que tiene como fin dar un espacio permanente a músicos vallenses en el quiosco municipal. Con este programa, se fomenta la convivencia y el rescate del quiosco como escenario artístico. Por el momento, se han dado 14 presentaciones con 2,250 espectadores, con una inversión de 14,000 pesos. El Programa de martes y jueves de Cumbias y danzón acaba de cumplir su 15 aniversario, y tiene como fin crear un espacio con música en los espacios públicos para que el público en general disfrute de la sana convivencia. Hasta el momento se han llevado a cabo 34 sesiones, con la participación de 5,100 ciudadanos, entre bailadores y espectadores. Para el XV aniversario se realizó un evento magno con la Sonora Casino, con una inversión de 27,060 pesos.

El Cine Club Cinema 38400 recobra el cine club para la ciudad, para proyectar películas de manera gratuita. Hasta el momento, se han proyectado 26 funciones, con alrededor de 1,300 espectadores, una inversión de 5,405 pesos. Explosión Cultural es un programa que se está reactivando, ya que en el año 2021 estuvo prácticamente detenido por la pandemia. Se llevan a las escuelas diferentes eventos artísticos, como han sido teatrinos, obras de teatros, marionetas, entre otras obras de tipo didáctico

generalmente. Hasta el día de hoy, se han realizado 9 funciones con 1,805 estudiantes.

El Festival de Día de Muertos consiste en altares de muertos que honran a vallenses y figuras públicas notables, y son presentados por las diferentes áreas de la administración municipal, además del magno desfile de catrinas, que va por su 7ma edición, y participan alrededor de 1,200 personas, disfrazadas, y cerca de 7,000 espectadores por las calles de la ciudad, proyectando a este evento como uno de los más importantes de todo el año. La inversión fue de 70,000 pesos.

Por medio de la camioneta ambulante de Casa de la Cultura, son llevados a colonias y comunidades bailables y obras de teatro, principalmente, que pueden estar en movimiento, o bien asentarse en parques públicos, para que los espectadores puedan tener experiencias estéticas a la vuelta de su calle.

Se han realizado 16 camionetas ambulantes, con 2,975 espectadores, en: Cetys (2 ocasiones), Secundaria Quetzatcoalt (2 ocasiones), Col. Lindavista, Col. 7 Luminarias, Fracc. Las Haciendas, Col. Francisco Villa, San José de Araceo, San Jerónimo de Araceo, Manga de Buenavista, San Nicolás Parangueo, Las Jicamas, Presa de San Andrés, Rincón de Parangueo y Las Raíces.

La difusión de los proyectos de Casa de la Cultura es muy importante, por lo que existe el programa de difusión, que ha hecho 342 publicaciones para redes sociales, llegando a 96,270 cibernautas.

Asimismo, Casa de la Cultura, tiene un programa específico, “Apoyo a las actividades culturales”, que facilita equipo y herramientas a direcciones de la administración municipal, grupos artísticos externos, escuelas o asociaciones civiles para llevar a cabo sus eventos artísticos. Por lo general, consiste en el préstamo de escenario (tapanco) y sonido. También el préstamo de salones e instalaciones de casa de la cultura. En este rubro, se han realizado 139 acciones, para el beneficio de 27,800 ciudadanos.

1.1.2 Familia

En la familia se construye la identidad de cada uno de los individuos que la integran nuestra sociedad vallense. Desde ese ámbito, se adquieren los valores y la ética que el ciudadano va a proyectar en el ámbito social.

Es por eso que las familias sanas van a formar ciudadanos sanos, que en su conjunto van a hacer crecer al municipio con la sinergia de todos.

Además, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la familia y de una sociedad y, en la actualidad existe un sinfín de problemas que ocasionan que muchas personas no se crean capaces de mejorar su desarrollo, debido a una baja autoestima o una actitud negativa ante la vida.

El cambio de actitud de la persona para tener una mejor convivencia y progresar conlleva a que mejoren las condiciones de vida en esa persona. Por lo cual se visualiza la necesidad de implementar un proceso de formación socioeducativa que permita las personas en situación de vulnerabilidad, obtener las herramientas para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, así como realizar acciones sociales y comunitarias.

Yo Puedo, GTO Puede

Debido a lo anterior, la Administración Municipal, a través de la gestión del programa Yo Puedo, GTO Puede, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado, realizó un convenio de colaboración para el ejercicio fiscal de 2021, beneficiando un total de 160 familias a través de la conformación de 16 grupos en la zona urbana y rural, beneficiando a las comunidades de Granja Rojas, El Borrego, Los Sosas y Rincón de Parangueo, así como las colonias de La Loma, Solidaridad, San Juan, Emiliano Zapata, Lindavista, Malpais y Zona Centro.

Para el ejercicio de 2022 se tiene un convenio de colaboración con la misma Secretaría, donde se encuentran en proceso de formación un total de 164 personas a través de la conformación de 11 grupos en las comunidades de Cerro Blanco, Rincón de Parangueo, El Perico, San Nicolás Parangueo, La Enmarañada y Pozo de Aróstegui, así mismo las colonias de El Socorro, Miravalle, Emiliano Zapata, El Milagro y la Solidaridad.

Trabajemos Juntos

Sabemos que cuando sociedad y gobierno van de la mano se pueden lograr más y mejores cosas. Una de las tareas como Gobierno es escuchar y atender las necesidades de las comunidades y colonias.

Este programa busca atender el bien común de la sociedad a través de la organización y participación social, por esta razón, la administración busca atender las necesidades comunitarias, apoyando con la entrega de diversos tipos de materiales para lograr la rehabilitación de los espacios comunitarios.

Trabajemos Juntos es un programa solidario que en conjunto sociedad y gobierno trabajan de la mano, teniendo como compromiso la sociedad, la aportación de su tiempo, talento reflejado en la mano de obra para poder realizar las acciones solicitadas mediante el material necesario que se entrega a través del programa.

Para el ejercicio fiscal de 2021 se benefició a 18 localidades del Municipio, entre las cuales se encuentra Cerro Colorado, Mesa de San Agustín, Saúz de Purísima, Los Sosas, La Tejonera, Guarapo, Bellavista de Santa María, Carmelitas Chico, La Compañía, La Hoyuela, La Jaulilla, Magdalena de Araceo, Salitre de Aguilares, San Ignacio de San José Parangueo, San Jerónimo Araceo, San José de la Montaña y San Ramón de los Patios, mediante la

conformación de 20 comités de Trabajemos Juntos, con una inversión municipal de 1,099,406.04 de pesos, realizando un total de 20 acciones y beneficiando a 8,398 personas del municipio, de la misma se contribuyó al fortalecimiento del tejido social.

Promotoria Social y Humana

No hay cambios si no se atienden las necesidades sociales. Asimismo, no se consolida la organización social, como lo es la participación ciudadana, si detrás no se cuenta con un equipo solidario de agentes promotores del cambio motivadores que hagan posible todo esto.

La Promotoría Social ha desempeñado este trabajo, que ayuda al fortalecimiento del tejido social y a la democratización de los recursos, al escuchar constantemente y a dinamizar a la sociedad que requiere ir acorde ante los tiempos ágiles y bruscos y sobre todo a difundir la cultura humanista en colonias y comunidades de nuestro municipio.

Derivado de lo anterior, se ha realizando la conformación de 116 comités comunitarios y sociales en el tiempo que va de la actual administración. De la misma manera, se ha dado seguimiento a los comités ya conformados con anterioridad, escuchando sus necesidades y atendiéndolas, teniendo a lo largo y ancho del municipio 147 comités comunitarios en zona rural, 31 comités comunitarios en zona urbana, 231 comités sociales en zona rural y 297 comités sociales en zona urbana, teniendo un total de 706 comités conformados.

Para el ejercicio fiscal de 2022 se tuvo la elección de los Delegados y Subdelegados, donde se realizó el trabajo de la divulgación de la convocatoria en las comunidades del municipio. Esta convocatoria fue publicada en la Gaceta de Secretaría de Ayuntamiento y colocada en las zonas más

concurridas de las comunidades. Por medio de esta convocatoria se logró el proceso de elección de 160 delegados y 160 subdelegados, en la zona rural, y 2 delegados y 2 subdelegados en la zona urbana, teniendo un total 324 delegados y subdelegados electos en este proceso basado en la democracia.

La actual Administración Municipal trabaja de la mano con la sociedad, por lo que se escuchan y se atienden las necesidades e inquietudes que tienen las comunidades y colonias del municipio, trabajando de manera conjunta con los liderazgos ubicados en las diferentes comunidades y colonias como lo son los comisariados, ejidatarios, presidentes de los comités, entre otros, refrendando con esto el compromiso de la actual administración para el fortalecimiento del tejido social.



Orientación Jurídica

Ofrecemos el servicio de asesoría y representación jurídica con el fin de orientar a la ciudadanía en sus dudas legales, y en temas donde se busca salvaguardar los derechos de los menores en el área familiar, a través de juicios de pensiones alimenticias, juicios para que se establezca un régimen de convivencias con los menores, y juicios para que se resuelva lo referente a la custodia de menores.

Se han visto beneficiados un total de 300 ciudadanos, que han acudido con su problemática familiar, y se les ha orientado para que los resuelvan de la mejor manera, y, además, se ha dado trámite a 38 juicios en materia familiar, de los cuales se ha obtenido un resultado favorable con el fin de brindar estabilidad familiar.

Grupos Comunitarios de Atención Familiar

Fortalecer las familias con un acompañamiento donde brindemos certificaciones, enseñemos el valor de la crianza sin violencia, y una serie de talleres que fortalezcan las habilidades de las y los integrantes es el caso de Red Móvil y PREVERP.

El programa de Red móvil está dirigido a toda persona que habite en el municipio Valle de Santiago, Guanajuato; Impulsando procesos de integración de grupos de desarrollo comunitario y propiciar en ellos, el desarrollo de proyectos comunitarios y sustentables, así como de capacidades y habilidades que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, de acuerdo a las determinantes sociales de salud y bienestar comunitario, en la localidades con población en situación o en riesgo de pobreza, desnutrición, marginación, rezago, o exclusión social y en localidades con alto y muy alto grado de marginación.

Estas son las acciones del ejercicio 2021 – 2022:

Comunidades atendidas	Personas atendidas por localidad
Chicamito	25
San Jerónimo Aráceo	11
Alto de Altamira	33
Buenavista de Parangueo	12
El Armadillo	45
El Motivo	28
Ranchos Unidos	25
Total	179

asimismo, se gestionaron 11 proyectos productivos;

Localidad	Proyecto productivo	Personas beneficiadas
Alto de Altamira	Molino	33 personas
El Armadillo	ganado (borregos 2 hembras y 1 macho)	1 persona
El Armadillo	ganado (2 chivos 1 hembra y 1 macho)	1 persona
Alto de Altamira	granja de libre pastoreo	5 personas
Alto de Altamira	paquete de agricultura a pequeña escala	5 personas
Alto de Altamira	Activación comunitaria	33 personas
El Armadillo	paquete de agricultura a pequeña escala	5 personas
El Armadillo	2 paquetes de activación comunitaria	45 personas
El Armadillo	2 paquetes de granja de libre pastoreo	10 personas

De igual forma, en conjunto con DIF Estatal, se brindan platicas, talleres, capacitaciones, cursos; donde se centrará en fortalecer los determinantes de la salud y en mejorar los componentes para el bienestar comunitario que cada grupo de desarrollo haya priorizado; siendo los talleres impartidos de primeros auxilios, agricultura a pequeña escala, producción y manejo de aves de traspatio, salud comunitaria y determinantes sociales.

Al mismo tiempo se trabaja con las dependencias del municipio para acercar los servicios y apoyos al grupo de desarrollo.

Localidad	No. de talleres, capacitaciones, curso	Personas capacitadas
Chicamito	18	305
San Jerónimo Aráceo	24	191
Alto de Altamira	49	1,344
Buenavista de Parangueo	39	345
El Armadillo	57	1,808
El Motivo	25	672
Ranchos Unidos	26	609
Total	139	5,274

Localidad	Apoyo	Personas beneficiadas
Alto de Altamira	Estufas ecológicas (2 tubos, 1 comal y 1 gorro)	8
Buenavista de Parangueo	Estufas ecológicas (2 tubos, 1 comal y 1 gorro)	7
El Armadillo	Estufas ecológicas (2 tubos, 1 comal y 1 gorro)	13
	Total	28

Se les ha dotado de apoyos individuales en especie como son:

Localidad	Apoyo	Personas beneficiadas
Chicamito	Aves de traspatio	10
Alto de Altamira	Aves de traspatio	16
Buenavista de Parangueo	Aves de traspatio	11
El Armadillo	Aves de traspatio	23
	Total	60

Localidad	Apoyo	Personas beneficiadas
Chicamito	Plantas aromáticas	10
Alto de Altamira	Plantas aromáticas	20
Buenavista de Parangueo	Plantas aromáticas	09
El Armadillo	Plantas aromáticas	02
	Total	31

Localidad	Apoyo	Despensas entregadas
Alto de Altamira	Apoyo alimentario (despensas)	280
Buenavista de Parangueo	Apoyo alimentario (despensas)	120
El Armadillo	Apoyo alimentario (despensas)	384
EL Motivo	Apoyo alimentario (despensas)	90
Ranchos Unidos	Apoyo alimentario (despensas)	90
	Total	964

Talleres de Oficios y PREVERP

Estamos convencidos que la capacitación y el perfeccionar un oficio puede llevar a las familias a emprender un negocio o al menos a ser ellos mismos los portadores de servicio en su familia.

Se cuenta con un catalogo de mas de 26 cursos y talleres diferentes en las instalaciones del SMDIF y comunidades con maestros certificados donde se imparte de tae kwon do, tanatología, primeros auxilios, auxiliar de enfermería, uñas acrílicas, maquillaje, pestañas, corte de cabello, elaboración de jabones, decoración de sombreros, elaboración de velas aromáticas, gelatina inyectada, repostería, inglés, amigurumis, laminado de cejas etc. En total se han certificado a 540 personas de todas las edades.



Cabe mencionar que todo esto es gracias al apoyo y gestiones que realiza nuestras autoridades municipales con una inversión de 200, 000.00 pesos.

El Departamento de Educación Parental y Prevención de Riesgos Psicosociales nace como parte de las estrategias implementadas por Gobierno del Estado buscando impactar en las familias guanajuatense de manera significativa.

Se implementó el programa de Crianza Positiva en 2022 como una manera de prevenir que la Niñas, Niños y Adolescentes adquieran algún riesgo psicosocial, como las adicciones, suicidio, embarazo adolescente y violencia en todas sus modalidades, procurando el interés superior de la niñez salvaguardando siempre su integridad física, emocional y social.



El taller psicoeducativo consta de 8 sesiones con duración cada una de 2 horas a la semana, donde se busca fortalecer las competencias parentales que todas las madres, padres y cuidadores tienen.

El objetivo del programa es Impulsar las buenas prácticas de crianza, favorecer los vínculos y el ambiente familiar en donde las niñas, niños y adolescentes crecen, así como promover el pleno desarrollo en sus dimensiones cognitivas, socio-emocionales y físicas.

A partir de la implementación del Programa de Crianza Positiva se han alcanzado las metas de atender 9 grupos de crianza positiva a madres padres y cuidadores, los grupos atendidos fueron:

Cantidad de grupos atendidos.	de	Lugar donde se atendieron los grupos.
2		Hospital Bicentenario
1		Santuario de Guadalupe
1		Secundaria 28 de mayo de 1604
1		Primaria 21 de marzo
1		Comunidad de Guarapo
1		Comunidad de San Jerónimo
1		Secundaria Quetzalcóatl
1		Charco de Pantoja

Se atendieron a un total de 105 personas beneficiando a 92 familias certificadas en el municipio de Valle de Santiago.

Los foros de crianza positiva tienen como objetivo concientizar sobre las buenas prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes es por ello que en el municipio de Valle de Santiago se han llevado a cabo 3 foros sobre el tema de Crianza Positiva, en la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, en el CETIS149 y la comunidad de Charco de Pantoja impactando a un total de 351 madres, padres y cuidadores.

Eventos de Unidad Familiar y Recreación

Día de la familia: Una celebración en la que participaron las direcciones de la Administración Municipal, con stands que promocionaban la participación en algún juego. Se recibieron a 1,500 personas y en el caso del SMDIF se realizó un rally familiar promoviendo el trabajo en equipo, la diversión y la convivencia familiar.



Día de Reyes: Una tradición mexicana que es esperada año con año, por lo que durante una semana las y los niños de Valle de Santiago acudieron al jardín principal a realizar su carta y entregarla directamente a los Reyes Magos, se tomaron fotografías, jugaron, bailaron, etc. finalizando el 6 de enero con un evento que albergó a 2,900 niños y niñas acompañados de sus padres de familia, quienes disfrutaron de un show de payasos, bailes y finalmente se otorgaron regalos por parte de las autoridades municipales.



La gira continuo por la cabecera municipal y las comunidades rurales, entregando 3,000 juguetes en Zapotillo de Mogotes, Pozo de Parangueo, Hoya de Álvarez, Hoya de Cintora de abajo, puerto de Aráceo, Perico, Cahuageo, Armadillo, Jícamas etc.

Día del Niño: Para promover el plan de vida desde una edad temprana y celebrar el Día del Niño, se colocaron cerca de 30 stands de oficios y profesiones entre las que destacaron: bombero, policía, veterinario, futbolista, estrella de rock, chef, agrónomo, estilista, doctor, etc y para aumentar la diversión en nuestros invitados posterior a que fueran profesionistas por unas horas, se destinó un espacio para inflables gigantes acuáticos y de espuma donde pudieron deslizarse, mojarse y convivir con más niños, con una participación de más de 2,000 niños y niñas acompañados de sus padres de familia, sin duda fue un evento inolvidable.

Reina de las luminarias 2022: Tras dos años sin elegir reina, se tomó la iniciativa de publicar una convocatoria para poder elegir a una joven representante sinónimo de compromiso social, liderazgo y amor por el municipio. En esta ocasión se inscribieron 17 jóvenes, quienes presentaron un proyecto social y conforme se desarrollaron las etapas pudimos ver en su desenvolvimiento la creatividad que cada una mostró al confeccionar sus vestidos con material reciclado. Se realizaron dos eliminatorias en la Alameda de nuestro municipio con el acceso gratuito para que toda la familia pudiera disfrutar de un evento emocionando, lleno de shows con bandas de rock, viento, DJ, etc. recibiendo a más de 3,500 personas. La inversión municipal de estas actividades fue de 64,339 pesos.



Apoyos Directos

Para brindar una adecuada y oportuna intervención a la población de Valle de Santiago, se ha diseñado un sistema para que el Despacho del Presidente otorgue apoyos económicos, donativos y ayudas sociales urgentes.

El otorgamiento de los apoyos económicos y ayudas sociales es de carácter municipal y sus recursos económicos están dirigidos a la población que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad, marginación exclusión social y pobreza, al apoyo a la cultura popular y tradicional, a programas para el fomento al deporte, fomento a la educación, al fortalecimiento de las zonas urbana y rural, a garantizar las adecuadas condiciones de salud e integridad física, gastos de supervivencia y alimentación, así como a aquellos grupos u organizaciones de la sociedad civil que ejecuten acciones sin fines de lucro en el municipio para la atención de la población, y en su defecto únicamente para las asociaciones/sociedades civiles con fines de lucro que requieran el apoyo para la creación de la misma y el cual mediante evidencia documental compruebe la futura generación de empleo dentro del municipio.

Los apoyos se dividen de la siguiente forma:

Manutención: erogaciones para la adquisición de artículos de la canasta básica o de primera necesidad que son indispensables para la subsistencia del ser humano, dentro de este concepto se incluyen los gastos relativos a vivienda.

Gastos médicos: destinados para el pago de servicios de atención médica, estudios médicos, análisis clínicos, medicamentos, tratamientos crónicos y terapias médicas, así como y cualquier otro concepto relacionado con la salud.

Gastos funerarios: se brinda el apoyo en gastosa las personas más vulnerables del municipio, así como a los trabajadores del mismo.

Gastos educativos: son los relacionados con inscripciones, colegiaturas, uniformes, útiles escolares, cursos, conferencias educativas, ferias escolares y todos aquellos que se vinculan con este concepto, dirigidos primordialmente a alumnos en condición de desventaja económica.

Apoyos a grupos vulnerables: son orientados a diferentes sectores de la población en situación de vulnerabilidad socio-económica, se apoya con el otorgamiento de despensas con productos de la canasta básica para su alimentación.

Construcción: los apoyos otorgados en este rubro serán de acuerdo a la suficiencia presupuestal autorizada.

Se logró generar mejores condiciones de calidad de vida, a través del otorgamiento de apoyos de manutención para 2,379 ciudadanos en situación vulnerable con una inversión de 4,802,400.00 de pesos.

Se logró apoyo en la educación, a través del otorgamiento de 155 apoyos educativos a jóvenes de educación media superior y superior con una inversión de 138,200.00 de pesos.

Se contribuyó a la atención prioritaria en materia de salud, a través del otorgamiento de 230 apoyos médicos (tratamientos y medicamentos) con una inversión de 265,150.00 de pesos.

Se logró generar mejores condiciones de calidad de vida en materia de infraestructura (escuelas, viviendas, templos, pozos de agua) a través de 50 apoyos destinados a la construcción con una inversión de 736,057.00 de pesos.

Se logró ayudar a familias en situación vulnerable, a través del otorgamiento de 75 apoyos funerarios con una inversión de 140,500.00 de pesos.

Se logró generar mejores condiciones de calidad de vida, a través del programa alimentario a grupos vulnerables con el otorgamiento de 2500 despensas con una inversión de 500,000.00 de pesos.

Se logró ayudar a las asociaciones civiles del municipio que atienden a sectores vulnerables, a través del programa de Asociaciones sin Fines de Lucro con una inversión de 269,800.00 de pesos.

APOYOS OTORGADOS EN (OCTUBRE 2021 AGOSTO 2022)	MONTOS
APOYOS DE MANUTENCIÓN	4,802,400.00
APOYOS EDUCATIVO	105,100.00
APOYOS MEDICOS	160,200.00
APOYOS EN INFRAESTRUCTURA	736,057.00
APOYOS EN SITUACIÓN VULNERABLE (FUNERARIOS)	140,500.00
APOYOS ALIMENTARIOS	500,000.00
APOYO A LAS ASOCIACIONES CIVILES	269,800.00
total	6,714,057

1.1.3 Vivienda

Actualmente, atravesamos por tiempos difíciles, donde se han registrado un incremento significativo en la mayoría de las materias primas, productos de uso cotidiano y combustibles, dificultando atender las necesidades básicas y primordiales para las familias del municipio.

Considerando esto, la Administración Municipal actual busca inyectar un ahorro a la economía familiar y así mismo aportar al medio ambiente a través de la contribución de las mitigaciones de gases y compuestos de efecto invernadero, mediante la reducción del consumo de combustibles.

Calentadores Solares

Para que la población pueda contar con una mayor calidad de vida, es necesario que posea un espacio habitacional que les permita disfrutar la vida en familia, en condiciones de higiene, comodidad y un entorno favorable. De esta forma, apoyar con acciones de mejoramiento de vivienda, como los calentadores solares, es una prioridad para el Gobierno Municipal, para que la vivienda sea uno de los espacios fundamentales que aportan a la disminución de la pobreza, a través del ahorro del gasto del combustible.



La Administración Municipal, para el ejercicio fiscal de 2021, realizó la entrega de 1,206 calentadores, con una inversión netamente municipal de 6,421,939.87 de pesos. Asimismo, para este ejercicio fiscal, se realizó la entrega, en concurrencia con Gobierno del Estado a través del programa Vive Mejor con Impulso, de 509 calentadores, con una inversión de 2,763,873.26 de pesos, con beneficio en conjunto a 123 comunidades y 32 colonias, con un aproximado de 6,860 personas que ahora gozan del apoyo.

Para el ejercicio fiscal de 2022, se cuenta con un convenio marco, firmado con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de Gobierno del Estado, donde se están realizando las gestiones necesarias para la firma del anexo de ejecución correspondiente, con lo que se podría considerar la participación formal del Municipio en este programa.



Estufas Ecológicas

El Gobierno Municipal busca atender y ayudar a la población en situación de pobreza que presenta carencia por servicios básicos en la vivienda, en las cuales tienen que usar leña o carbón para cocinar, por lo cual se pretende brindar un mejor nivel de vida y bienestar a las familias del municipio mediante el programa de Vive Mejor con Impulso de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado.

Para el ejercicio fiscal de 2021, se concretó la entrega de 1,081 estufas ecológicas con una inversión concurredida de 4,324,005.19 de pesos, en beneficio a 28 comunidades y 10

colonias, entre las cuales se encuentran Las Jícamas, Plaza Vieja, Hoya de Álvarez y El Armadillo. De la misma manera, se beneficiaron algunas colonias de la cabecera municipal como El Socorro, La Magisterial, Lagunilla de Malpais, entre otras, teniendo un aproximado de 4,324 personas beneficiadas.

Con este programa se pretende ayudar a las familias en situación de pobreza y así mismo colaborar para de sustituir el uso del fogón tradicional que produce altas emisiones de humo que provoca graves problemas de salud y dañan al medio ambiente.



Cisternas

Hablar del tema del agua es hablar de vida, la cultura del agua es una tendencia actual para optimizar el uso de un recurso escaso como lo es el agua, ésta se enfoca a la manera como los seres humanos interactúan con el agua y su medio ambiente, para cubrir sus necesidades de supervivencia, y de esta manera concientizar a la comunidad de la importancia de este vital líquido para el desarrollo de nuestro municipio, por esto, a través de diversos programas se ha venido apoyando para la conservación y el fomento de la cultura del agua.

Tenemos como objetivo fomentar el almacenamiento del agua de lluvia por medio de la captación de ésta, debido a la escasez que se está viviendo. En la actualidad se ha observado que muchas personas en época de lluvia colocan recipientes como cubetas o baldes para realizar la captación del agua. Por esto, mediante el Programa de Vive Mejor con Impulso para el ejercicio fiscal de 2021, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de Gobierno del Estado, se realizó un convenio para llevar a cabo la entrega de 2,720 cisternas con una inversión concurrenciada de 8,505,446.54 de pesos. De la misma manera, para el mismo ejercicio fiscal, el municipio realizó una entrega de 693 cisternas con una inversión de 1,621,626.93 de pesos, a través del programa de Cisternas Municipales, beneficiando de manera conjunta a 113 comunidades y 32 colonias, con resultado de un total de 3,413 familias beneficiadas.



Mi Colonia a Color

Uno de los principales retos del Gobierno Municipal es la recuperación de los espacios públicos a través de la activación de la corresponsabilidad municipal y comunitaria, para a través de ello, impulsar el fortalecimiento del tejido social, lo cual se logra con la gestión de programas de Gobierno del Estado y la creación de programas Municipales.

Las personas y las familias, además de buscar su desarrollo personal humano, también necesitan habitar un entorno cálido que ofrezca elementos para que puedan desarrollarse de una manera plena y positiva, por lo anterior, la actual administración esta consciente de la importancia de los espacios públicos, para favorecer la percepción del entorno, a través de la renovación de las zonas habitacionales y espacios de convivencia social, mediante la aplicación de pintura en fachadas de viviendas y edificios públicos.

Por medio del programa Mi Colonia a Color, en concurrencia con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado, con la finalidad de otorgarle a las personas y familias la posibilidad de desarrollarse en un entorno humano, solidario, positivo y moderno.

Para el ejercicio fiscal de 2022 se concretó un convenio donde se tiene proyectado la aplicación de pintura en 19,231 m², que corresponde a 1,082 fachadas de viviendas y la aplicación de pintura en la fachada del Templo de la Asunción, para beneficiar a un aproximado de 4,400 personas, en las colonias de La Loma, Miravalle y Lindavista, con una inversión total concurrada de 1,000,000 de pesos.

1.1.4 Asistencia Alimentaria

Que nuestros ciudadanos puedan gozar de los nutrientes básicos, es condición indispensable para que puedan desarrollar sus actividades cotidianas, además de que pueden rendir en la escuela y en el trabajo física y psicológicamente, lo que los hace individuos útiles para la sociedad en general.

Desayunos y Comedores

Nos hemos enfocado en contribuir a mejorar el estado de desnutrición y promover una alimentación adecuada a los alumnos de planteles que se encuentran en zonas marginadas y vulnerables, a través de la entrega de desayunos escolares fríos, contribuyendo a mejorar el aprovechamiento escolar, disminuyendo la desnutrición en los niños y niñas de nuestro municipio.

Desayunos fríos: En conjunto con DIF Estatal Guanajuato, se han atendido a 60 planteles educativos, ubicados en algunas comunidades y cabecera municipal, los cuales benefician a un total de 1617 niñas y niños estudiantes.

Desayunos escolares calientes: en conjunto con el DIF Estatal Guanajuato, se han atendido a 39 planteles educativos de educación básica, con 2360 beneficiarios entregándose 566,400 raciones para preparación de alimentos dentro del plantel educativos.

Atención prioritaria se cuenta con 5 comedores fuera de planteles educativos conformado por 382 beneficiarios en esta de vulnerabilidad entregándose 95,520 raciones de insumo alimentario similar al de desayunos escolares calientes.

Reto verde

Gracias a la sociedad de los productores locales se logró la donación de vegetales como; jitomate, pepino, calabaza, etc. Fue entregado a población abierta en colonias y comunidades entregándose un total de 80 toneladas sumando así a 8,640 personas beneficiadas.

Leche Líquida

Con la visión de acercar los productos de primera necesidad a nuestras familias, implementamos Leche líquida para Niñas y Niños de Valle de Santiago es un nuevo Programa Alimentario en el municipio, en la última semana de septiembre serán beneficiados 700 niños y niñas con 12L de leche mensuales, el costo normal es de 23.50 pesos, el usuario aportara 10.00 pesos y el resto del municipio junto con la Congregación María Trinitaria aportara la otra cantidad.

Siendo el objetivo de contribuir en la alimentación de niñas y niños de la cabecera municipal de Valle de Santiago, para reducir la desnutrición e incrementar positivamente los índices de desarrollo humano de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en condiciones de rezago social.

Con estas cinco acciones concretas estamos abonando a la mejor alimentación en nuestras niñas y niños desde los 3 hasta las 12 años, lo cual significa un mayor rendimiento en sus estudios y un ahorro en el bolsillo de los padres de familia.

1.1.5 Salud

Salud y atención social integral

La salud es un derecho que buscamos fortalecer, sobretodo a aquellos ciudadanos y ciudadanas que por alguna razón se lastimaron, que necesitan un apoyo de material ortopédico o alguna revisión médica.

Contamos con una Unidad de Rehabilitación donde se da atención a personas con problemas de discapacidad temporal o permanente. El objetivo del tratamiento es reintegrar al paciente a sus actividades de la vida diaria, logrando así su máxima independencia

Dentro de la Unidad, contamos con el apoyo de un médico especialista en rehabilitación, quien acude cada 15 días a valorar a los pacientes que solicitan el servicio, de primera vez como subsecuentes. En el período mencionado se han llevado a cabo 327 consultas, las cuales son realizadas para diagnosticar de manera adecuada y oportuna los padecimientos de los pacientes. Por otra parte, se canalizan a terapia a pacientes referidos de otros hospitales públicos. Hasta el momento se han dado 1,824 sesiones a través de ejercicios fisioterapéuticos prescritos por el médico, obteniendo como resultado de 364 pacientes y familiares satisfechos con el servicio brindado.

Por otro lado, para apoyar a la ciudadanía con alta vulnerabilidad, que no cuenta con los medios para acudir al área de rehabilitación, se realiza una visita a domicilio que se basa en la enseñanza de ejercicios a pacientes y familiares para que así lleven a cabo sus sesiones de una manera óptima y eficaz, cubriendo sus necesidades físicas y así mejorar su calidad de vida; dando como resultado 15 visitas y 6 personas canalizadas al área.

En las brigadas de apoyo a la comunidad se brinda información a personas habitantes de la comunidad

visitada, resaltando la importancia de la fisioterapia, así como el impacto que tiene esta sobre las distintas afecciones físicas. Del mismo modo se da atención a las personas con alguna patología con programas de casa y ejercicios para dar el tratamiento y así mejorar su calidad de vida, dando como resultado un total de 136 personas atendidas.

Problemáticas Atendidas	Número de pacientes
Ansiedad:	546
Depresión:	543
Malestar emocional	448
Problemas de conducta	229
Separación de pareja	85
Burnout	43
Total	1,894

Consultorio Médico

En el consultorio médico se otorga a toda la población más vulnerable del municipio de Valle de Santiago y sus comunidades, consulta médica general, visitas domiciliarias, apoyo a brigadas en comunidad, toma de glucosa capilar, toma de signos vitales para detección, prevención y control de enfermedades crónico degenerativo.

La cantidad de consulta otorgada es de 245. Se han realizado 10 visitas domiciliarias y se ha brindado el apoyo en 20 brigadas de salud.

Trabajo Social

Entregamos y gestionamos apoyos de asistencia social y de salud a personas en situación de vulnerabilidad, para una mejor calidad de vida del Municipio de Valle de Santiago, Gto.

Dentro de las actividades realizadas se han atendido 1,894 pacientes con consultas psicológicas, de los cuales 236 han sido dados de alta.

En el área de traslados, han sido un total de 1,830 pacientes trasladados. Diariamente salen a León, en periodo vacacional y días festivos los pacientes de hemodiálisis que no pueden suspender sus citas médicas.

Ayudas y apoyos

Gestionamos y promovemos programas especiales de salud como el de dotación de lentes, cirugía de cataratas y carnosidad, entrega de equipo y material en bajo costo, mediante la firma de convenios con instituciones públicas y privadas.

Por otra parte, integramos a los grupos de pobreza a los beneficios de los programas, especialmente en la salud, como aparatos ortopédicos, colostomías, medicamentos, estudios y laboratorios clínicos

En el Programa de ayudas y apoyos se han apoyado un total de 213 personas.

Departamento de Salud

Como Administración Municipal, tenemos el firme objetivo de impulsar y crear una cultura de salud integral bajo el enfoque del cambio de hábitos positivos de alimentación sana, actividad física, higiene personal y familiar, prevención de enfermedad y de riesgo de salud.

Tenemos como objetivo, con el Programa Salud sin Distancia, llegar a las comunidades más alejadas del municipio y llevar atención médica a las personas que lo requieran, así como apoyar con medicamentos a las personas en situación de vulnerabilidad.

En el consultorio médico se otorga a toda la población más vulnerable del municipio y sus comunidades, consulta médica general, visitas domiciliarias, apoyo a brigadas en comunidad, toma de glucosa capilar, toma de signos vitales para detección, prevención y control de enfermedades crónico degenerativo.

La cantidad de consulta otorgada es de 245. Se han realizado 10 visitas domiciliarias y se ha brindado el apoyo en 20 brigadas de salud.

En este periodo se han visitado distintas comunidades, como son San Cristobal, San Diego Quiriceo, San Nicolás Quiriceo y Estancia de San Diego, otorgando 44 consultas y medicamento.

Salud a tu Alcance es el programa creado para gestionar y promover programas especiales de salud como el de dotación de lentes, operación de labio leporino, entrega de equipo y material en apoyo a la movilidad a bajo costo, mediante la firma de convenios con instituciones públicas y privadas.

Durante este periodo se han apoyado a un total de 280

personas, entre las cuales 100 de estas han sido llevadas a Casa Ciudadana para apoyo de cirugías, material quirúrgico, adeudo hospitalario y hemodiálisis.

180 personas han sido atendidas en cuestiones de consulta médica, apoyo de medicamento, apoyo con exámenes de laboratorio, rayos X, tomografías y ultrasonido.

Mediante el Programa de Corazón por tu Salud, buscamos el mejoramiento de la alimentación, nutrición y fomento de vida saludable, aunado con el conocimiento de la prevención de enfermedades y accidentes de la población municipal, particularmente de personas en situación de vulnerabilidad, a través de la creación de programas de fomento a la cultura de vida saludable.

Durante esta gestión se ha acudido a brindar capacitación a distintas escuelas primarias en materia de salud, higiene personal y alimentación. Se han capacitado un total de 130 estudiantes de las distintas comunidades como son: El Pitahayo, Loma Tendida y Pozo de Aróstegui.

Con el Programa Aprendo, Ayudo y Protejo, se busca informar y concientizar sobre la importancia de la observancia de las medidas de seguridad e higiene en el trabajo para prevenir accidentes e incidencia de lesiones.

Además, mediante la aplicación de capacitación en primeros auxilios, buscamos llegar a jóvenes adolescentes y adultos, para que sepan actuar de manera correcta frente a una situación de emergencia. Hasta el momento, hemos capacitado a 20 personas.

1.1.6 Cultura Física y Deporte

La formación física de las y los vallenses, como parte de una formación integral, trae beneficios inmediatos para la sociedad en su conjunto, como bienestar físico y salud, además de una mejor calidad de vida.

Por ello, el fomento a las actividades deportivas es un tema impostergable para la actual administración municipal, para lograr ciudadanos saludables.

Realizar de manera regular y constante actividades deportivas en nuestro municipio reduce la probabilidad de que aparezcan enfermedades, al mismo tiempo contribuye a lograr un desarrollo psicosocial balanceado en tanto fomenta el desarrollo de hábitos virtuosos y de un sentido positivo de competitividad.

Escuelas COMUDE

Para fomentar la adquisición de habilidades deportivas y la sana competencia entre nuestros ciudadanos, sobre todo de las nuevas generaciones, hemos creado 3 escuelas deportivas de fútbol, béisbol y natación, con 260 participantes.

El objetivo es formar jugadores con nivel competitivo en varios deportes y puedan destacar, y eventualmente, representar al Municipio de Valle de Santiago en todos los niveles competitivos.

Escuela	Comunidad	Beneficiados
Fútbol	Rincón de Parangueo y Unidad Deportiva.	85 jugadores
Béisbol	Rincón de Pangueo, San Nicolás Parangueo, Terán, Las Raíces y el Perico	150 jugadores
Natación	Unidad Deportiva.	25 personas

Activaciones Físicas

Hemos procurado que la población abierta de todas las edades tenga acceso a actividades deportivas y de recreación, de tono moderado, para que el ejercicio sea parte de una agenda cotidiana, y se convierta en una costumbre para todos.

La finalidad de este programa es hacer consciencia de los beneficios que se obtienen al hacer activación física o practicar un deporte, para prevenir el sedentarismo y la obesidad.

De esta manera, hemos llevado a cabo tres activaciones masivas, con ejercicios de zumba, con escuelas de diferentes niveles educativos del municipio, siendo éstas el Día Mundial de la Activación Física, Día Mundial del Desafío y la Semana Estatal de la Activación Física, con un total de 17,322 alumnos activados.

Evento	Alumnos activados
Día Mundial de la Activación Física	9,894
Día Mundial del Desafío	5,816
Semana Estatal de la Activación Física	1,612
Total	17,322

Por otra parte, también se han llevado a cabo actividades en grupos de la sociedad que realizan activaciones físicas de zumba, hit y en el gimnasio de la Unidad Deportiva Santiago García Lira.

Actividad	Beneficiados
Zumba	450
Hit	89
Gimnasio de la Unidad Deportiva	1,650
Total	2,189

Apoyos Deportivos

Asimismo, la administración municipal se enfocó en apoyar a los deportistas regulares de deportes organizados, a quienes se les apoyó, siendo beneficiarios las escuelas, ligas deportivas y deportistas individuales:

Escuela	Tipo de apoyo	Monto del recurso
Niños Héroe	Balones	600
Concepción Juárez	Balones	600
La Corregidora	Balones	600
Ausencio Alvarado	Balones	600
Miguel Hidalgo	Balones	600
21 de Marzo	Uniformes	6,000
Telesecundaria de El Sabino	Balones	600
Hoya de Alvarez	Balones	600
Telesecundaria de Presa de San Andrés	Balones	600
Telesecundaria de Lagunilla de Mogotes	Balones	600
Equipos deportivos diversos	Transporte para eventos deportivos, y uniformes.	160,000
	TOTAL	211,400

El deporte organizado también es un impulsor muy importante de promesas deportivas, por lo que se dio apoyo para las premiaciones y material deportivo a las ligas del municipio:

Ligas deportivas	Número de jugadores	Monto del recurso
Liga oficial de Fútbol (LOF)	900	15,500
Interliga municipal de Fútbol	300	4,500
Liga vallense de fútbol de veteranos	400	10,800
Liga vallense de Básquetbol	210	8,300
Liga de Básquetbol del Tío Sam	150	7,000
Total		46,100

Eventos Deportivos

La Administración Municipal organiza y coadyuva con privados eventos deportivos, que por su magnitud, resultan en eventos de alto rendimiento, o bien, de convocatoria masiva. En ambos supuestos, son eventos que tienen resonancia municipal e incluso estatal o nacional, y ponen a Valle de Santiago en el escenario deportivo.

Evento	Tipo de apoyo	Número de participantes	Monto del recurso
Carera de la fundación 415 de Valle de Santiago	Premiación, playeras y medallas	250	80,000
Carrera ciclista de rutas Bicimoto de Valle de Santiago	Económico	600	40,000
Carrera de los ingenieros	Económico y medallas	170	17,200
Total			137,200

Valle de Santiago es sede de deportistas destacados, que han participado en eventos deportivos de gran calado. Como ejemplo, tenemos a los siguientes orgullos vallenses, que han sido apoyados con un monto de 57,260 pesos:

Deportista	Logro	Tipo de apoyo
Sandra Paloma Servín Morales	2do.lugar de Tae Kwon Do EN LOS Juegos nacionales CONADE 2022	Económico
Iker Durán Gen	Actual campeón de la categoría sub 12 Campeón estatal de los juegos CONDEVA categoría sub 12 Representará a México en los Juegos Panamericanos a celebrarse en Chicago 2023 categoría sub 10	Económico
Selección de béisbol de Valle de Santiago Sub-15	Segundo lugar del torneo de la categoría jugado en Celaya, Gto.	Transporte y uniformes
Equipos de básquetbol, ajedrez y voleibol	Asistencia a los Juegos Estatales CONADE 2022	Transporte y uniformes
Pedro Baeza Payares José Jesús Arreguín Flores Francisco Castillo Barajas	Participarán con la Selección de Béisbol Guanajuato en el Torneo Nacional CODE 2022, en Sinaloa.	A cargo del estado

Unidad Deportiva Santiago García Lira

La Unidad Deportiva Santiago García Lira está al 100% de su funcionamiento, para el fomento a las actividades deportivas al aire libre

Fue necesario recuperar el tiempo perdido por la pandemia, y para el cierre de Julio de 2022, nuestra Unidad Deportiva Santiago García Lira recibió a 79,459 adultos y 15,238 niños, tras dos de 2 años de inactividad.

Asimismo, se rehabilitó la piscina, con trabajos de pintura y rehabilitación, además del equipamiento, que ya está en funcionamiento para nuestras familias También se intervino la cancha de frontenis, con pintura.

Infraestructura Deportiva

Por otro lado, se concluyó la construcción de 5 gimnasios al aire libre, ubicados en las comunidades de San Ramón de los Patios, Cerro Colorado, Colonia Guadalupe, la Compañía y Terán, con inversión meramente municipal de 1,293,432.55 de pesos, para beneficio de alrededor de 1,000 personas.

Asimismo, se construyó la cancha de usos múltiples de prácticas en la Comunidad de Coalanda, y se rehabilitó la que se encuentra frente a la estación de Ferrocarril en la cabecera municipal, para beneficio de 275 deportistas, y con una inversión de 1,359,096.52 pesos.

El Gimnasio Municipal también fue beneficiado con una rehabilitación integral, con recurso municipal, con pintura, impermeabilizantes, cambio de luminarias, rehabilitación de cancelería y el letrero, con una inversión cercana a los 600,000 pesos. Esta obra se encuentra en proceso.

1.2 Educación

1.2.1 Impulso a la Educación

La educación es un pilar fundamental para nuestra administración municipal. Tenemos como objetivo visibilizar las políticas del ámbito educativo de todos los niveles en el municipio; difundir y hacer accesibles a la comunidad estudiantil y en general, los programas, proyectos y servicios.

Asimismo, pretendemos fortalecer la identidad nacional, promover la participación y actividades, transmitir los valores cívicos, coordinar las becas municipales con los padres o tutores, convenir alianzas para mejorar la calidad educativa con instituciones, procurando las condiciones óptimas para el desarrollo de los estudiantes.

Considerando que la educación es uno de los pilares más importantes de las políticas públicas de nuestro municipio, se firmó con el Estado el Pacto por la Educación, el primero de junio de 2022 en el Estado de Guanajuato. Este Pacto se rige en 4 objetivos, que buscan que todas y todos vayan a la escuela; mediante estrategias de captación que reintegren, orienten y sensibilicen a niñas, niños, jóvenes y padres de familia sobre la importancia de asegurar la continuidad de su trayectoria educativa.

Bibliotecas

Contamos con dos bibliotecas públicas, Justo Sierra e Higinio Vázquez Vera, que tienen por objetivo promover las manifestaciones artísticas a través de la difusión y fomento

de la enseñanza y actividades que impulsen la libre expresión cultural, estimulando los trabajos de creación, investigación, literarios y artísticos.

Llevamos a cabo las siguientes actividades:

Taller y/o actividad	Beneficiados
Manos mágicas	21
Conversemos en inglés	114
Computación	40
Regularización	36
Niños narradores	115
Lectura al aire libre	30
Alebríjes	80
Desafíos matemáticos	200
Manualidades mixtas	212
Niños narradores	225

Estímulo a la Educación

La presente administración municipal ha implementado la estrategia para el fortalecimiento a la educación, ya que es un pilar importante en el desarrollo social y económico del municipio; contribuyendo a que el mayor número de niñas y niños permanezcan en las escuelas primarias públicas evitando la deserción escolar.

Esta acción tiene como misión a corto, mediano y largo plazo, la permanencia escolar de los alumnos que provienen de familias de escasos recursos económicos, con la finalidad de que puedan terminar exitosamente su educación primaria.

Con base en lo anterior, es importante implementar este tipo de programas que beneficien a la población escolar de escuelas públicas de nuestro municipio; esta acción permite la focalización del recurso humano y económico.

escuelas públicas de nuestro municipio; esta acción permite la focalización del recurso humano y económico.



Becas Estímulo a la Educación Básica

En este contexto y con el fin de disminuir la deserción escolar a nivel primaria, se otorgaron 1,710 becas “Estímulo a la Educación”, que benefició a igual número de estudiantes. El presupuesto ejercido para esta modalidad de becas fue de 2,600,000 pesos, de recursos netamente municipales.

Becas Municipales por Promedio

La presente administración municipal ha implementado la estrategia para el fortalecimiento a la educación a través un incentivo económico que contribuya a un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos y cuyo beneficio es favorecer el sano desarrollo físico, mental y el compromiso de superación personal de los alumnos(as) de los diferentes niveles educativos.

El Programa Becas Municipales invirtió un total de 1,799,500 de pesos, lo cual se traduce en un beneficio para 1,503 estudiantes:

Nivel Educativo	Número de Becas por nivel	Monto por beca	No de familias beneficiadas	Total
Primaria	815	\$1,000	815	815,000
Secundaria	460	\$1,200	460	460,000
Medio Superior	47	\$1,500	47	47,000
Superior	181	\$2,000	181	181,000
Total	1503		1503	\$1,799,500



En resumen, por concepto de becas directas municipales, la Administración Municipal ha otorgado en total de 3,213 becas a igual número de alumnos, con una inversión de 4,399,500 de pesos.

Alianzas para la Calidad Educativa

Tenemos vigente un convenio de Colaboración con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, (UVEG), para la promoción de programas formales, de educación continua, servicios de extensión, así como para la correcta operación del Centro de Acceso Educativo que se encuentra en el Municipio y de los Telebachilleratos de “LA UVEG”. Además, cubrimos aquellas acciones que tengan como finalidad fomentar entre las partes la ejecución de programas y/o proyectos educativos

Derivado de este convenio, tenemos los siguientes resultados en alumnos de primer ingreso:

Programa académico	Total
Bachillerato General	69
Licenciatura	143
Maestría	13
Total	225

Asimismo, tenemos un convenio de coordinación y colaboración para la atención al analfabetismo y rezago educativo, ya que requiere la intervención decidida y comprometida de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad civil en general, a través del impulso de políticas públicas eficaces y eficientes que permitan brindar apoyo a la población que se encuentra inmersa en esta problemática.

Estamos haciendo un acompañamiento en la difusión de programas de alfabetización, para mitigar el rezago educativo, siendo atendidas las siguientes comunidades: Las Jicamas, Magdalena de Araceo, Hoya de Cántora, Santa Bárbara, Cerro Prieto del Carmen, San Jerónimo de Araceo, Noria de Mosqueda, Las Cañas, Los Martínez y San Ignacio de San José Paranguero.

Fomento Cívico

Para la actual administración municipal, es de suma importancia contribuir con el desarrollo de la vida democrática en la entidad y fortalecer la cultura cívica de la sociedad.

Los valores cívicos son aquellos que se consideran óptimos y positivos para el buen desarrollo de una sociedad. Estas conductas se demandan al individuo para que las ponga en práctica y se genere un respeto común hacia estas formas de comportamiento.

En coordinación con las instituciones educativas del municipio, se llevan a cabo actos cívicos conmemorativos, desfiles cívico militar, cívico deportivo e izamientos de banderas.

Uno de los más importantes, es el tradicional Aniversario de la Fundación de Valle de Santiago, que este año celebró el 415 aniversario, teniendo como fecha el 28 de mayo, en el cual contamos con la distinguida presencia de la Banda de Música Fénix 5 del Colegio de Bachilleres Plantel 5 de San Martín Texmelucan Puebla, dirigida por el Tec. Karol Armando Castañeda García, integrada por 80 participantes.

A dicho evento, contamos con la distinguida presencia de la Banda de Música de la XII Región Militar de Irapuato Guanajuato, autoridades educativas, docentes, personalidades siendo un contingente de participantes de 55 elementos de las fuerzas armadas, 228 elementos de seguridad pública (del municipio y de municipios vecinos), 34 charros, 972 alumnos y docentes y 1,030 elementos de la administración pública de Valle de Santiago.

Dentro de las instituciones educativas y/o planteles de todos los niveles públicos y privados, realizamos actos

cívicos o ceremonias con el propósito de conmemorar y recordar un acontecimiento o un hecho histórico o una fecha importante, en el cual se rinden honores a los símbolos patrios, como la bandera, el himno nacional, cuyo trabajo es colaborativo con el propósito de promover una educación cívica, y fueron los siguientes:

Evento	Fecha
Acto Cívico Aniversario de la Conmemoración de la Constitución Política"	5 de febrero
Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario del Ejército Mexicano	19 de febrero
Acto Cívico Día de la Bandera Mexicana	24 de febrero
Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario de la Expropiación Petrolera	18 de marzo
Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas "Lic. Benito Juárez"	21 de marzo
Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario de la Batalla de Puebla	05 de mayo
Acto Cívico y Desfile Conmemorativo al Aniversario de la Fundación del Municipio de Valle de Santiago.	28 de mayo
Acto Cívico inicio de fiestas patrias Develación de Bando Solemne	01 de septiembre
Acto Cívico del Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec	13 de septiembre
Ceremonia del Grito de Independencia	15 de septiembre
Acto Cívico de la Independencia de México	16 de septiembre
Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón	30 de septiembre
Colaboración en el Acto Cívico de la Cabalgata por la Ruta de la Independencia	10 de octubre

1.3 Grupos de Atención Prioritaria

La parte más sensible de la administración municipal es el apoyo directo a nuestros conciudadanos más vulnerables. Tenemos como encomienda brindar asistencia social a niñas y niños, adultos mayores, personas con discapacidad, y todo aquel ciudadano que necesite ser cobijado por las psicólogas, trabajadoras sociales, enfermeras, terapistas, licenciadas, y profesionales que ponemos a su disposición, pues la razón de ser es servir con amor y tender la mano con programas a las comunidades y colonias, que con alguna de nuestras gestiones podamos influir en la mejora de la calidad de vida de cada familia vallense.

Estas acciones están avaladas por el Instituto Nacional de Política Familiar, mediante la firma de un convenio en el Senado de la República con el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), con el objetivo de fortalecer las acciones en pro de las familias de nuestro municipio, con actividades de integración, celebración de fechas importantes como día de la familia, día del niño y diferentes capacitaciones en el tema, etc.

1.3.1 Migración

Tenemos a muchos paisanos vallenses viviendo en otros países, principalmente en los Estados Unidos de América. Aunque hayan ido lejos de su tierra para buscar nuevos horizontes, también es interés de la actual administración municipal apoyarlos, y estar en contacto para conocer y ayudar en sus necesidades.

Hemos dedicado esfuerzos para velar por la seguridad y bienestar de aquellos que han tenido el deseo o la necesidad de salir por un sueño lejos de Valle de Santiago. A continuación, se exponen acciones que se han llevado a

cabo para tal fin:

Construcción de calle con empedrado en las calles Matamoros (segunda etapa) y Simón Bolívar de la Comunidad de Magdalena de Araceo, a través del Programa Apoyo Sin Fronteras, de 2,585,396 pesos, con la participación del estado, municipio y migrantes.

Con el fin de brindar asistencia a las personas migrantes radicados tanto en el municipio como a vallenses establecidos en la unión americana, y personas migrantes en tránsito, se suscribió convenio de colaboración con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional.

Se realizó feria de salud a migrante, asesorando a jornaleros agrícolas del municipio en materia de salud pública y apoyo con medicamentos; acción que se realizó en coordinación con la Secretaría del Migrante y CAISES.

1.3.2 Desarrollo Integral de la Mujer

Históricamente, las mujeres se han desenvuelto en el ámbito de la crianza y, por consiguiente, en el cuidado de la familia. Este hecho limita el desarrollo y ejercicio de sus potencialidades en los diferentes campos de acción.

Conforme pasa el tiempo, la sociedad ha ido evolucionando. Aunado a ello, los derechos de las mujeres se han fortalecido en cuanto a la equidad de género y la inclusión en el campo laboral en los ámbitos profesionales y sociales.

En esta línea, buscamos continuar con esa evolución social mediante apoyo y asesoramiento que beneficie a las mujeres Vallenses, condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la participación igualitaria y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, social y en general, en todos los ámbitos.

Tanto en el ámbito público como en el privado, toda mujer tiene derecho a que ninguna acción u omisión, que ha sido basada en el género, le cause un daño o un sufrimiento tanto psicológico, como físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte.

Las mujeres tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de sus derechos humanos, que sean libres de comportamientos y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad que las denigren o hagan menos.

Por ello, hemos apostado al diseño, implementación y evaluación de acciones, programas y políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, mediante acciones y programas específicos en donde la mujer vallense tenga oportunidades que le permitan tener una mejor calidad de vida. Asimismo, construir un municipio en donde haya igualdad de derechos para todos y todas, y así, aminorar la desigualdad existente.

Fuertes y Seguras

El gobierno municipal, en coordinación con el Instituto para las Mujeres en el Estado de Guanajuato (IMUG) y el Instituto Estatal de Capacitaciones (IECA), busca impulsar la autonomía económica de mujeres en situación de vulnerabilidad, o que han pasado episodios de violencia. Esto lo hace mediante apoyo económico, cursos y/o talleres de capacitación y terapias psicológicas. Hemos atendido a 567 personas en este rubro.

Este trabajo implica la detección de casos de mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o violencia; y una vez que, han sido identificados se analizan para una posterior canalización a la instancia correspondiente, en donde serán atendidas.

Actividad	Número de beneficiarios
Cursos de capacitación	23
Campanías Informativas	200
Cursos y/o talleres	213
Registro base de datos	78
Terapia Psicológica	50
Refugios	3
Total	567

Medidas Compensatorias para las Mujeres

Dicho programa tiene como finalidad el otorgamiento de un apoyo de tipo económico a mujeres emprendedoras, mujeres y/o dependientes económicos con enfermedad crónico-degenerativa y/o discapacidad que les permita solventar gastos emergentes, a mujeres con dependientes económicos en etapa escolar y a aquellas mujeres que les permita superar una situación emergente, no permanente o de contingencia.

Por lo que, derivado de la gestión realizada por parte de la Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer, se pudo gestionar y lograr de manera favorable el apoyo para 6 mujeres que lo requerían urgentemente, derivado de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban, teniendo así una inversión total de 15,000 pesos.

Asesoría Legal y Psicológica Gratuita para las Mujeres

Uno de los principales retos del municipio de Valle de Santiago es mejorar la calidad integral de vida de las mujeres, para lo que es primordial la salud física y mental. Por tal razón, implementamos la terapia psicológica y asesoría legal a aquellas mujeres que se encuentren en situación de violencia, en un proceso de divorcio, o en proceso de guardia y custodia de sus hijas o hijos. Para el periodo que se reporta, en asesoría legal gratuita se han atendido 39 mujeres.

Por lo que respecta a la terapia psicológica, que de igual manera es brindada de manera gratuita, se han atendido a 50 personas, lo que ha permitido identificar los factores que dañan su entorno inmediato y puedan así mejorar su estado emocional y las relaciones con las demás personas.

En el marco de este programa también se acude de manera directa a escuelas o instituciones que así lo requieran, en donde se imparten pláticas, conferencias y/o talleres de desarrollo humano, con temas como Micromachismo, Depresión, Estilos de Crianza, Límites, Proyecto de Vida, Violencia en el Noviazgo, Prevención en el Embarazo Adolescente y Prevención de Adicciones del Programa Planet Youth, entre otros, en donde cabe mencionar que se han visto beneficiados 412 alumnos de las siguientes instituciones que lo han solicitado: Centro Educativo CETIS 149, Escuela Secundaria Técnica Número 20 y Telesecundaria Número 296.

Juntas de la Mano

En ese rubro, próximamente se realizará la convocatoria del Programa Juntas de la Mano, el cual, cabe mencionar, es otorgado con recurso íntegramente municipal, y tiene como objetivo general, establecer el proceso y las bases para el otorgamiento de apoyo del ejercicio fiscal 2022, que consiste en un apoyo tipo económico a mujeres en situación de alta vulnerabilidad o violencia de género que les permita mejorar sus condiciones económicas de vida y/o el acceso a una vida libre de violencia.

1.3.3 Niñas, Niños Y Adolescentes

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes

Tenemos la convicción de impulsar a la niñez, porque sabemos que son el futuro. Sin embargo, no todos los niños han tenido la fortuna de crecer con padres saludables y estables. Es por ello que en situaciones especiales atendemos, representamos y tutoramos a aquellos niños y niñas que han sufrido una vulneración a sus derechos, siendo los aliados para la construcción de un plan de vida en el que entran diferentes coordinaciones. A continuación se comparten las líneas de acción:

Restitución de derechos: Dentro de las actividades más sensibles e importantes de esta administración, se ha tenido la intervención emergente de la Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social adscrita al SMDIF de Valle de Santiago, Guanajuato, la cual tiene como objetivo, velar por la restitución de derechos, de aquellos niñas, niños y adolescentes, que sufran de abandono y omisión de cuidados por parte de sus padres o redes familiares.

Es por ello que, de acuerdo a las facultades que otorga la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en esta administración se atendieron casos urgentes y de extrema necesidad, en conjunto con la Unidad Policial de Atención y Prevención a la Violencia, y fueron los siguientes:

Se atendió una denuncia de los vecinos con respecto a una adolescente, y con una intervención realizada logramos retirarla del núcleo familiar dañino que donde se desarrollaba y era vulnerada en sus derechos. A tres meses de esta acción, la joven se encuentra en una casa de asistencia social donde acude a la escuela y clases extracurriculares, mantiene una sana alimentación y se le

provee de todo lo necesario para su estancia, y sin duda su calidad de vida ha mejorado enormemente.

Una bebé de seis meses, atendiendo a un reporte del Hospital General Bicentenario de una bebé en estado de abandono. Durante dos meses se le brindó el acompañamiento, tiempo en el que se registró, bautizó y se le brindó alimento y vestido, iniciando una búsqueda de su red familiar. El día de hoy, la bebé se encuentra ya con su familia.

En ambos casos recibieron atención médica, jurídica, de trabajo social, así como una medida urgente de protección para salvaguardar la vida y la salud de estas últimas.

Se ha logrado reintegrar a sus redes familiares sanas, a 8 ocho niños y niñas, de los cuales, 4 estaban en alojamiento residencial, es decir casa hogar, 4 estaban en abandono total, pero de forma inmediata se localizó una red familiar idónea, restituyendo su derecho a vivir en familia.

Es importante destacar que con todos los niños y niñas se tiene un seguimiento de psicología, trabajo social y un procedimiento legal, y que el personal del SMDIF se encarga de realizar visitas a sus domicilios y Centros de Asistencia Social, para vigilar y dar seguimiento a la estancia.

Asimismo, el municipio tiene bajo su cuidado, en alojamiento residencial, a tres adolescentes, a los cuales, se les brinda atención alimenticia y de asistencia social, y se está trabajando en un proyecto de vida independiente y un proceso de adopción. Por lo cual, hasta la fecha, se ha destinado un presupuesto de 153.000 pesos, para todas las necesidades de dichos adolescentes.

Prevención del Trabajo Infantil

Se genera conciencia en la población sobre la importancia del respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, como instrumento para contribuir a desalentar el trabajo infantil, mediante campañas preventivas y de difusión de sus derechos.

Se atendieron a 1,820 niños, niñas y adolescentes en pláticas, foros, jornadas de prevención y talleres sobre los riesgos del trabajo y/o explotación infantil, que se impartieron en instituciones educativas (primaria y secundaria de cabecera municipal y rural).

Se llevó a cabo la Primera Jornada de Información en los puntos de Riesgo de Trabajo Infantil, con el objetivo de sensibilizar a la población en general sobre la importancia de no dar dinero a niños, niñas y adolescentes detectados, como son los limpiaparabrisas y cantantes de cruceo.

Orquesta Infantil y Juvenil del DIF de Valle de Santiago

Esta agrupación que pertenece al Sistema Municipal DIF Valle de Santiago, y es la primera a nivel estatal en permanecer y cumplir 6 años. Además, se esta transformando de Orquesta de Cuerdas a Orquesta Sinfónica, con un total de 42 músicos que integran la misma.

Actualmente, participan 25 músicos, donde celebraron 8 conciertos de gala y 4 conciertos didácticos, con ensambles pequeños.

En 2022, la orquesta celebra su sexto aniversario mediante la creación de un nuevo proyecto sinfónico, la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil DIF (OSIJ DIF), que reúne a músicos de instrumento de viento de diversas partes del municipio, presentando 2 conciertos de apertura.

Prevención de la Violencia Infantil

En conjunto con la Coordinación de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en situación extraordinaria (CANNASE), así como la Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social, se está trabajando, arduamente con la Organización World Vision México, para la elaboración de una política pública, enfocada en la prevención de la violencia de niñas, niños y adolescentes del municipio.

Es importante mencionar, que los cimientos de esta política pública, está en un diagnóstico situacional de violencia contra la niñez, elaborado por World Vision México, y que es de suma importancia para la atención transversal y multidisciplinaria de las diversas instituciones del municipio.

Niñas y Niños Difusores

La participación infantil es un derecho y uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), junto a los de no discriminación; interés superior del niño y el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.

La CDN establece que los estados deben garantizar que el niño esté en condiciones de formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que les afecten, teniéndose en cuenta las opiniones del niño en función de su edad y madurez (Art. 12 de la CDN).

Es por ello que contamos con una red de Niñas y Niños difusores, integrada por 8 niñas y niños, los cuales han tenido una participación activa en diferentes foros y actividades donde se les ha escuchado, como en la elaboración de su plan de trabajo, en el foro para erradicar el trabajo infantil en la Secundaria Quetzalcóatl, en

pláticas de difusión de sus derechos como en la secundaria 28 de Mayo de 1607, impactando a un total de 332 Niñas, Niños y Adolescentes del municipio.

Desarrollo Integral de la Juventud

La administración municipal busca contribuir a brindar oportunidades de desarrollo para las y los jóvenes de Valle de Santiago, con un enfoque transversal e integral, estratégico y de resultados, que a su vez contribuya a la disminución de las problemáticas que enfrentan, lo anterior desarrollado mediante 5 sectores.

En el sector deportivo juvenil, se han realizado 16 actividades deportivas, con un impacto de 813 jóvenes, con el propósito de fomentar una vida saludable y mantener activo el deporte, para alejar a los jóvenes de las adicciones y fortalecer la cohesión social.

No. de actividades	Actividades	Lugar	Beneficiados
16	Circuitos, rallies, activación física, rodadas en bicicleta y encuentros deportivos, etc.	Jóvenes zona urbana y rural, Instituciones educativas.	813

En el sector educativo juvenil, se han realizado 19 actividades con un impacto de 1,392 jóvenes, con el fin de vincular al sector de educativo con la instancia municipal de la juventud.

No. de actividades	Actividades	Lugar	Beneficiados
19	Conferencias, asesorías, capacitaciones por mencionar algunas: pláticas de deserción escolar, proyectos de vida, foros de desarrollo sustentable, llevando el programa "La prevención de adicciones por medio del arte e historias de vida". Colecta y entrega de libros a diferentes instituciones educativas	Jóvenes zona urbana y rural, Instituciones educativas CONALEP, CETYS, CECYTE, UTOSE y grupos juveniles	1,392

En el sector cívico juvenil se realizaron 14 actividades, con un impacto de 242 jóvenes, con la finalidad de incrementar la identidad cívica en los jóvenes.

No. de actividades	Actividades	Lugar	Beneficiados
14	Plática de debate parlamentario británico, presentación con temas como: combate a la inequidad, desigualdad, discriminación, violencia y opresión contra las personas por mencionar algunas, foro de participación sobre el pensamiento crítico, talleres de expresión corporal, lenguaje no verbal, oratoria entre otros	Jóvenes zona urbana y rural, Instituciones educativas CONALEP, CETYS, CECYTE, UTSOE, grupos juveniles	242

En el sector cultural se realizaron 13 actividades generando un impacto de 576 jóvenes, con el impulso el desarrollo permanente de actividades artísticas y culturales.

No. de actividades	Actividades	Lugar	Beneficiados
13	Pintas de murales, concursos, proyecciones de cine, exposiciones de arte etc. Por mencionar algunas: exposición de galería del programa "La prevención de adicciones por medio del arte e historias de vida", concursos de dibujo tu comunidad, exposición de figuras prehispánicas, pinta tu catrina, pinta de murales deportivos, etc.	Jóvenes zona urbana y rural, Instituciones educativas CONALEP, CETYS, CECYTE, UTOSOE y grupos juveniles	576

En el sector social juvenil se realizaron 40 actividades con impacto de 1,223, para fortalecer la cohesión social.

No. de actividades	Actividades	Lugar	Beneficiados
40	proyectos, reuniones, actividades, talleres y conferencias, basura challenge, reforestaciones, colectas de víveres, ropa inverna, tapitas de plástico	Jóvenes zona urbana y rural, Instituciones educativas Conalep, cetis, cecyte, utsoe, grupos juveniles	1,223

Asimismo, llevamos a cabo el proyecto de prevención de adicciones en conjunto con el CEFERESO NO. 1 Altiplano, con la participación de 250 jóvenes en el arranque del programa y más de 1,000 jóvenes impactados en la réplica del programa en instituciones educativas, con una inversión de 123, 573.08 pesos.

Este proyecto es único en el estado. Gracias a la colaboración de las personas privadas de la libertad, en el CEFERESO No. 1 Altiplano, pudimos contar con testimonios, a través de videos donde pudimos constatar cómo el mundo degradante de las drogas hizo perder el control de vida y llevaron a situaciones extremas, de muerte, violación, pérdida de las familias, etc.

De igual forma, las personas privadas de la libertad colaboraron con 8 pinturas al óleo, con paisajes del municipio.

Con estas acciones, se ha buscado sensibilizar a los jóvenes del municipio, con la finalidad de prevenir el uso de las drogas.

También logramos, por parte del SMDIF, la realización de 15 pláticas con padres de familia y alumnos en las cuales un total de 550 niños, niñas y adolescentes identificaron sus emociones primarias, así como situaciones de conflicto el saber cómo actuar ante ellas.

1.3.4 Adultos Mayores

Los adultos mayores de Valle de Santiago son fundamentales, y los consideramos como un sinónimo de experiencia, por las enseñanzas que la vida les ha dado. Gracias a ellos conocemos las tradicionales y el amor por nuestra tierra, y han sido sus valores y alegría lo que nos muestran sus ganas de vivir.

Por ello, sabemos que tienen mucho que aportar, aunque han llegado a ser considerados adultos cansados, buscamos darles herramientas que les permitan sentirse parte activa de la sociedad, pues desgraciadamente hemos recibido denuncias de adultos mayores abandonados, tristes y violentados.

Hemos entregado 1,018 credenciales del INAPAM que en este periodo. Esta tarjeta es un beneficio que se brinda a las personas adultas mayores de 60 años de edad con el objetivo de brindarles diversos descuentos en materia de alimentación, servicios, educación, asesorías legales, entre otros.

Contamos con el Centro Gerontológico, que tiene canchas de cachi bol, gradas, comedor, consultorios, jardines polinizadores, y un corral con borregas para que nuestros abuelitos vivan una gran experiencia cuando nos visitan, tres veces por semana. En la presente administración municipal se realizó la construcción de sanitarios en las canchas de cachi bol, para que no tengan que recorrer una gran distancia a los sanitarios principales e interrumpan su actividad deportiva, con una inversión conjunta de 649,239.04 pesos, entre el DIF Estatal de Guanajuato y el Municipio.

La activación de los grupos en zona rural fue una de nuestras metas. Por eso realizamos la renovación de las promotoras y hoy contamos con 50 grupos rurales conformados. Con ello garantizamos que nuestros adultos mayores tienen un espacio en su comunidad donde son escuchados, atendidos y ponen en práctica sus habilidades con capacitaciones, juegos, bailes, entre otras actividades, con una inversión de 6,900.00 pesos.

También celebramos a nuestros adultos mayores en su día, con un gran evento al que acudieron cerca de 400 personas inscritas en este programa, y que fue un encuentro lleno de alegría, donde se eligió a la reina y al rey, con una variedad

de actividades recreativas diseñadas para ellos, en la Unidad Deportiva Santiago García Lira.



Prevención a la violencia contra el Adulto Mayor

Tenemos como línea de acción asegurar mecanismos para la protección de los derechos de las personas mayores que viven situaciones de violencia. Es por eso que nos aseguramos de asesorar, detectar y dar seguimiento a casos de violencia en cualquiera de sus modalidades (física, psicológica u omisión de cuidados) en adultos mayores y a su vez identificar al generador y receptor, para posteriormente dar seguimiento jurídico y psicológico realizando visitas domiciliarias. Hasta el momento, llevamos un total de 54 adultos mayores atendidos.

La atención psicológica tiene como objetivo promover y difundir el derecho de los adultos mayores a una vida libre de violencia. Se realizan seguimientos psicológicos a generadores y receptores de violencia. Se alcanzó un total de 145 personas beneficiadas de la red familiar del adulto mayor, en la realización de dichos seguimientos, en las cuales se obtuvo como resultado un manejo favorable de sus emociones a nivel personal, familiar, social y laboral.

1.3.5 Personas con Discapacidad

La salud es un derecho que buscamos fortalecer, sobretodo para aquellos ciudadanos y ciudadanas que necesitan rehabilitación, ya sea temporal o permanente, y que necesitan un apoyo de material ortopédico o alguna revisión médica.

Contamos con una Unidad de Rehabilitación, donde se da atención a personas con problemas de discapacidad. El objetivo del tratamiento es reintegrar al paciente a sus actividades de la vida diaria, logrando así su máxima independencia

Dentro de la unidad, contamos con el apoyo de un médico especialista en rehabilitación, quien acude cada 15 días a valorar a los pacientes que solicitan el servicio, de primera vez como subsecuentes.

En el período mencionado se han llevado a cabo 327 consultas, las cuales son realizadas para diagnosticar de manera adecuada y oportuna los padecimientos de los pacientes. Por otra parte, se canalizan a terapia a pacientes referidos de otros hospitales públicos. Hasta el momento se han dado 1,824 sesiones a través de ejercicios fisioterapéuticos prescritos por el médico, obteniendo como resultado de 364 pacientes y familiares satisfechos con el servicio brindado.

Por otro lado, para apoyar a la ciudadanía con alta vulnerabilidad, que no cuenta con los medios para acudir al área de rehabilitación, se realiza una visita a domicilio que se basa en la enseñanza de ejercicios a pacientes y familiares para que así lleven a cabo sus sesiones de una manera óptima y eficaz, cubriendo sus necesidades físicas y así mejorar su calidad de vida; dando como resultado 15 visitas y 6 personas canalizadas al área.

En las brigadas de apoyo a la comunidad, se brinda información a personas habitantes de la comunidad visitada, resaltando la importancia de la fisioterapia, así como el impacto que tiene esta sobre las distintas afecciones físicas.

Del mismo modo se da atención a las personas con alguna patología con programas de casa y ejercicios para dar el tratamiento y así mejorar su calidad de vida, dando como resultado un total de 136 personas atendidas.



2 ● DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1 Empleo, Competitividad y Articulación Productiva

Esta administración municipal tiene como uno de sus objetivos fortalecer la economía local, mediante el impulso al autoempleo y la consolidación del ya existente, el desarrollo de actividades comerciales y/o de servicios, el fortalecimiento de las unidades económicas mediante dotación de equipamiento, la atracción de inversiones, la promoción de financiamientos y el apoyo a trámites y servicios.

La fuerza laboral del municipio se caracteriza por ser competitiva y abundante, y cumple siempre los requerimientos y las expectativas de las empresas, promoviendo la inclusión laboral local, haciendo así un trabajo colaborativo entre (Empresa – Servicio Nacional de Empleo – Municipio), con la consiguiente colaboración a la economía de los núcleos familiares y en general al fortalecimiento de la economía local.

Para el municipio, una de las estrategias más representativas y relevantes implica el apoyo a las unidades económicas (MiPyMes) y/o (Emprendedores), mediante la dotación de equipamiento productivo que les permita impulsar el desarrollo de un negocio o en su caso el fortalecimiento y la consolidación del mismo.

Las capacitaciones son una estrategia que permite acercar el conocimiento a las personas para que a través de ese mismo conocimiento puedan desarrollarlo y sobre todo plasmarlo en algo físico y tangible. De igual manera se apoya al ciudadano con diversos trámites y servicios de índole empresarial. Con esta atención, se busca darle salida al mayor número de solicitantes que acuden a realizar algún tipo de trámite enfocado al sector empresarial.

Bolsa de Empleo y Enlace Laboral

Uno de nuestros objetivos es impulsar la generación de nuevos empleos y la conservación de los ya existentes, mediante diferentes estrategias de reclutamiento y la realización de eventos masivos (como enlaces laborales y ferias de empleo) que tienen como finalidad generar vínculos entre los buscadores de empleo y las empresas del municipio y del corredor industrial.

Se han consolidado un total de 2,991 empleos formales; 1,798 por medio de la bolsa de empleo y 1,193 en eventos masivos de vinculación, atendiendo las diferentes estrategias. El propósito de estas acciones consiste en disminuir el índice de desempleo e impulsar la reactivación económica. Cabe señalar que, en el marco de estas acciones, el estado y municipio trabajan de manera coordinada y transversal.



Confío en Ti

En el proceso de generación de empleos y activación económica, es prioridad de este gobierno dar maquinaria, equipo y herramienta a las personas que tienen algún oficio o conocimiento de transformación a partir de materia prima, para desarrollar sus actividades productivas, y que puedan llevar a cabo sus sueños.

Así, a través del Programa de Fomento al Empleo Confío en ti, se llevó a cabo la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas a ciudadanos (as) que desean desarrollar una actividad en negocios propios, tales como panaderías, textiles, alimentos, entre otros.

Con este Programa, gracias a la gestión llevada a cabo por el municipio, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y beneficiarios, se concretó una inversión de 147,272.35 pesos, para beneficio de 9 unidades productivas.



Giro	Proyectos aprobados	Empleos generados	Inversión	Recurso
Alimentos	7	10	105,361	Estatat y beneficiario
Textil	2	4	41,911	Estatat y beneficiario
Total		15	147,272	

En Marcha mi Tienda al 100

Para consolidar y fortalecer la economía local, se atiende acciones de impulso y fortalecimiento de las MIPYMES fijas, semifijas y populares, con gestión ante La Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico Municipal. Se llevaron a cabo acciones encaminadas a la modernización de la imagen, equipamiento productivo y competencias empresariales para las diferentes unidades económicas.

Como resultado, se pudo realizar la entrega de 16 carros taqueros, con una inversión de 240,000 pesos.

Juntos por el Comercio Local

Nuestro objetivo es favorecer la diversificación de las unidades económicas a través de la dotación de equipamiento de acuerdo al giro comercial y conforme a las necesidades requeridas por la unidad económica. De manera impulsamos para que emprendan, se consoliden y/o mejoren su competitividad y rentabilidad.

A través de este programa, se entregaron 39 carros taqueros y 1 de hamburguesas, con una aportación municipal de 465,000 pesos y 155,000 pesos por parte de los beneficiarios.

Mi Plaza

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, se ejecuta el programa “Mi Plaza”, por medio del cual se gestiona y se dota de equipamiento, capacitación e infraestructura a los centros de abasto social. Con esta acción, se atendió a los Tianguis de los Postes, Tianguis del Arroyo y Tianguis de los Martes, concluyendo con el Tianguis de la ETA, en este periodo que se informa.

El propósito de este programa es consolidar la economía de los comerciantes y fortalecer los centros de abasto del municipio. Se dotó de equipamientos a 25 personas, del tianguis anteriormente referido, con una inversión de 138,373 de pesos.

Ítem	Equipo solicitado tianguis de la ETA	
	Unidad	Descripción
1	5	Kit de Diablito con bascula
2	5	Triciclo
3	3	Kit de parrilla y cuchillos
4	2	Kit de mesa con cuchillos
5	5	Parrilla de tres quemadores
6	5	Kit de mesa con bascula
Total	25	

Capacitaciones IECA

Para que las personas puedan consolidar y establecer un negocio por cuenta propia, con la finalidad de beneficiar a sus núcleos familiares y así contribuir y fortalecer la economía local, trabajamos en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), para el desarrollo y crecimiento de las actividades económicas, mediante la

implementación de capacitaciones denominadas de *Capacitaciones BECAT* actividad y/o oficio.

De esta manera, fue posible llevar a cabo 6 capacitaciones para beneficio de 98 personas, como a continuación se describe:

Capacitaciones	Comunidad	No. de Beneficiarios	Inversión total en pesos
Aplicación de Técnicas de Productos Lácteos	Comunidad Tinaja de García	14	4,500.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Comunidad Cerro Prieto del Carmen	15	5,900.00
Aplicación de Técnicas de Repostería	Comunidad El Tambor	17	5,900.00
Aplicación de Técnicas de corte de cabello	Comunidad Las Raíces	16	5,900.00
Aplicación de Técnicas de Panadería	Comunidad San Cristóbal	25	5,900.00
Electricidad Residencial	Comunidad Col. Benito Juárez	11	5,900.00
Total		98	34,000.00

Capacitaciones IREN

Hemos hecho énfasis en estimular a productores y empresas familiares, por medio de diagnóstico, capacitación, asesoría y seguimiento para potencializar habilidades y conocimientos.

Por tal motivo, trabajamos en coordinación con la Universidad de Guanajuato "Plantel DICIS", a través de la Incubadora de Redes Solidarias para el Emprendimiento de Negocios Familiares (IREN), donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Talleres Impartidos en línea	No. de Beneficiarios
Taller de Instrumentos de Organización e Imagen Corporativa	5
Taller de Planeación Estratégica	5
Total	10

Con el propósito de fortalecer las capacidades de personas que requieran adquirir y consolidar nuevas habilidades, se dieron dos proyectos, con los cuales se generan condiciones para el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia: "Aplicación de Técnicas de Repostería" y "Plan de Negocios", con 10 beneficiarios en la Comunidad de Santa Ana y 10 beneficiarios en la Comunidad San Antonio de Mogotes, a buscadores de empleo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y el Servicio Nacional de Empleo, con una inversión de casi 180 mil pesos.

Acciones	No. de Beneficiarios	% de participación de cada organismo (de existir)	Inversión TOTAL	Inversión municipal
Capacitación BECAT: "APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE REPOSTERÍA Y PLAN DE NEGOCIOS" a buscadores de empleo que requieran capacitarse para el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.	10	47.37% Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable a través de la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral / 47.37% Servicio Nacional de Empleo / 5.26% Desarrollo Económico Municipal	89,620.44	12,500.00
Capacitación BECAT: "APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE REPOSTERÍA Y PLAN DE NEGOCIOS" a buscadores de empleo que requieran capacitarse para el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.	10	47.37% Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable a través de la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral / 47.37% Servicio Nacional de Empleo / 5.26% Desarrollo Económico Municipal	89,620.44	12,500.00

Fondos Guanajuato

Para que un negocio crezca con suficiencia, es necesario contar con programas de financiamientos económicos, por lo cual trabajamos en coordinación con el Organismo Estatal de Financiamiento, mediante su programa Fondos Guanajuato, para promover apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana empresa con proyección hacia la generación de empleo, el fortalecimiento de la economía y beneficio social.

Créditos menores de financiamientos a MIPYMES que maneja Fondos Guanajuato los cuales van orientados a: materia prima, mercancía, maquinaria y equipo, adecuaciones físicas, entre otros.

Financiamientos	No. de Beneficiados	Inversión total
Financiamientos Económicos Fondos Guanajuato	90	2,094,300.00

Centro de Atención Empresarial

Se brinda asesoría, orientación y apoyo sobre los trámites y servicios de carácter empresarial a las personas físicas con actividad empresarial y MIPYMES del Municipio de Valle de Santiago.

La ventanilla de Centro de Atención Empresarial CAE brinda asesoría contable a una gran cantidad de contribuyentes respecto a trámites y servicios, entre los que destacan; Trámite SAT (Federal), que permite cumplir con las obligaciones fiscales de las unidades económicas, atendiendo al sector comercial, servicios, entre otros, con la finalidad de estar regularizados.

El trámite para el contribuyente se realiza de forma gratuita, sin tener que pagar los honorarios de un contador

público, lo que permite un ahorro anual de alrededor de 2 millones de pesos a los contribuyentes atendidos.

Acciones	No. de Atenciones	Organismos participantes	Ciudadanos atendidos
Tramites y regularización de Micro, Pequeñas y Medianas Empresa (MI PYMES) en el régimen de incorporación fiscal.	3,807	Desarrollo Económico Municipal / Mi Pymes	1,830 vallenses
Asesorías de índole empresarial a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa (MI PYMES).	1241	Centro de Atención Empresarial (Desarrollo Económico Municipal)	

SARE

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), es un programa que facilita y propicia las condiciones ideales que permitan abrir de manera ágil y sencilla una micro, pequeña y mediana empresa de bajo riesgo, en un tiempo máximo de 72 horas.

El presente programa impulsa la inversión en el municipio, así como la consolidación de nuevas fuentes de empleo, lo cual fortalece la economía local.

Folio	Giro	Número de empleos	Inversión comprometida
SARE/020/2021	Farmacia	2	100,000.00
SARE/021/2021	Carnicería	3	80,000.00
SARE/022/2021	Artículos Religiosos	1	50,000.00
SARE/023/2021	Alimentos	5	150,000.00
SARE/024/2021	Liantas	2	100,000.00
SARE/025/2021	Abarrotes	2	30,000.00
SARE/026/2021	Pescados y mariscos	1	20,000.00
SARE/001/2022	Paperería	1	35,000.00
SARE/002/2022	Abarrotes	2	20,000.00
SARE/003/2022	Ciber	2	60,000.00
SARE/004/2022	Abarrotes	2	30,000.00
SARE/005/2022	Alimentos	2	250,000.00
SARE/006/2022	Helados	2	250,000.00

SARE/007/2022	Farmacia	2	70,000.00
SARE/008/2022	Purificadora	1	117,000.00
SARE/009/2022	Centro de Acondicionamiento Físico	5	300,000.00
SARE/010/2022	Abarrotes	2	20,000.00
SARE/011/2022	Carnicería	2	200,000.00
SARE/012/2022	Estética	1	10,000.00
SARE/013/2022	Abarrotes	2	30,000.00
SARE/014/2022	Alimentos	2	60,000.00
SARE/015/2022	Consultorio Dental	1	160,000.00
Total		45	2,142,000.00

Muestra Artesanal

Impulsamos el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las MIPYMES del sector artesanal, promocionando los productos elaborados por productores del municipio, implementando la estrategia de acercar a los artesanos del municipio con la comunidad local y de sus alrededores, la cual se desarrolla con la finalidad de promover los productos originales que se elaboran en Valle de Santiago, lo que facilitará el contacto directo con los clientes, con una visión de consolidación del distintivo Marca GTO.

Evento	Artesanos participantes	Inversión Municipal	Ventas totales por artesanos
1	56	21,480	234,496.00

2.2 TURISMO

Marca Ciudad

El principal propósito del gobierno municipal en materia turística es la consolidación de un turismo socialmente responsable. De esta manera, se desarrolló por primera vez la estrategia Marca Ciudad, con una visión integral para posicionar a Valle de Santiago como un destino turístico.

La Marca Ciudad implementa una serie de líneas de acción para el rescate del sentido de identidad y orgullo vallense, compromiso con el patrimonio natural y cultural, el rescate por sus tradiciones y la promoción del destino como sus principales anfitriones.

Dentro del proyecto de Marca Ciudad se incluyen varias líneas de acción:

Cultura Turística

La cultura turística y el reconocimiento propio de los atractivos turísticos de Valle de Santiago es fundamental para la difusión y cuidado de nuestro patrimonio cultural y natural, lo que nos define como un destino turístico con características únicas; motivo por el cual se imparten estas charlas para acercar a los alumnos al rescate de ese sentido de pertenencia y orgullo de ser vallenses.

Esta línea integra charlas de identidad y orgullo de nuestro municipio, la sensibilización del sentido de pertenencia de los mismos prestadores de servicios turísticos, estudiantes de nivel escolar básico, medio y medio superior, organizadores de eventos, representantes de comités de administración de los cráteres, servidores públicos y demás actores involucrados dentro de la cadena del sector turístico.

Dentro de esta línea de acción, se realizaron 21 pláticas de identidad turística a 1,002 alumnos de etapa escolar primaria y secundaria, con la finalidad de sensibilizarlos acerca de la importancia de vivir en un lugar turístico, además de cuidarlo y preservarlo para su propio beneficio, desarrollo social y económico.

Nombre de la institución educativa	Comunidad/localidad	No. de capacitados
Esc. Prim. Hermenegildo Galeana	Valle de Santiago, Gto.	77
Esc. Prim. Miguel Hidalgo	Valle de Santiago, Gto.	184
Esc. Sec. Gral. Quetzalcóatl	Valle de Santiago, Gto.	569
Esc. Prim. Emiliano Zapata	Hoya de Cíntora	45
Esc. Prim. Niños Héroes	Chicamito	9
Esc. Prim. Venustiano Carranza	Hoya de Álvarez	21
Esc. Prim. 5 de mayo	Pozo de Parangueo	16
Esc. Prim. Benito Juárez	San Nicolás Parangueo	37
Esc. Prim. Lázaro Cárdenas	Rincón de Parangueo	20
Esc. Prim. Nicolás Bravo	Rincón de Parangueo	24
	Total	1,002

La importancia de que un destino turístico sea conservado y respetado en sus usos y costumbres a través del rescate de los valores es fundamental, por lo que en este gobierno nos involucramos en la educación para transmitir a través de pláticas de sensibilización a los alumnos del orgullo de pertenecer a un lugar turístico con un patrimonio cultural y natural de características únicas, concientizándolos que serán las futuras generaciones las encargadas de preservar, desarrollar y promocionar de la manera más adecuada el destino en el cual viven.

Capacitaciones a Prestadores de Servicios Turísticos

La profesionalización de los prestadores de servicios turísticos es otra de las líneas de acción para posicionar a Valle de Santiago como un destino turístico, comprometidos con la excelente atención al cliente y servicios de calidad para el turista.

Se capacitaron 152 prestadores de servicios turísticos, número inédito de capacitaciones en nuestra ciudad. Este año se ha destacado por el gran compromiso con la profesionalización del sector a través de las diferentes capacitaciones que se han realizado en conjunto con gobierno del estado a través de la Secretaria de Turismo, por lo que sumamos esfuerzos para que nuestros prestadores de servicios turísticos estén actualizados y en constante capacitación para ofrecer a nuestros visitantes y turistas servicios de calidad.



CAPACITACIÓN	No. DE CAPACITADOS
Fabrica de productos 2.0	11
Buenas prácticas de sustentabilidad en los eventos	2
Tips de imagen y estrategia digital	2
Herramientas de medición e impacto en los eventos	2
Primer contacto en Rincón de Parangueo	7
Medición de flujos a los destinos de Gto 2022	3
Sensibilización de la cultura de desarrollo del capital humano, la importancia de la profesionalización en el sector turístico	14
Manejo higiénico de los alimentos	14

Conferencia: marketing inbound y comunicación efectiva para prestadores de servicios turísticos	4
Procesos para eventos que requieren permisos con SMAOT, certificación de eventos sustentables y recomendación para la aplicación de herramienta de experiencia en eventos	4
Servicio de calidad al estilo Disney	33
Herramientas de crecimiento personal para los empleados	12
Cultura turística	23
Lineamientos de eventos turísticos municipales	21
Total	152

1er Circuito Bicimotos	Alameda, Valle de Santiago	600
Presentación del Capitulo de TV4 ¿y tú? ¿Tú que vas a hacer?	Auditorio Municipal, Valle de Santiago	150
Carrera atlética Colegio de Ingenieros	Cráter La Alberca, Valle de Santiago	170
6to Festival de la Gordita	Ex Hacienda el Manzano, San Vicente de Garma, Valle de Santiago	10,210
Carrera AGUCIM, pista rompe huesos	Comunidad Ranchos Unidos, Valle de Santiago	1,000
9a. edición Iron Volcan Bike	Balneario Valle Esmeralda, Valle de Santiago	1,500
Total		33,630

Eventos Turísticos

Se logró promocionar el turismo en Valle de Santiago, a través de 10 eventos turísticos, deportivos, gastronómicos y culturales, coadyuvando esfuerzos para la realización de los mismos a través de la iniciativa privada, los cuales crearon un beneficio directo de alrededor de 195 empleos, en los que destacan prestadores de servicios turísticos y artesanos vallenses.

De igual manera se obtuvo una derrama económica considerable y directa en comunidades y cabecera municipal, con inversión histórica municipal de 266,000 pesos, y estatal de 400,000 pesos.

Nombre del evento	Sede	No. asistentes
2do Festival de la Cerveza	Jardín Principal, Valle de Santiago	6,000
2do Festival Camébaro	Jardín Principal, Valle de Santiago	7,000
Pan de Muerto	Parque Hidalgo, Valle de Santiago	4,000
Verbena Navideña	Jardín Principal, Valle de Santiago	3,000

Es importante resaltar que en los eventos más recientes se contó con la implementación del programa Informadores GTO, en conjunto con la Secretaria de Turismo del Estado y la UTSOE, dentro del cual se levantaron un total de 683 encuestas del perfil del turista que visita nuestra ciudad, en donde la infografía nos indica que tuvimos un total de más de 13,000 participantes con una derrama de más de 5,000,000 de pesos.

Redes Digitales Turísticas

El acceso a la información y la difusión de los atractivos turísticos son básicos para la correcta promoción y difusión de nuestro municipio. En un mundo donde la tecnología ha avanzado de manera exponencial, es de vital importancia promover a nuestros prestadores de servicios turísticos para su desarrollo económico e impulso en el crecimiento de sus negocios.

Por primera vez, se crean redes sociales turísticas especializadas: página de internet, Facebook, Instagram, y página de youtube, unificados bajo una misma marca:

2.3 Sector Agroalimentario

El Municipio de Valle de Santiago tiene una fuerte y destacada actividad en el sector agroalimentario; a nivel estado ha ocupado los primeros lugares por superficie agrícola sembrada, producción o valor de la producción, de productos como maíz, sorgo, cebada, brócoli, garbanzo, pepino, carne de bovino o res, cerdo, cabrito, así como producción de leche de cabra y de vaca; el campo ha sido y sigue siendo uno de los principales pilares de la economía y dinámica social de este municipio.

Debido a lo anterior, en esta administración municipal se ha dado un fuerte impulso y respaldo a este sector, con el fin de acompañar, incentivar y solidarizarnos con nuestros productores en su apuesta por un campo más moderno y productivo que dé respuesta a la necesidad de alimentos en calidad, suficiencia y mediante sistemas de producción más respetuosos con el medio ambiente.

Mejoramiento a la Conectividad Rural

Uno de los temas más importantes en apoyo al sector agroalimentario es asegurar que nuestros productores cuenten con las vías de acceso adecuadas para hacerse llegar a sus parcelas y a los puntos de intercambio de insumos y productos y con ello tener un traslado más rápido y seguro de sus cosechas, sin detrimento de sus vehículos que son herramienta fundamental para su trabajo; ello repercute en una mejor eficiencia, rentabilidad de su actividad y por lo tanto repercute en una mejor economía para el municipio.

En este rubro se realizan acciones para la rehabilitación de caminos sacacosecha, caminos rurales y caminos internos de las comunidades que son de importante tránsito para los productores y en general para la población.

La rehabilitación de los caminos que necesitan nuestros productores no solo benefician al sector agroalimentario, sino a cualquier ciudadano en general en sus necesidades de movilidad, para el mejor acceso a servicios de salud, abasto de productos para la familia, traslado a sus empleos y para otras actividades económicas y sociales de la dinámica comunitaria y municipal. Estas acciones son uno de los principales factores que nos acercan a la construcción de Valle nuevo y moderno.

Conectando Mi Camino Rural: Caminos Rurales

Para el ejercicio fiscal de 2021 se logró concretar la rehabilitación de 11 caminos rurales a través de la rehabilitación de 14.56 km de caminos en las localidades de Botija, Colonia Nueva de Guantes, Cuadrilla de Andaracua, Duranes de Arriba, La Enmarañada, Villadiego, Los Patios-El Tambor, Magdalena de Araceo – La Manga de Buenavista, Rancho Nuevo de San Andrés, Ampliación las Estacas (El Fuerte Apache) y San Vicente de Garma, con una inversión conjunta de 42,709,264.34 de pesos.

Localidad	Longitud (Km)	Monto
Rancho Nuevo de San Andrés	1.61	7,928,104.76
Botija	2.92	5,922,614.86
Duranes de Arriba	3.31	6,456,345.75
Los Patios – El Tambor	1	1,950,355.91
Villadiego	0.42	2,280,759.30
La Enmarañada	0.47	1,381,492.85
Colonia Nueva de Guantes	0.99	1,832,946.81
San Vicente de Garma	0.31	2,829,531.23
Magdalena de Aráceo – Manga de Buenavista	2.49	4,339,078.61
Cuadrilla de Andaracua – Manga de Buenavista	0.52	4,536,285.85
Ampliación las Estacas (El Fuerte Apache)	0.5	3,251,748.37
Total	14.56	42,709,264.34

Para el ejercicio fiscal de 2022, se han realizado también todas las acciones necesarias para la implementación nuevamente de este programa, desde la detección, organización social, elaboración y presentación de proyectos y las gestiones correspondientes y, a la fecha nos encontramos en espera de la aprobación del presupuesto necesario por parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado.

Programa Conectando Mi Camino Rural: Caminos Sacacosechas

Con relación al programa de Caminos Sacacosecha, para este ejercicio fiscal de 2022, se realizaron a la fecha las acciones necesarias como detección de las obras, organización social, elaboración y presentación del proyecto y las gestiones correspondientes por lo que, a la fecha contamos con la validación técnica de los proyectos, en espera de la suficiencia presupuestal por parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado.

Rehabilitación de Caminos Comunitarios

Con el objeto de mejorar la infraestructura en vialidades del sector rural, el municipio ha hecho un esfuerzo muy importante para apoyar a comunidades con el suministro de material pétreo a través del área de Parque de Materiales, con lo que se han suministrado 3,290 viajes en 55 comunidades durante la actual administración para el mantenimiento de caminos sacacosechas, caminos vecinales y caminos especiales de acceso a escuelas y a otras vialidades.

En este tema de rehabilitación de vialidades sacacosecha,

se informa que en octubre del año 2021 las intensas lluvias provocaron desastres y afectaciones en las zonas parcelarias de la comunidad de Santa Barbara, por lo que, esta administración apoyó con un total de 60 viajes de material para la rehabilitación y acondicionamiento de dichos caminos a fin de que los productores pudieran acceder a sus parcelas y realizar sus labores agrícolas.

Así mismo, en este año, derivado de las intensas lluvias que ocasionaron daños severos a algunas vialidades, se implementó un programa emergente para la rehabilitación de estas zonas afectadas, donde se apoyó con la atención de caminos y calles mediante el suministro y aplicación de material pétreo en las comunidades afectadas; las comunidades que fueron atendidas con este programa fueron: El Perico, Pozo de Arostegui, Santa Ana, San José de Araceo, Bellavista, Terán y San José del Brazo, logrando apoyar con un total de 193 viajes de material.

Viajes para contingencias:

Comunidad	Viajes de material pétreo
Santa Bárbara	60
El Perico	32
Santa Ana	28
San José de Aráceo	30
Terán	20
Bellavista de Santa María	5
Pozo de Arósteguí	5
San José del Brazo	13
Total	193

Bordería para la Captación de Agua

Con este programa se apoya el desarrollo de actividades pecuarias y piscícolas a través del rescate, mejoramiento y construcción de obras para la generación o mantenimiento de pequeños cuerpos de agua, al tiempo que promueve una cultura de uso y aprovechamiento del agua superficial, con lo que se busca también disminuir la extracción para estas actividades y propiciando en un momento dado, la recarga de los mantos acuíferos.

Para el ejercicio fiscal de 2021 en el periodo de septiembre a octubre se concretó la construcción y rehabilitación de 5 bordos para la captación de agua pluvial superficial, con una inversión de 651,767.20 pesos, con la concurrencia de

recursos económicos del Municipio, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) del Gobierno del Estado y la aportación de los productores solicitantes, con lo que se benefició a cerca de 1,060 personas, logrando la captación de un aproximado de 18,000 m³ de agua.

Para el presente ejercicio fiscal de 2022 en concurrencia con las participaciones ya mencionadas, se tiene convenida una inversión de 969,00.00 pesos, para la construcción y rehabilitación de 11 bordos, que beneficiarán un aproximado de 1,400 personas; este programa se encuentra en proceso de ejecución, teniendo a la fecha un total de 10 obras de bordería concluidas por una inversión ejercida de 777,750.00 pesos.

Comunidad	Inversión
Las Jicamas	293,250.00
Copales	76,500.00
Salitre de Aguilares	229,500.00
San José de la Montaña	51,000.00
Santa Ana	25,500.00
San Jerónimo Aráceo	102,000.00
Total	\$777,750.00



Tecno-Campo

Con este programa se busca propiciar mejores condiciones para la agricultura mediante el apoyo para la adquisición de implementos y equipos por parte nuestros agricultores, que les permitan mejorar el desempeño y eficiencia de sus labores agrícolas y con ello mejorar su productividad y por lo tanto sus ingresos; todo lo anterior, con la promoción de prácticas más respetuosas del medio ambiente . Apoyamos a los productores para la compra de sembradoras de labranza de conservación, que propician un mejor manejo del suelo.

En este periodo que se informa, se realizó la entrega de los apoyos de este programa, beneficiando a 82 productores con el mismo número de implementos agrícolas: 8 sembradoras neumáticas de labranza de conservación, 60 aspersoras motorizadas para líquidos y polvos y 14 aspersoras neumáticas para tractor de labranza de conservación; lo anterior por un monto total de 2,336,780 pesos, con la participación económica del gobierno del estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, la aportación del municipio y la aportación económica también de los productores beneficiarios. El total de localidades atendidas fue de 48 localidades, a lo largo y ancho del municipio, incluida cabecera municipal.

Equipos apoyados	CANTIDAD
Aspersoras para tractor de 500 y 600 lts	14
Aspersoras motorizadas para polvos y para líquidos	60
Sembradoras neumáticas para labranza de conservación	8
Total	82

Derivado de la alta demanda y aprobación del presente programa por parte de los agricultores, para el presente año de 2022, el municipio ha reservado recursos, y se encuentra realizando las gestiones necesarias para participar nuevamente en este año, por lo que estamos en espera de la aprobación de recursos por parte del gobierno del estado para la formalización del respectivo convenio.



Mi Ganado Productivo

Con este programa se busca incrementar la productividad de las unidades de producción ganaderas del municipio y por consecuencia del estado, mediante el apoyo a nuestros ganaderos para que realicen las inversiones, en este caso de equipamiento, que requieren sus unidades de producción, a fin de mejorar la eficiencia y con ello su productividad y sus ingresos.

En este periodo que se informa, se entregaron 30 apoyos correspondientes a este programa, para beneficiar a 48 productores ganaderos, con equipos como: 14 molinos forrajeros a gasolina, 2 molinos forrajeros a la toma de fuerza del tractor, 13 remolques de cama baja para el traslado de forrajes y otros materiales para la ganadería y, destacando la entrega de un tanque enfriador de leche para un grupo de productores de leche de cabra, que tienen ahora, a partir del apoyo recibido, la posibilidad de hacer más eficiente, el acopio y la comercialización de la leche que producen, para su entrega a empresas procesadoras del municipio e incluso, fuera del estado.

La inversión en este programa fue de 1,258,939.60 pesos, con la participación económica del gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, la aportación del municipio y la aportación económica también de los productores beneficiarios. El total de localidades atendidas con el programa fue de 22 localidades.

Equipo	Cantidad
Molinos forrajeros a la toma de fuerza del tractor	2
Molinos forrajeros a gasolina	14
Remolques de cama baja	13
Tanque enfriador de leche capacidad 1,000 lts.	1
TOTAL	30

Derivado también de la demanda y aceptación de este

programa por parte de los ganaderos por los beneficios que representa, para este año de 2022, el municipio ha reservado recursos para participar nuevamente y, resultado de las gestiones realizadas, recientemente hemos sido notificados de la autorización de recursos por lo que nos encontramos en proceso de formalización del convenio correspondiente.

Reconversión Sustentable de la Agricultura

Una de las estrategias para fortalecer el campo, es impulsar y apoyar la diversificación de cultivos y los sistemas de producción, a fin de aprovechar la riqueza natural de los territorios, diversificar los mercados y con ello, mejorar los precios de venta de los productos y los ingresos de los agricultores.

Por lo anterior, esta administración se ha solidarizado con sus productores agrícolas en su apuesta por otros cultivos, como es el caso del cultivo de garbanzo donde, el municipio destaca como uno de los mejores productores tanto para su venta en verde como recientemente para la venta de grano.

Otro cultivo con muy buenos resultados productivos y comerciales y, por lo tanto demandado por nuestros productores, es el cultivo de limón para el establecimiento o ampliación de huertas comerciales, por lo que también es un cultivo que está siendo apoyado de manera entusiasta por esta Administración por medio de este programa.

En el periodo que se informa, septiembre de 2021, se logró concretar la entrega de los apoyos de este programa a 79 productores para la compra de semilla de garbanzo, con lo que se tuvo una cobertura de 200 hectáreas con una inversión total de 420,000.00 pesos, con la concurrencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del gobierno del estado, recurso municipal y recurso de los productores beneficiarios.

Nº	Localidad	Hectáreas	Benef.	Nº	Localidad	Hectáreas	Benef.
1	Buenavista de Parangueo	14	9	18	Los Martínez	7	2
2	Cerro Blanco	18	7	19	Magdalena de Aráceo	2.5	2
3	Changuco	5	1	20	Mesa de San Agustín	10	2
4	Chicamito	2	1	21	Pegueros	20.5	7
5	Coalanda	3	1	22	Plaza Vieja	6.5	2
6	Dotación Hoya de Álvarez (La Tortuga)	3	1	23	Pozo de Aróstegui (Las Correas)	6	2
7	Duranes de En Medio	2.5	1	24	Rancho Nuevo de San Andrés	3	2
8	El Circuito	2.5	2	25	Rancho Seco de Guantes	0.5	1
9	El Motivo (El Carrizal)	5	1	26	San Agustín	4	1
10	El Perico	6	2	27	San Diego Quiriceo	1.5	1
11	Estancia de San Diego	5	1	28	San Felipe Quiriceo	7.5	4
12	Gervasio Mendoza	5	1	29	San Jerónimo de Aráceo	12	3
13	Hoya de Álvarez	7	3	30	San Joaquín	1.5	1
14	Jahuiques (Rancho Nuevo de Guadalupe)	1	1	31	San José de La Montaña (Los Gatos)	8	3
15	La Barquilla	6	3	32	San Nicolás Quiriceo	6.5	2
16	Las Cañas	8.5	3	33	Sanabria	2.5	3
17	Las Jícamas	7	3				
						200	79

Actualmente nos encontramos en la etapa de formalización de convenio con la SDAyR para operar nuevamente este programa y atender la demanda de 72 productores con una inversión proyectada de 420,000.00 pesos y un aproximado de 200 hectáreas.

Aunado a lo anterior, entregamos otro de los apoyos de este programa consistente en planta de limón persa, beneficiando a 11 productores para el establecimiento de

un total de 15 hectáreas para el establecimiento de huertas de limón con fines comerciales, por un monto total de 270,000 pesos con la participación económica de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural, del municipio y de los productores beneficiarios.

Localidad	Hectáreas	Beneficiarios
Charco de Pantoja	1	1
Coalanda	1	1
Las Raíces	1	1
Noria de Mosqueda	1.5	1
Puerta de Andaracua	0.5	1
San Agustín	1	1
San Jerónimo de Aráceo	3	1
San José de la Montaña	0.5	1
San José del Brazo	0.75	1
Cabecera Municipal	4.75	2
Totales	15	11

Para este año de 2022, igualmente se vienen realizando las gestiones y se tiene reservado el presupuesto municipal correspondiente para la operación de este programa y autorizados los recursos estatales por lo que nos encontramos en proceso de formalización de convenio con lo que se tiene proyectado apoyar a 13 productores con planta de limón, por un monto total de 288,000 pesos, para un total aproximado de 16 hectáreas de este cultivo.

Apoyo a la compra de fertilizante

En este año, derivado de la contingencia del alza de precios de los fertilizantes originado por la problemática internacional, se realizaron diversas gestiones en coordinación con otros municipios y se logró concurrir recursos económicos con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, para apoyar a los productores agrícolas que siembran maíz o sorgo, para la compra de sus fertilizantes, apoyo que les permite una mayor seguridad de cosecha, que en la mayoría de los casos representa la principal fuente de alimentación y de ingresos de nuestras familias del campo.

Es importante destacar que en el estado, este municipio fue el que más presupuesto destinó para este programa con la finalidad de respaldar y solidarizarnos con nuestros productores que recurrentemente son fuertemente afectados o por el precio de los insumos, los bajos precios de comercialización o la presencia de sequías o plagas; apoyar a nuestros productores es una necesidad y una estrategia que a todos beneficia pues son los proveedores de los alimentos que todos necesitamos.

En este año, con este programa logramos apoyar a un total de 1,417 productores de 86 localidades con un total de 416.65 toneladas y abarcando 3034.48 hectáreas, con una inversión 6,874,725 pesos, lo cual se logró con la concurrencia de recursos del gobierno del estado, del municipio y de los productores beneficiarios.

Lo anterior significa un incremento del 179% en cuanto al presupuesto asignado a este rubro, con relación al año anterior que, con recursos exclusivamente municipales pudimos atender también a nuestros productores. En este tipo de acciones queda evidente la fortaleza que representa la suma de esfuerzos de los diferentes órdenes de gobierno en conjunto con la ciudadanía.

Año	Beneficiarios	Toneladas	Superficie	Monto	Nota
2021	887	268.05	1637.53	\$ 2,645,419.00	Programa operado con recursos exclusivamente municipales.
2022	1417	416.65	3034.48	\$ 6,874,725.00	\$ 2,000,000.00 recurso del gobierno del estado \$ 2,999,800.00 recurso Municipal \$ 1,874,925.00 recurso de los beneficiarios.
% de incremento de 2021 a 2022	60% más	55% más	85% más	179% más.	



Apoyos para la Capitalización de las Unidades de Producción

En nuestras comunidades rurales existe un gran número de familias que difícilmente logran abastecer sus necesidades de alimentación y de ingreso, pero que a la vez cuentan con condiciones de espacio, mano de obra, conocimientos y otros elementos que, con un apoyo estratégico, les pueden significar una oportunidad para su desarrollo y con ello mejorar su alimentación, su economía y en general su calidad de vida.

Es por lo anterior, es que este gobierno ha buscado atender a todos los sectores de la población con instrumentos, acorde a sus necesidades y potencialidades. Por lo que, este año, se han realizado las diferentes gestiones y procesos para llevar a cabo el presente programa que tiene como objetivo mejorar la disponibilidad y acceso a los alimentos por parte de las familias del medio rural relacionadas con el sector agroalimentario, con el fin de fortalecer su seguridad alimentaria, su economía y la de sus localidades.

A la fecha se ha culminado la formalización de un convenio con el gobierno del estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural para operar en concurrencia con el estado, el municipio y los beneficiarios este programa de Mi Familia Productiva y Sustentable por un monto de 5,259,345.97 pesos, y con ello atender a 702 Beneficiarios de 114 comunidades del municipio. Es importante también mencionar que a nivel estado este municipio es el que más presupuesto destinó para este programa, sensibles de la necesidad que viven muchas familias en el medio rural.

Los apoyos proyectados en este programa son diversos como: molinos de nixtamal, desgranadoras, silos para conservación de maíz y frijol, cisternas para

aprovechamiento del agua de lluvia, aves y corrales con aves de postura, ganado menor y módulos de panadería y tortillería, entre otros. La diversidad de apoyos responde a la diversidad de necesidades y potenciales de cada una de las familias rurales y las características de los territorios, lo cual es posible conocer por medio del trabajo que se realiza por parte del equipo técnico y de promoción social con el que cuenta el municipio.

CONCEPTO	CANTIDAD	INVERSIÓN PROYECTADA
Cortadora picadora de forraje	75	1,290,000.00
Molinos de nixtamal	75	465,000.00
Desgranadoras	33	379,500.00
Módulos panaderías	37	998,704.37
Módulos tortillerías	28	389,760.00
Silos herméticos de maíz 1 TON	125	551,000.00
Silo de frijol 500 KG.	67	225,388.00
Silo 2 TON	24	186,528.00
Paquete de 3 vientres ovinos	7	73,500.00
Paquete de 15 aves de doble propósito	158	229,100.00
Paquetes de aves con gallinero	14	175,140.00
Cisternas 5000 LTS	23	280,692.00
Prensas metálicas	36	15,033.60
Totales	702	5,259,345.97

Asesoría y Capacitación para la Productividad Agroalimentaria

Una estrategia muy importante para esta administración a fin de impulsar el desarrollo integral del municipio, es apoyar el desarrollo de las capacidades de su población. En este caso, en el sector agroalimentario existe una gran necesidad y potencialidad para llevar a cabo acciones de asesoría técnica, capacitación y acompañamiento que permitan mejorar las formas de trabajo y con ello la productividad y rentabilidad de las actividades agroalimentarias, que representan el soporte de alimentación e ingreso de muchas familias rurales y que de manera indirecta benefician a todo el municipio.

Es por lo anterior que, en esta administración se están llevando a cabo varios proyectos encaminados a lo arriba mencionado y lo cual está teniendo una importante valoración y aceptación por parte en este caso de los productores del campo. Los programas o componentes para el desarrollo de capacidades que se viene realizando.

Con el componente de Agentes de cambio para Grupos Ganaderos Guanajuato (GGG) se están atendiendo en el municipio, tres grupos de productores ganaderos organizados, abarcando un total de 57 productores beneficiados directamente y que se dedican a la producción de ovinos o borregos y ganado caprino o cabras.

Por medio de este componente se apoya a los productores ganaderos para la contratación de médicos veterinarios calificados, quienes les capacitan de manera práctica en temas como el mejoramiento de los sistemas de alimentación del ganado, prevención y control eficiente de enfermedades, mejoramiento genético, aprovechamiento de los productos mediante el valor agregado, entre otros.

Estos productores que han visto en ese programa la oportunidad de crecer y desarrollarse por medio de los conocimientos y las mejores prácticas, participan con entusiasmo e incluso asisten a otros municipios a formarse por que han visto mejorías en sus sistemas productivos, como resultado de la capacitación.

Estas acciones se están realizando con la concurrencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del gobierno del estado, recursos del municipio y recurso de los mismos productores beneficiarios, donde para este año hacemos una inversión de 414,000.00 pesos.

Otro tema el de Agente de cambio para el programa Mi Familia Productiva y Sustentable, en el que se está invirtiendo con apoyos de asesoría, capacitación y acompañamiento para la consolidación de los proyectos, es el tema de Transferencia de Conocimientos Técnicos y Científicos, principalmente para los beneficiarios del programa de Mi Familia Productiva y Sustentable donde, se capacita a los participantes en el buen uso de los bienes motivo del programa, así como otras tecnologías para la producción y adecuado aprovechamiento de alimentos en el traspatio, la parcela o el agostadero, por ejemplo la elaboración de abonos orgánicos a partir de desechos agrícolas, pecuarios o de la vivienda, entre otros.

En este año la inversión para este componente es de 240,000.00 pesos, con la participación de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del gobierno del estado y el municipio.

En este año, seguimos participando al igual que en 2021 con el Programa de Reconversión Sustentable de la Agricultura para los Granos Básicos, del Gobierno del Estado, para apoyar a nuestros agricultores con asesoría y capacitación para una agricultura más sustentable, que promueve el uso adecuado de suelo, agua y todos los recursos involucrados en la producción.

En este año, seguimos participando al igual que en 2021 con el Programa de Reconversión Sustentable de la Agricultura para los Granos Básicos, del Gobierno del Estado, para apoyar a nuestros agricultores con asesoría y capacitación para una agricultura más sustentable, que promueve el uso adecuado de suelo, agua y todos los recursos involucrados en la producción.

Además de la asesoría y capacitación, el año pasado se inició el muestreo para el análisis de suelos sobre todo de la zona de temporal del municipio, con la finalidad de generar para los agricultores, recomendaciones de fertilización más acordes a su condición y a la región.

En unos días haremos la entrega formal de los resultados de los análisis de suelos realizados y la capacitación y orientación para que estos resultados signifiquen las mejoras que se esperan. El número de productores beneficiados directamente con este programa es de 96, abarcando directamente 347 hectáreas.

Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Sector Agroalimentario

Finalmente, es importante destacar que siendo congruentes con la importancia que tiene el sector agroalimentario en el municipio, en este periodo que se informa, se creó el área específica para la atención del sector, esto con la finalidad de atender de manera especial los temas relacionados con el campo, desde la planeación, gestión, diseño de programas y proyectos y en sí la operación más eficiente de las políticas públicas que corresponden al tema; esta área se viene fortaleciendo con la estructura y equipo técnico que nuestro municipio requiere.



3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

3.1 Medio Ambiente y Ecología

En esta administración municipal estamos comprometidos a detener los procesos de deterioro de los ecosistemas e incentivar su desarrollo sostenible mediante las siguientes líneas de acción.

Por primera ocasión, el municipio entró al programa Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM), en donde se realizaron 2 programas como alineamiento a líneas estratégicas del PMDUOET 2045 y el Programa de Gobierno 2021-2024 dentro de los objetivos verdes:

Inventario de Fauna y Flora Silvestre en Zonas Propuestas como Áreas Naturales Protegidas Municipales según el PMDUOET 2045:

Es de los primeros 3 municipios en el estado que tendrán ANPs municipales. El área propuesta cubre 7,350.48 Has, incrementando un 58% las áreas protegidas actuales.

Por otra parte tenemos el Programa Municipal de Arbolado Urbano y Árboles patrimoniales, en seguimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, en donde se levantó el estudio en las localidades urbanas registradas mayores de 2,500 habitantes (la ciudad de Valle de Santiago y en Rincón de Parangueo):

12,720 árboles públicos inventariados en la ciudad de Valle de Santiago

8.47 árboles públicos por hectárea en la ciudad de Valle de Santiago

3,741 árboles públicos inventariados en Rincón de Parangueo

59.60 árboles públicos por hectárea en Rincón de Parangueo

55 árboles patrimoniales inventariados

119 especies vegetales nativas

Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas son muy importantes para garantizar la permanencia de los ecosistemas naturales y su biodiversidad, y por lo tanto, asegurar la provisión de servicios ecosistémicos a la población.

En el municipio de Valle de Santiago se encuentran dos Áreas Naturales Protegidas (ANP) estatales, la “Región Volcánica Siete Luminarias” y parte de la “Laguna de Yuriria y su Zona de Influencia”. Éstas fueron decretadas en 1997 y 2001 respectivamente. En conjunto el municipio cuenta con 12,337.5 hectáreas protegidas. Sin embargo, aún existen zonas importantes que conservan su cobertura vegetal nativa y una gran diversidad de fauna que no se encontraban bajo ningún esquema de protección.

En el año 2020, derivado del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), se detectaron cuatro áreas importantes cuyo lineamiento a seguir es la conservación mediante la declaratoria de Áreas Naturales Protegidas Municipales.

Durante el 2021 se llevó a cabo la primera etapa del proceso de declaratoria de estas 4 áreas, la cual consistió en tener un inventario de flora y fauna presentes en cada una de las áreas. Este proyecto se desarrolló con la aportación de fondos del Gobierno del Estado, con 98,000 pesos y del Municipio, 42,000 pesos.

Se detectaron 37 especies de árboles, 62 de arbustos y 102 especies de herbáceas. De estas especies, tres se encuentran con algún estatus de protección dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Se obtuvo el registro de 18 especies de mamíferos, 2 especies de anfibios, 12 de reptiles y 50 especies de aves. Las cuatro zonas propuestas como Áreas Naturales Protegidas Municipales representan un importante refugio para la permanencia de la fauna del municipio.

Este año se aprobó por parte del estado la segunda etapa del proceso de la declaratoria de 4 Áreas Naturales Protegidas Municipales, que consiste en realizar una caracterización socioeconómica, histórica y cultural de las comunidades que viven en las zonas propuestas como ANP, este proyecto tendrá una inversión municipal de 57,000 pesos y estatal del 133,000 pesos.

Se contrató a dos personas para sumarnos al programa de SMAOT "Guardabosques para la conservación"

Reforestación con Árboles Nativos

Los árboles nativos son indispensables para la recarga de los mantos acuíferos. En el municipio los ecosistemas que predominan son el bosque tropical caducifolio y el matorral xerófilo, por lo tanto, hemos tomado acciones importantes para recuperar los árboles nativos de estos ecosistemas

Se gestionó la donación por parte de la SMAOT de 31,250 árboles nativos para reforestar 625 hectáreas, y se han producido 900 árboles nativos de 15 especies diferentes en el vivero municipal. También se donaron 5,342 árboles a 39 comunidades y 19 colonias de la cabecera municipal y se restauraron los cauces de tres arroyos mediante la recolección de basura. Asimismo, se limpiaron cuatro basureros clandestinos.

Campañas de Recolección de Residuos y Concientización Ambiental

El municipio participó por primera vez en la campaña estatal de recolecta de residuos electrónicos, dando como resultado la recolección de dos toneladas con 200 kilos de

residuos que no irán a parar a tiraderos clandestinos o al relleno sanitario municipal.



Las actividades de educación ambiental son indispensables para brindar conocimiento a los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales, para que obtengan las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y acciones responsables.

Se realizaron 37 actividades de educación ambiental beneficiando a un total de 700 ciudadanos entre adultos, jóvenes y niños.

Rescate de la Alameda

La Alameda uno de los lugares más importantes del Municipio, con una extensión territorial de aproximadamente 16,912 m² o 1.69 hectáreas, con un inventario de 147 árboles, entre ellos los laureles de la India, algunos de hasta 30 metros de altura con mas de 130 años de vida.

La Alameda por historia, tradición y ubicación céntrica es uno de los lugares más visitados por turistas y habitantes del municipio.

Como bien sabemos los árboles tiene un ciclo de vida y los que se encuentran actualmente en la Alameda con el paso de los años, se han venido enfermando presentando como primeros síntomas, ramas secas, telarañas y plagas.

La administración municipal, preocupada por conservar este lugar tan importante para los vallenses, asumió la responsabilidad de llevar a cabo acciones que nunca antes se habían realizado, recobrar nuestra Alameda.

Para ello, se consultó con diferentes instituciones para buscar la mejor alternativa, que nos permitiera salvar los árboles enfermos y evitar que los demás se siguieran enfermando.

Las primeras instituciones con las se realizó el contacto fueron: La Secretaria del Medio ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) y El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato A.C. (CESAVEG), quienes coincidieron en sus recomendaciones, además de sumar la opinión de especialistas en arbolado urbano, para dar un mejor diagnóstico integral de la situación de los árboles.

Este diagnóstico nos permitió identificar que los árboles se comenzaron a enfermar porque su ciclo de vida estaba terminando, derivado de que los espacios de absorción de

agua en los árboles son muy pequeños de acuerdo a su altura y magnitud, lo cual no permite que las raíces tengan el espacio necesario para crecer. Por otra parte, se encontró que los árboles estaban infectados con hongos nocivos.

Para atender esta situación, se realizó un proyecto basado en el cuidado y en la terapia para mitigar la plaga por la que están siendo afectados, ya que ésta al ser una enfermedad propia de los mismos, estaban acabando poco a poco con su vida.

Esta intervención consiste en 3 etapas, siendo la primer etapa la capacitación al personal del Departamento de Parques y Jardines, que fue enfocada al correcto procedimiento de una poda, la desinfección de la herramienta de trabajo para evitar la propagación del hongos entre los árboles.

Dentro de esta primera etapa también se logró realizar la poda sanitaria a 147 árboles que consistió en retirar las ramas secas para ayudar al árbol en su proceso de generación de follaje nuevo.



En la segunda etapa, se realizó la primera aplicación de endoterapia, que consiste en inyecciones directas al tronco a 136 árboles que aún estaban en condiciones de vida estable (vivos) de los 147 árboles existentes en la Alameda. Once de ellos, desgraciadamente, ya no eran aptos para su aplicación por su enfermedad avanzada, por lo que se encuentra en un proceso de remoción de los mismos. Actualmente se han sustituido 5 árboles muertos por 5 laureles de la India en etapa de crecimiento.

Como resultado de la poda sanitaria y la primera aplicación de endoterapia, se observan retoños en un 75% de los árboles.



En la tercera etapa, se llevó a cabo el levantamiento de la plancha de concreto, para ampliar la zona de absorción de agua y oxigenación de las raíces, de la área perimetral interior de los árboles de la Alameda.

Como parte de los cuidados, se retiró la tierra contaminada, y se sustituyó por tierra lama, enriquecida con lombrices y fungicidas. De igual forma, se llevó a cabo la ampliación de los cajetes de los árboles que se ubican al exterior de la Alameda. También se construyó un aljibe con capacidad de 62,500 litros, así como las líneas de irrigación por aspersión, lo cual nos permitirá reutilizar el agua tratada.

La inversión total del proyecto de rehabilitación de nuestra Alameda, que beneficia a vecinos, comerciantes, turistas y población en general, de estas tres etapas, es de alrededor de 3 millones de pesos.



Parques y Jardines

Por otra parte, buscando trabajar por el cuidado del medio ambiente, se creó el Primer Jardín Nativo de Valle de Santiago, con alrededor de 200 metros cuadrados de superficie, ubicado en la entrada a la Colonia Morelos, esto con el fin de preservar las plantas nativas que establece la paleta vegetal del Municipio.

Una de las acciones más importantes en este rubro, es la atención a solicitudes de podas, logrando realizar 132 con un total de 2,663 árboles podados de diferentes especies, de las cuales se realizaron 67 en zona urbana y 65 en zona rural, en su mayoría se brindó el apoyo a escuelas, con esto logrando beneficiar a 68 instituciones educativas.

Además de realizar el mantenimiento preventivo como lo son podas y desbroce a 29 áreas verdes en cabecera municipal, así como actividades complementarias de barrido, papeleo y limpieza de contenedores de basura, mantenimiento a la infraestructura en los espacios recreativos, como en el jardín principal que se logró pintar el total de bancas y barandales para brindar una imagen agradable a la ciudadanía.

Otra acción importante fue la construcción y rehabilitación de 3 áreas de parques públicos, ya terminadas, beneficiando a 1,247 personas, con un monto de 1,184,196.63 de pesos.

Acciones	No. de Beneficiados	Inversión municipal
Rehabilitación del Parque de la Merced en el Municipio de Valle de Santiago, Gto; en la localidad de Valle de Santiago, colonia centro	125	\$231,983.16
Construcción de centro comunitario al aire libre, en el municipio de Valle de Santiago, Gto; en la localidad Valle de Santiago, en la colonia las Haciendas	1,250	\$252,709.67
Rehabilitación integral del parque público el Parquecito, zona centro de la Cabecera Municipal	200	\$699,503.80
Total	1,575	\$1,184,196.63

Limpia

La implementación del programa VALLE LIMPIO se basa en la valorización de los residuos, el reaprovechamiento, la reducción y el reciclaje, logrando aumentar el número de comunidades atendidas por un solo vehículo y en un solo viaje que anteriormente se efectuaban en 2 o más y en ocasiones, reduciendo aproximadamente 8 toneladas en el recorrido, específicamente en la ruta de la comunidad de Jícamas a Col. Guadalupe, donde anteriormente no se lograba cubrir una ruta planeada por la cantidad de residuos percibida durante el proceso de recolección.

Se cuenta con más de 20 rutas rurales para cubrir las 156 comunidades y 15 rutas urbanas donde la frecuencia de recolección es diaria en la zona centro, y en las colonias una vez por semana. En algunas comunidades que se consideran de característica urbana, se realiza una vez por semana la recolección, y en las demás, en un lapso de 10 a 12 días.

Con estas acciones, se reduce el ingreso de residuos al Sitio de Disposición Final (relleno sanitario), minimizando el impacto ambiental de nuestro municipio.

Se han implementado rutas en comunidades de características urbanas, las cuales por su crecimiento demográfico y en relación a su economía, se efectúan rutas de manera continua semana a semana. De las comunidades atendidas, podemos mencionar los siguientes ejemplos: Noria de Mosqueda, Santa Bárbara, Las Jícamas, Magdalena, Rincón de Parangueo, San Antonio de Mogotes, San Ignacio de Mogotes, San José de Parangueo (Los Mogotes), La Compañía, Charco de Pantoja y Charco de Parangueo, Las Cañas, Hoya de Cíntora, Pozo de Aristegui, Perico, San Nicolás y Santa Ana.

Por último y no menos importante, se alcanzó la atención a la comunidad de Llano de Fernández, que es una de las comunidades más alejadas del municipio, colindante con el vecino estado de Michoacán, y que nunca había tenido el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos. Con apoyo de diferentes sectores de la población y coordinación con el personal de limpia, se realiza la implementación de limpiezas para la realización de eventos y mejoramiento urbano y rural así como la limpieza por catástrofes, se realizan estas acciones mejorando las condiciones de vida de las zonas de influencia donde se realiza la eliminación de focos de infección y reducción de fauna nociva las cuales se muestran a continuación:

Acciones	Cantidad recolectada
Desfile del día 20 de noviembre del 2021	480kg
Limpieza en camino a san Javier como mejoramiento urbano en colaboración con la preparatoria CONALEP	300 kg
Limpieza en el recorrido con motivo de la cabalgata se Santiago Apóstol que comprende de Rincón de Parangueo a Zapote de San Vicente y de San Vicente a Lagunilla de Malpaís.	1,200 kg
Se brinda el apoyo al departamento de turismo para el evento bici-motos en comunidad San Jerónimo de Aráceo	400 kg
Festival de la Gordita en la comunidad de San Vicente de Garma, se apoyó con la limpieza en los accesos al lugar, así como la recolección de lo generado en el evento.	600kg
Competencia de bicicletas camino a los Ocalos y calles céntricas del municipio.	200kg
Carrera organizada por la Caja Popular Mexicana con motivo del día del padre en las calles céntricas del municipio.	200kg
Limpiezas urbanas, en colonia Morelos, Escuela de comunidad bella vista de Santa María, para remediación de estragos causados por las lluvias.	300kg

3.2 Agua

El agua es indispensable para la vida. Por esta razón, la administración municipal tiene el firme compromiso de dotar a las y los ciudadanos con agua potable de calidad de forma constante y segura.

Hemos logrado avances significativos en la extracción del agua, saneamiento y cobertura del servicio; además, hemos hecho énfasis en la construcción de drenajes y equipamiento de pozos en la zona rural.

Para tal fin, nos coordinamos de manera operativa para gestionar los recursos y obras necesarias para proporcionar el suministro de agua potable en cantidad y calidad a los usuarios desde las fuentes de abastecimiento, redes de conducción, tanques de almacenamiento y redes de distribución; así como, dar mantenimiento a la red de agua potable, alcantarillado, drenaje y realizar el saneamiento de las aguas residuales en la planta de tratamiento, en la mancha urbana.

Infraestructura Hidráulica

La calidad del agua es una cuestión que nos ocupa de forma sensible, porque tiene repercusión directa en la salud de los vallenses.

El crecimiento acelerado de la población aumenta las demandas para el suministro del vital líquido. Este hecho deriva en la motivación principal para que el municipio genere obras y acciones para abastecer este servicio.

Durante el periodo que se informa, se generaron nueve obras, entre perforaciones de pozo, construcciones, ampliaciones y rehabilitaciones de las redes de agua potable, logrando una meta de 2,147 metros lineales, con las cuales se beneficiaron directamente 4,963 personas, que corresponden a 1,240 familias, con una inversión total de 10,721,160.75 de pesos.

Acciones	No. de Beneficiarios	Organismos participantes	% de participación de cada organismo	Inversión TOTAL	Inversión municipal	Estatus
Ampliación de red de agua potable en la colonia San Juan, en la calle Agustín Melgar y Pino	64	Secretaria De Desarrollo Social y Humano/ Municipio	100% Municipio	\$207,116.94	\$207,116.94	Terminada
Rehabilitación de red de agua potable en la colonia Malpais, en la calle Sorgo	57	Secretaria De Desarrollo Social y Humano/ Municipio	100% Municipio	\$137,943.98	\$137,943.98	Terminada
Ampliación de red de agua potable en la colonia San Juan, en la calle las Tinajas	53	Secretaria De Desarrollo Social y Humano/ Municipio	100% Municipio	\$194,923.46	\$194,923.46	Terminada
Ampliación de red de agua potable en la colonia Magisterial, calle Justo Sierra	188	Secretaria De Desarrollo Social y Humano/ Municipio	100% Municipio	\$394,633.36	\$394,633.36	Terminada
Construcción de línea de conducción en la localidad de las Jícamas	1,198	Secretaria De Desarrollo Social y Humano/ Municipio	76% Estado y 24 % Municipio	\$1,215,328.71	\$289,282.54	Terminada
Construcción de pozo profundo de agua potable en la localidad Mesa de San Agustín	848	Municipio	100% Municipio	\$3,806,069.24	\$3,806,069.24	Terminada
Construcción de pozo profundo de agua potable en la colonia el Calvario	759	Municipio	100% Municipio	\$3,453,818.80	\$3,453,818.80	Terminada
Equipamiento de pozo profundo de agua potable en la localidad las Jícamas	5000	Municipio	100% Municipio	\$580,526.26	\$580,526.26	Terminada
Suministro y colocación de equipo de potabilización de agua entubada en la localidad Santa Bárbara	5000	Municipio	100% Municipio	\$730,800.00	\$730,800.00	Proceso

Infraestructura en Alcantarillado Sanitario

Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos, además de que ayudan en gran medida evacuar de forma rápida y segura las aguas del municipio.

Por tal razón, el municipio logró realizar un total de siete obras terminadas, entre las que se encuentran ampliaciones, rehabilitaciones de líneas de drenaje sanitario y terminación de planta de tratamiento de aguas residuales, con una meta alcanzada de meta de 824 metros lineales, con las cuales se beneficiaron directamente 1,269 personas, que corresponden a 315 familias, con una inversión total de 3,104,028.56 de pesos.

Acciones	No. de Beneficiarios	Metas (metros lineales)	Organismos participantes	% de participación de cada organismo	Inversión municipal
AMPLIACION DE DRENAJES SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN COLONIA AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE, EN A CALLE SINALOA POSTES	55	60.00	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$155,455.21
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BIODIGESTOR PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALESE, EN LA COMUNIDAD DE SAN JERÓNIMO DE ARACEO	90		MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$123,168.58
AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO; EN LA LOCALIDAD MOGOTES DE SAN JOSE PARANGUEO, EN LA CALLE PRIVADA QUIROZ Y RAFAEL ARROYO	175	431.87	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$820,492.30
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE CALLE SINALOA	60	116.14	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$271,616.41
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA MALPAIS EN LAS CALLE SORGO Y MANGO	123	158.47	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO/ MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$520,182.52
AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD POTRERILLO DE TORRES, EN LA CALLE HIDALGO	150	220.77	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$462,213.13
TERMINACION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN POZO DE AROSTEGUI 2DA ETAPA (CASETA DE CLORACION REHABILITACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y ESTABILIZACION)	500		MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$750,900.41

Mantenimiento de Drenajes

Se logró dar mantenimiento de 24.5 km. de los 204.1 km de alcantarillado de la cabecera municipal, a través del camión hidroneumático para un beneficio de 20,000 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 2,614,081.78 pesos.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios	Inversión de Organismo Operador
Cabecera Municipal	Mantenimiento continuo de pozos de visita, red de drenaje, bocas de tormenta de infraestructura hidráulica sanitaria de la zona urbana	20,000 habitantes	2,614,081.78

En cuanto a los servicios de mantenimiento de drenaje y fosas en la zona urbana y comunidades, se dieron un total de 387 servicios, de los cuales 40 servicios son de fosa en comunidad y 26 en la cabecera; 290 servicios de desazolves de línea en la cabecera y 41 servicios en comunidades. Además, se brindaron 269 mantenimientos y 35 apoyos.

Asimismo, se logró aumentar los alcances y mejorar la eficiencia la red de drenaje sanitario, a través de las ampliaciones y rehabilitaciones para el beneficio de 1,155 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 807,254.11 pesos.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios directos	Inversión del Organismo Operador
Cabecera Municipal	Rehabilitaciones de infraestructura hidráulica sanitaria de la zona urbana	1,155 habitantes	\$807,254.11

Sectorización Hidráulica

Se logró la gestión de un proyecto ejecutivo de sectorización del sector 7A, 7B y 7C que abarca la zona centro de la cabecera municipal, a través de la administración del Organismo Operador para beneficio de la calidad de vida y mantos acuíferos que abastecen a la totalidad de los habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 497,536 pesos.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios	Inversión del Organismo Operador
Cabecera Municipal	Rehabilitación de red de distribución secundaria del sector 7 y división de los subsectores 7A, 7B y 7C en el municipio de Valle de Santiago en la Cabecera municipal.	11,462 habitantes	\$497,536.00

Operación y Mantenimiento

Se logró aumentar la cobertura, mejorar la red de distribución y disminuir las pérdidas de los recursos hídricos, a través de las ampliaciones, rehabilitaciones y reparación de fugas de la infraestructura hidráulica de agua potable a favor de la calidad de vida de los 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 291,030.07 pesos.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios	Inversión del Organismo Operador
Cabecera Municipal	Ejecución de ampliaciones y rehabilitaciones de infraestructura hidráulica de agua potable, reparación de fugas y monitoreo de presiones para el incremento en la eficiencia física de la zona urbana.	72,663 habitantes	\$291,030.07

Calidad del Agua

Se logró la calidad apta para uso y consumo humano de 4.43 millones metros cúbicos que cumple con la NOM-127-SSA-1994, a través de la desinfección con Hipoclorito de Sodio para el beneficio de 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 145,239.25 pesos.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios	Inversión del Organismo Operador
Cabecera Municipal	Eliminar las sustancias contaminantes del agua residual de la zona urbana para posteriormente pueda ser devuelta al ciclo del agua y se conserve la sostenibilidad; y el control de descargas no domésticas al alcantarillado, siendo: 20 de servicios, 14 industriales y 10 pecuarias. Actualmente se cuenta con un programa de regularización de descargas hasta contar con su permiso.	72,663 habitantes	\$145,239.25

Mantenimiento Electromecánico

Se logró la extracción de 4.43 millones de metros cúbicos de agua, a través de acciones programadas que comprenden monitoreo y mantenimiento de las 9 fuentes de abastecimiento para beneficio de los habitantes de la cabecera municipal, con una inversión 9,821,202.28 pesos.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios	Inversión del Organismo Operador
Cabecera Municipal	Mantenimiento predictivo y preventivo para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos de bombeo que abastecen de agua potable a la zona urbana	72,663 habitantes	\$9,821,202.28

Tratamiento de Aguas Residuales

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se encarga del saneamiento, el cual es el proceso que se lleva a cabo para eliminar la contaminación del agua residual generada por tu domicilio, mejorando su calidad y proporcionando la posibilidad de su reúso, de esta manera cumplimos con la protección al medio ambiente y el cuidado de la salud pública.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios	Inversión del Organismo Operador
Cabecera Municipal	Tratamiento de Aguas Residuales provenientes de la zona urbana para su reúso.	72,663 habitantes	\$3,545,502.91

Se logró el tratamiento de 604,916 metros cúbicos, que cumple con la NOM-001-SEMARNAT-1996, a través de la Planta de lodos activados para el beneficio de 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 3,545,502.91 pesos.

Se logró la reutilización de 719,000 litros de agua residual tratada que cumple con la NOM-003-SEMARNAT-1997, a través de la gestión del reúso para el beneficio de los mantos acuíferos, sostenibilidad del sistema y de 72,663 habitantes de la cabecera municipal.

Localidad	Descripción de la Obra	Beneficiarios
Cabecera Municipal	Rehuso de agua tratada.	72,663 habitantes

Cultura del Agua

Sabemos que el agua es un compromiso de todos. Hablar del tema del agua es hablar de vida. La cultura del agua es una tendencia actual para optimizar el uso de un recurso escaso, como lo es el agua. Ésta se enfoca a la manera como los seres humanos interactúan con el agua y su medio ambiente, para cubrir sus necesidades de supervivencia, y de esta manera concientizar a la comunidad de la importancia de este vital líquido para el desarrollo de nuestro municipio. Por esto, a través de diversos programas, se ha venido apoyando para la conservación y el fomento de la cultura del agua.

Tenemos como meta sensibilizar a la población sobre el cuidado y preservación del recurso del agua, para modificar los hábitos y costumbres que pueden incidir nocivamente en la salud pública, el equilibrio de las cuencas y la protección ambiental, a través de diferentes medios de difusión.

Se logró la difusión de las siguientes campañas sobre el cuidado del agua a través de las redes sociales y medios impresos

- Cuidado y Ahorro del Agua
- Fugas
- Reutilización
- Prevención de inundaciones
- Como leer tu medidor

Foros de Información del Cuidado del Agua

La deficiencia en calidad del agua es causada debido a la contaminación que es generada por la consecuencia de la actividad humana. El agua es contaminada a través de diversas maneras, entre las cuales destacan el uso de pesticidas en la agricultura, la deforestación, las heces fecales de desechos humanos o animales, entre otros.

La actual administración municipal está consciente de los problemas que implica la contaminación del agua, como lo son las enfermedades causadas por la bacterias de *Escherichia Coli*, *Salmonella*, *Shigella* y *Vibrio cholerae*, así como algunos virus que indican que el agua fue contaminada con materia fecal.

Por lo anterior, se tiene el compromiso de informar a la población con la finalidad de crear una conciencia en el uso, mantenimiento y las condiciones adecuadas para el correcto funcionamiento de los pozos que se encuentran en las comunidades y colonias del municipio.

Se llevaron a cabo la realización de 20 foros, donde como temas principales se abordó la importancia de la cloración del agua, la prevención de enfermedades y el asesoramiento para el mantenimiento de los pozos.

Estos foros fueron divididos en 20 sedes, las cuales fueron las comunidades de La Magdalena de Araceo, La Tortuga, Rancho Nuevo de San Andrés, San Francisco Chihuindo, Charco de Pantoja, Las Liebres, Quiriceo, Duranes de Arriba, Los Patios, Rincón de Paranguero, Loma Tendida, Terán, Pegueros, Guarapo, San Antonio de Mogotes, Noria de Mosqueda, Rancho de Guantes, San Joaquín de Arriba, Cuatro de Altamira y San Nicolás Paranguero, que beneficiaron a 135 comunidades mediante la concientización e importancia del mantenimiento de los pozos, así como la importancia de que estos cumplan con las normativas aplicables.

Recaudación Comercial

Tenemos como objetivo asegurar que se brinde el servicio comercial que el organismo ofrece al usuario en relación a la contratación, facturación, recuperación y atención al usuario; para garantizar la operación de los servicios a la población y de esta manera contribuir adecuadamente con los objetivos del Organismo Operador.

Se logró la recaudación en el periodo que se informa de 56,786,816.86 pesos, a través de 21,339 cuentas activas, que corresponden a 18,975 domésticas, de los cuales 728 son de adultos mayores con tarifa preferencial, 1,268 comerciales, 808 mixtas, 102 industriales y 186 de servicios públicos, para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.

De la cantidad mencionada, 26,528,066.78 de pesos corresponden a la recaudación de cartera vencida, para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.

3.3 Territorio

3.3.1 Infraestructura vial

Un factor indispensable para la modernización y crecimiento del municipio, son las obras públicas o de infraestructura. Esas acciones permiten la prestación de servicios públicos, la conectividad y el crecimiento de la economía de Valle de Santiago. En estas obras encontramos calles, caminos, puentes, drenajes, electrificaciones, mantenimientos, y en general la construcción de infraestructura.

Estamos trabajando para mejorar el traslado de las personas y los bienes de consumo, que permiten que los servicios de salud, seguridad o educación lleguen de manera eficaz a un mayor número de lugares.

Las obras de infraestructura mejoran el bienestar de las personas ya que elevan la calidad de vida. Además, son un instrumento para combatir la pobreza y la marginación e incrementar la competitividad.

Vialidades con Concreto y Asfalto

La construcción de vialidades con concreto y asfalto brinda la oportunidad de contar con calles que mejoren la imagen de las colonias y comunidades, además que contribuyen al desarrollo de las mismas, mejorando notablemente la conectividad y movilidad de sus habitantes, dado que posibilita sustancialmente el acceso a todos los servicios.

En este rubro, realizamos 14 obras de calles con concreto y asfalto, con las cuales se benefició a la población en general, con una inversión de 46,780,688.25 de pesos.

Acciones	Metas (metro cuadrado)	Organismos participantes	% de participación de cada organismo	Inversión TOTAL	Inversión municipal	Estatus
CONSTRUCCION DE PUENTE, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; JOSE CLEMENTE OROZCO Y AGUSTIN MELGAR		MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$274,832.19	\$274,832.19	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON ASFALTO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA COLONIA MALPAIS, CALLE CHICHARO	460.72	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$885,611.53	\$885,611.53	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. EN LA LOCALIDAD DE EL PERICO, EN CALLE CENTRAL	853.55	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$1,417,054.18	\$1,417,057.18	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA CENTRO, EN LA CALLE DEMOCRACIA	2,575.47	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	96% ESTADO Y 4% MUNICIPIO	\$12,347,090.24	\$443,507.85	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE MOCOTES, EN LA CALLE JUAN BARRON		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	92% ESTADO Y 8% MUNICIPIO	\$3,778,011.89	\$310,930.13	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA MALPAIS EN LA CALLE MANDARINA	1,951.16	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	100% ESTADO	\$4,290,910.52		TERMINADA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD SANTA BARBARA, EN LA CALLE GUERRERO	2,329.81	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	100% ESTADO	\$4,283,162.16		TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA LA LOMA EN LA CALLE AGUSTIN MELGAR ENTRE VALENTIN VARELA Y CENTRAL	716.86	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$2,423,007.17	\$2,423,007.17	TERMINADA

CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA LA LOMA EN CALLE REVOLUCION TRAMO DE MEXICO A BOLIVAR (SEGUNDA ETAPA)	1,280.00	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$4,953,450.18	\$4,953,450.18	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA MALPAIS, EN LA CALLE SORGO		MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$1,443,742.44	\$1,443,742.44	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA RANCHOS UNIDOS, EN CALLE BENITO JUAREZ		MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$3,034,492.07	\$3,034,492.07	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, EN CALLE LIBERTAD (SEGUNDA ETAPA)		MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$6,249,776.98	\$6,249,776.98	TERMINADA
CONSTRUCCION DE VADO CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN CAMINO DE CUADRILLA DE ANDRACUJA A MANGA DE BUENAVISTA	31.55	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$505,226.30	\$505,226.30	PROCESO
CONSTRUCCION DE PUENTE (VEHICULAR) EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, EN LA CALLE LIBERTAD	1.00	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$894,320.40	\$894,320.40	PROCESO



Calle Central, Localidad El Perico.



Calle Libertad, Colonia Emiliano Zapata.

Vialidades con Empedrado

Para mejorar la calidad de vida de la población en colonias y comunidades, se generaron un total de 17 obras de construcción de empedrado, las cuales mejoraron el tránsito vehicular, con una inversión total de 51,926,545.09 de pesos.



Calle Matamoros, Localidad Valle de Santiago.



Calle Adolfo López Mateos, Localidad Cerro Colorado.



Calle Juan Escutia, Localidad Valle de Santiago.

Acciones	Metas (metros cuadrados)	Organismos participantes	% de participación de cada organismo	Inversión TOTAL	Inversión municipal	Estatus							
EMPEDRADO DE LA CALLE MATAMOROS TERCERA ETAPA	1,776.30	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	100% ESTADO	\$8,168,142.72	\$ -	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior	817.69	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO			\$1,683,487.60	\$118,703.02	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPEDRADO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO DE MOGOTES, EN LAS CALLES BENITO JUAREZ, CALLEJON FRANCISCO I, MADERO Y EMILIANO ZAPATA	4,129.46	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	100% ESTADO	\$4,351,755.02	\$ -	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior	832.51	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	100% ESTADO		\$4,656,495.95		TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON PIEDRA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, EN LA CALLE JUAN ESCUTIA (SEGUNDA ETAPA)	840.00	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$1,983,845.03	\$1,983,845.03	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior	673.52	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO		\$1,367,420.91	\$1,367,420.91	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON PIEDRA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS PARANGUEO, CALLE DE ACCESO	1,108.26	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$2,063,654.03	\$2,063,654.03	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior	936.20	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO		\$2,545,384.87	\$2,545,384.87	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON PIEDRA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD COLONIA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE AVENIDA DEL TRABAJO (PRIMERA ETAPA)	1,251.48	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$1,879,516.01	\$1,879,516.01	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior	2,238.61	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO		\$5,218,438.45	\$5,218,438.45	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON PIEDRA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD COLONIA DE GUADALUPE (COPALES), EN LA CALLE BELISARIO DOMINGUEZ	1,200.91	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$1,841,816.06	\$1,841,816.06	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior	2,048.55	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO		\$3,516,884.33	\$3,516,884.33	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD CERRITOS, EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO	1,136.89	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y MUNICIPIO	100% ESTADO	\$2,649,963.60		TERMINADA	1,849.00	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO		\$4,261,234.31	\$4,261,234.31	TERMINADA
CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD SANABRIA, EN LA CALLE PIPLA							774.87	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO		\$1,485,682.85	\$1,485,682.85	PROCESO
MURO DE CONTENCIÓN Y EMBOQUILLADO EN BAJADA DE AGUA PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE SAN GUILLERMO, CAMINO DE ACCESO							130.00	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO		\$277,476.59	\$277,476.59	PROCESO

Electrificación

Otro de los servicios para el crecimiento y desarrollo de las personas a nivel personal y grupal, es la electrificación. Además de ser un servicio para cubrir una necesidad básica para realizar una gran cantidad de actividades en la vida diaria, tanto en lo laboral como en el hogar.

Por esta importancia, y debido al gradual aumento de la población, se van generando obras de electrificación como las desarrolladas en el último año, donde realizamos un total de seis obras consideradas como ampliaciones. en coordinación con el gobierno del estado, donde alcanzamos una meta de 1,700 metros lineales, con beneficio a 470 personas directas y una inversión de 3,399,336.78 de pesos.

Acciones	No. de Beneficiarios	Metas (metros cuadrados)	Organismos participantes	% de participación de cada organismo	Inversión TOTAL	Inversión municipal	Estatus
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO. EN LA LOCALIDAD VALLE DE SANTIAGO, GTO. COLONIA MIRAVALLE EN LA CALLE CLUB ROTARIO	150	TRANSFORMADOR 15 KVA 4.00 POSTES	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO/ MUNICIPIO.	100% ESTADO	\$507,112.13	\$ -	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD LA COMPANIA, EN PRIVADA ZARAGOZA	100	TRANSFORMADOR 15 KVA 6.00 POSTES	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$471,939.47	\$471,939.47	TERMINADA, considerada en proceso el informe anterior
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD SAN JERONIMO DE ARACEO, EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	95	TRANSFORMADOR 15 KVA 4.00 POSTES	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$391,496.61	\$391,496.61	TERMINADA
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD RANCHITO DE PAREDONES, EN LA CALLE CORREDIDORA	35	TRANSFORMADOR 10 KVA 1.00 POSTES	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$422,766.61	\$422,766.61	TERMINADA
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD DE JICAMAS, EN LA CALLE OBREGON	50	TRANSFORMADOR 10 KVA 7.00 POSTES	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$871,235.33	\$871,235.33	TERMINADA
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.; EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO DE TERAN, EN LA CALLE DE ACCESO	40	TRANSFORMADOR 10 KVA 7.00 POSTES	MUNICIPIO	100% MUNICIPIO	\$734,786.63	\$734,786.63	PROCESO

Por un Valle sin baches

Muchas de nuestras vialidades tienen décadas de haber sido construidas, y el tiempo ha hecho mella en su vida útil. Obre todo, en tiempos de lluvias, aparecen baches en diversos puntos, que entorpecen la circulación de personas y vehículos.

Es por eso que la actual administración municipal dimos continuidad al Programa Por un Valle sin Baches, para mantener en buenas condiciones las principales vialidades municipio con trabajos de bacheo de calles y caminos.

Se han llevado a cabo dos obras de bacheo rutinario en zona urbana y rural y dos reencarpetamientos, con una inversión de 4,102,837.18 de pesos.

NOMBRE DEL PROGRAMA O ACCIÓN:	BACHEO					
BACHEO RECURSO MUNICIPAL (REHABILITACION DE VIALIDADES DE LA ZONA URBANA DE VALLE DE SANTIAGO)		1,173.74	MUNICIPIO	\$1,104,465.10	\$1,104,465.10	TERMINADA
BACHEO RECURSO MUNICIPAL (REENCARPETADO DE BULEVAR NIÑOS HEROES PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.)			MUNICIPIO	\$1,498,421.90	\$1,498,421.90	TERMINADA
BACHEO RECURSO MUNICIPAL (REENCARPETADO DE BULEVAR NIÑOS HEROES SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.)	900	36.38	MUNICIPIO	\$999,972.61	\$999,972.61	PROCESO
BACHEO RECURSO MUNICIPAL (BACHEO RUTINARIO EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.)	2250	640.40	MUNICIPIO	\$499,977.57	\$499,977.57	PROCESO

3.3.2 Desarrollo Urbano

Preocupados por el crecimiento urbano armónico, estamos en apoyo del proceso de transformación y cambio estructural de los lugares humanos en los centros de población rural o urbana de nuestro Municipio. Con este proceso, podemos mejorar la calidad de vida de toda una población, que constituye un nivel muy significativo en la sociedad.

Como administración municipal, detallamos y valoramos

una apropiada disposición territorial de los centros de población, que involucra a las autoridades federales y estatales, para realizar, renovar y calcular herramientas legales de planeación, con el propósito de promover el perfeccionamiento de los centros urbanos, tanto en materia económica, social y urbana, también en aspectos que estén vinculados con la vivienda, destinado a la perfección y preservación del medio ambiente y de la calidad de vida de la ciudad.

Regularización de Asentamientos Humanos

Valle de Santiago es un municipio en el que se encuentra muy equilibrada la cantidad de habitantes en la zona rural y urbana; siendo un poco mayor la urbana.

En los últimos 50 años, el problema de los asentamientos irregulares tuvo un crecimiento, sin precedentes. a tal grado, que, en la mancha urbana actualmente existen 45 asentamientos humanos irregulares o informales, los cuales representan un aproximado de 10,800 predios que no cuentan con la certeza jurídica. Por tal razón, es prioritario para la administración municipal el ofrecer opciones para que se brinde el apoyo necesario a las familias vallenses para que puedan obtener el beneficio de contar con una escritura pública de su patrimonio.

En coordinación con el Programa de Regularización de Predios que ofrece la Dirección General de Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato y a través de la Comisión Municipal para la Regularización de Asentamientos Humanos, tenemos la finalidad de dar seguimiento a los procesos de regularización de predios.

Dicha comisión está integrada por los titulares de: Secretaria de Ayuntamiento, Departamento Jurídico, SAPAM, Departamento de Catastro, Desarrollo Social y

Rural, Protección Civil, el Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y la coordinación está a cargo del Director de Desarrollo Urbano.

En este sentido, se continúa con los trabajos de la regularización de 495 lotes de la Colonia El Calvario, ubicada en la mancha urbana de Valle de Santiago. Actualmente, dentro de dicho proceso, se encuentra en la etapa de notificación de Acuerdo de Radicación a la Asociación Civil “Grupo Pro-Colonia Reforma Agraria”, la cual fue realizada en el mes de agosto de 2022 por personal del área jurídica de la Dirección General de Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato, y se tiene un avance aproximado del 80%, por lo que se estima se concluirá con la entrega de escrituras para el siguiente año.

En el mes de mayo de 2022, se realizaron los trabajos técnicos para generar el levantamiento topográfico de la colonia Siete Luminarias, como parte de la integración del expediente para iniciar el proceso de regularización de ese asentamiento humano.

En el mes de julio de 2022, se llevaron a cabo las acciones de inspección en la colonia Privada Solidaridad, con el objetivo de verificar que se cuenta con la consolidación requerida para ser susceptible de ser incluida en el Programa de Regularización de predios.

La meta para esta administración es realizar las acciones necesarias para incluir en un Programa de Regularización de predios a 5 Asentamientos Humanos, los cuales son: Privada Solidaridad, colonia Siete Luminarias, fraccionamiento Valle Dorado I, colonia Los Molina y colonia El Prado.

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial permite:

- Un desarrollo equilibrado para los habitantes de todo el territorio.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitando el acceso a los servicios a las diferentes zonas en beneficio de los vallenses.
- Gestionar responsablemente los recursos naturales para evitar un consumo excesivo.
- Mantener en buenas condiciones el territorio para que conserve una buena imagen y que garantice una vida tranquila a las personas.
- Proteger al medio ambiente.

En el mes de octubre de 2021, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Valle de Santiago, visión 2045, el cual tiene como objetivo regular los usos del suelo fuera de los centros de población y establecer los criterios de regulación ecológica dentro de los centros de población para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Este instrumento es esencial para la emisión de Factibilidades y Licencias de Uso de Suelo en el territorio municipal.

Se encuentra en proceso de actualización el Reglamento de Construcción para el municipio de Valle de Santiago, el que tiene por objeto establecer los procedimientos técnicos y requisitos conforme a los cuales se llevarán a cabo el proceso constructivo dentro del territorio municipal, tanto en obras de carácter privada como pública, respetando los ordenamientos legales aplicables en la materia, a fin de garantizar las condiciones mínimas de seguridad estructural, habitabilidad, accesibilidad, higiene, acondicionamiento ambiental, funcionamiento e integración a la imagen urbana.

Se brindó asesoría a desarrollador inmobiliario, para la integración de expediente para autorización de un nuevo Fraccionamiento en la cabecera municipal, apegado al Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Durante el periodo de octubre de 2021 a agosto de 2022, se han efectuado 16 actos de inspección a comunidades rurales con la finalidad de brindar apoyo para realizar deslindes de predios a ciudadanos en condiciones vulnerables.

En el mismo periodo, se han recibido un total de 2,206 solicitudes en la Dirección de Desarrollo Urbano para la verificación de diversos trámites que se son requeridos por los ciudadanos Vallenses, entre los que se encuentran:

Trámite	Cantidad
Permiso de Construcción (obra menor y/o obra mayor)	508
Certificación Número Oficial	987
Alineamiento	114
Permiso de División	262
Licencia Uso de Suelo	249
Anuncios	86
Total	2,206

Rescate de Imagen Urbana

La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad.

Esto refleja la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado

general de la vivienda, en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes, densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social, así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad.

A este respecto, se han realizado 6 acciones de Asesoría y acompañamiento para integración de expedientes a propietarios de inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con la finalidad de que soliciten permiso de intervención de restauración y/o conservación.

3.3.3 Alumbrado Público

El Alumbrado Público es un servicio clave prestado por las autoridades municipales de cada uno de los Municipios y Valle de Santiago no podía ser la excepción con este servicio otorgado.

Este servicio consiste en suministrar iluminación artificial en espacios públicos, un servicio fundamental que permite la convivencia en comunidad, garantiza la visibilidad en la oscuridad a peatones, automovilistas y ciclistas, reduciendo accidentes e incluso el índice en la prevención de diversos delitos, aumentando el sentido de seguridad personal, así como de las propiedades públicas y privadas adyacentes.

Asimismo, un buen servicio de alumbrado público puede ser un factor importante para la atracción de inversiones en el municipio, al ser más propensa que se establezca una actividad económica o un negocio en una zona iluminada que en un área sin este servicio. Calles, jardines y avenidas iluminadas hacen más atractivas las ciudades, pueblos y comunidades, como centros de actividad comercial y cultural, se destacan los puntos turísticos de las ciudades,

generando una atmósfera agradable a los espacios públicos y una imagen urbana atractiva a la vista de los turistas y sociedad en general.

Las principales problemáticas en cuanto al alumbrado público que se han venido generando con el paso de los años en el municipio, son; el alumbrado público funcionando al 75% en zona rural, 90% en zona urbana, deterioro de la infraestructura, la falta de mantenimiento y la luminarias obsoletas, que conllevan a calles oscuras, las cuales crean oportunidades para los asaltos y la perspectiva de inseguridad constante, además de la inconformidad de la ciudadanía a través de los reportes, siendo una necesidad social insatisfecha.

Según INEGI en la encuesta Nacional de Seguridad pública urbana del cuarto trimestre 2021, la segunda problemática más importante de las ciudades es el Alumbrado Público insuficiente con un 60.3%.

Con el propósito de satisfacer y de incrementar el servicio de alumbrado público, el Gobierno de Valle de Santiago, preocupado por combatir esta problemática, levantó un censo de los puntos de luz con lo que cuenta el municipio. Con el resultado de dicho censo, se logró la identificación de la cantidad de puntos de luz exacta así como el estado actual, tipo de luminaria, geolocalización de la luminaria, planos, tipo de poste y luz, potencia de la luminaria en watts, carga y consumo promedio mensual en kw, así como cuántas de ellas requieren ser sustituidas de lámparas convencionales (vapor de sodio) a luminarias LED (ahorradoras).

Datos arrojados del censo 2021:

Total de lámparas: 14,801 con un consumo de 1,461,498 watts

Consumo promedio diario kwh (12hrs): 21,897.66 watts

Consumo promedio Mensual kwh (30 días) : 656,929.80

CENSO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO		
NUMERO DE PUNTOS DE LUZ		
TIPO DE LUMINARIA	WATTS	CANTIDAD
Aditivo metálico	1000,175,250 y 400 watts	159
Ahorrador	13,23,45,65 watts	234
Halógeno	250 watts	4
Incandescente	60 watts	57
Led	100,120,20,25,30,40,50,60,90 watts	5,211
Luz mixta	175watts	22
Vapor de sodio	100watts	9,105
Vapor de sodio	150watts	9



Dicho censo fue la base para el cambio de luminarias LED, proporcionando datos precisos del total de luminarias con las que cuenta el municipio. y tuvo una inversión de 883,920.00 pesos.

Valle LED

Con una inversión histórica sin precedentes de \$76.4 millones de pesos logramos sustituir la iluminación pública que faltaba en las zonas urbana y rural; utilizando tecnología de vanguardia y amigable con el medio ambiente, que reduce la emisión de 1,074 toneladas al año de gases de efecto invernadero y duplica la percepción visual de la iluminación.

Valle LED consistió en la sustitución de lamparas convencionales por 9,846 lámparas a base de una tecnología moderna (lámparas LED).

El costo del proyecto lo distribuimos en parcialidades, iniciamos en febrero 2022 y terminaremos de pagar en junio 2024; no solicitamos deuda pública, no comprometimos la operación del Municipio garantizando su funcionamiento por los siguientes 10 años, además, con un ahorro mínimo del 42% permite ser autofinanciable dos veces durante su vida útil, permitiendo con ello, fortalecer gradualmente las finanzas públicas para la mejor atención de los demás servicios públicos municipales.

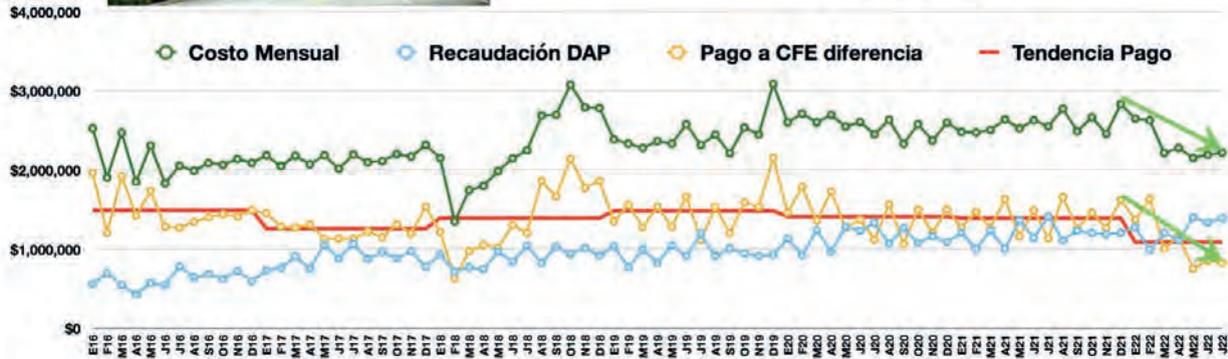
Se colocaron 763 lámparas en cabecera Municipal y 9,083 en zona rural, así como la reconfiguración de lámparas LED existentes en lugares adecuados, según la exigencia de la vialidad.

Esta instalación de 9,846 lámparas LED beneficiando a 89,251 habitantes en el Municipio de Valle de Santiago.

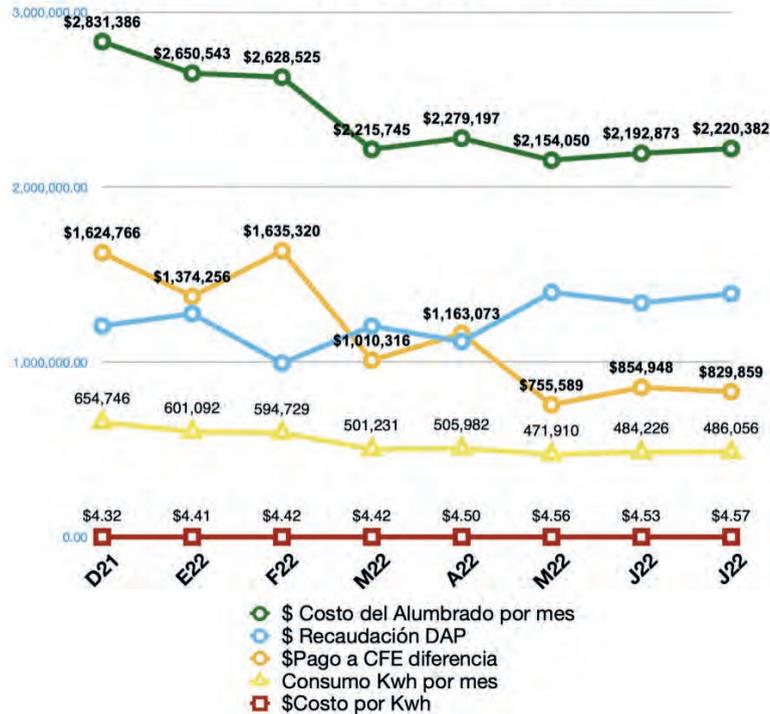
Logrando con esto modernizar el alumbrado público y con ello cumplir una promesa más cumplida.

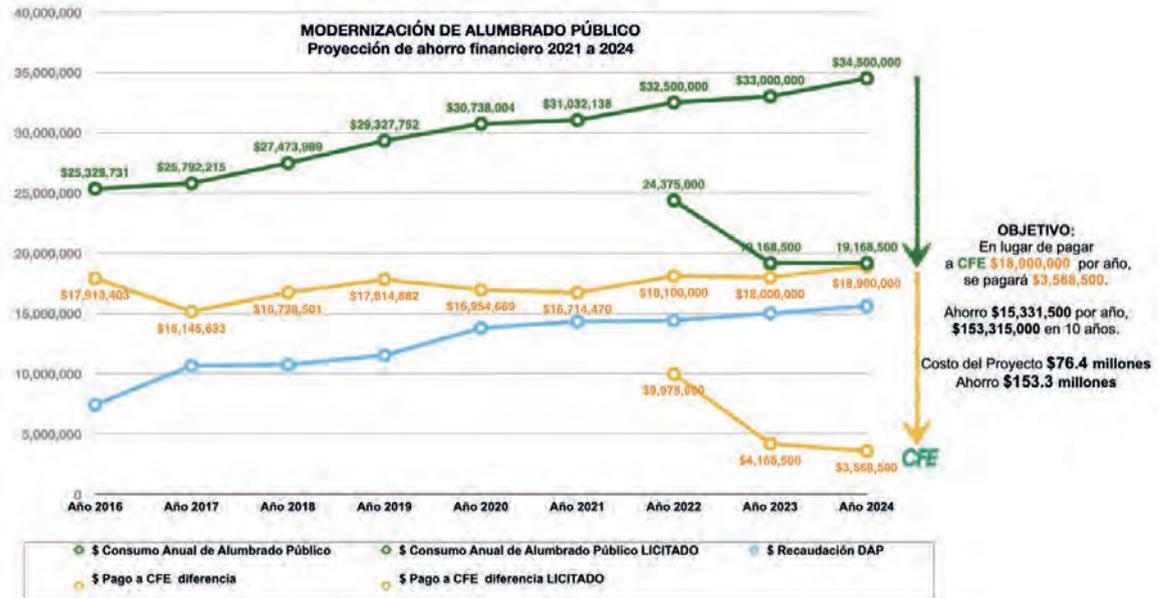


Municipio de Valle de Santiago, Gto.
Histórico del costo del Alumbrado Público
(2016 a 2022)



MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
Avance en Ahorro Financiero





Situación Actual		Proyecto Propuesto		
PUNTOS LUZ CENSADOS POR MUNICIPIO 2021	CONSUMO TOTAL (WATTS)	PUNTOS LUZ ACTUALIZADOS PARA PROYECTO 2021	CONSUMO TOTAL (WATTS)	AHORRO
TOTAL CENSADO	1480	TOTAL CENSADO	14775	38.98%
1	1,814,098.75		1,107,006.25	
CARGA INSTALADA (KW)	1,812.36	CARGA INSTALADA (KW)	1,107.01	38.92%
CONSUMO PROMEDIO DIARIO (12 HRS.) KW	21,748.34	CONSUMO PROMEDIO DIARIO (12 HRS.) KW	13,394.78	38.41%
CONSUMO PROMEDIO MENSUAL (30.4 DÍAS) KW	661,149.54	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL (30.4 DÍAS) KW	407,201.18	38.41%
CONSUMO PROMEDIO ANUAL	7,938,144.10	CONSUMO PROMEDIO ANUAL	4,889,093.10	38.41%
		LUMINARIOS NECESARIOS (LED's)	9,846	
		LUMINARIOS EXISTENTES (LED's)	4,929	
		TOTAL PUNTOS DE LUZ	14,775	



4 ● DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

4.1 Gobernanza

4.1.1 Secretaría de Ayuntamiento

La actual administración municipal ha sido muy respetuosa de la Ley, y como objetivo fundamental busca establecer las condiciones de trabajo para el eficiente y eficaz desempeño de las funciones administrativas del Ayuntamiento que reclama una coordinación que resulta sustantiva para optimizar el uso de los recursos y establecer los mecanismos adecuados para ello.

Esta es una de las tareas que tienen que ver con la actuación de la Secretaría del Ayuntamiento en razón de las prerrogativas que le son conferidas el artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los correspondientes reglamentos y disposiciones normativas aprobadas al seno del cabildo Municipal.

El Ayuntamiento inició su ejercicio el día 10 de octubre del año 2021. Para resolver los asuntos de su competencia, ha celebrado en total 30 Sesiones, de las cuales 1 fue solemne, 11 extraordinarias y 18 ordinarias, derivando en un total de 148 Acuerdos del Ayuntamiento, 143 de ellos aprobados por unanimidad de votos.

Con el fin de que los vallenses acrediten su identidad o residencia en nuestro municipio ante diversas autoridades y/o instituciones, se emitieron 1,357 constancias de origen y residencia.

Con la finalidad de lograr la correcta aplicación y vigilancia de la normatividad municipal, se aprobó el nuevo reglamento, que regula la prestación de los servicios en materia de agua en el Municipio de Valle de Santiago, así como los Lineamientos para la Entrega de Ayudas y Apoyos Sociales a la Población del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

Asimismo, con el fin de atender de mejor manera las necesidades de nuestros ciudadanos se han aprobado 9 Lineamientos de Operación que corresponden a los programas Becas Estímulo, Becas por Promedio, Modernicemos tu Escuela, Juntas de la Mano, Juntos Modernizamos, Apoyo Económico a Personas con Discapacidad, Entrega de Leche Líquida a Niñas y Niños, Mano Solidaria y Mi Luminaria Valle.

Y toda vez que el Gobierno es responsable de crear las condiciones que permitan al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, patrimonio y otros bienes jurídicos estén exentos de todo peligro, el Ayuntamiento aprobó el Plan en Materia de Seguridad Pública.

Con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control de la obra pública, el Ayuntamiento aprobó el Programa General de Obra Pública, Ejercicio Fiscal 2022.

A efecto de garantizar la participación ciudadana se integraron los siguientes Consejos y Comisiones:

Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal
Comité Municipal de Consulta y Participación Ciudadana de Valle de Santiago, Guanajuato
Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
Consejo Municipal de Protección Civil
Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal

Entre los principales acuerdos a los que llegó el Órgano Colegiado, se destacan los siguientes:

Se aprobó el Programa de Gobierno Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato 2021-2024, el cual contiene los objetivos y estrategias que sirven como base a las actividades de esta administración pública municipal, asegurando el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

Con el ánimo de fortalecer la hacienda pública municipal, bajo el marco de colaboración administrativa, se firmó el **Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal**, entre el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato y el municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. con la suscripción del instrumento, se concertaron recursos al municipio bajo la figura de incentivos.

Como parte de un gobierno abierto, participativo, colaborativo y transparente, se realizó consulta pública y, respetando la decisión ciudadana y el proceso democrático, se aprobaron 153 **Delegados y Subdelegados Municipales**; quienes fungen como autoridades auxiliares del Ayuntamiento y del Presidente Municipal, en la demarcación territorial asignada.

Con el fin de mejorar la movilidad de los ciudadanos, se instauró el Servicio Público de transporte de personas, para que sea presentado en una **nueva ruta** con origen de Valle de Santiago y destino en **El Sabino de Santa Rosa**

Para atender las peticiones de la población sobre la falta de luminarias en espacios públicos el Ayuntamiento aprobó el **"Proyecto de Modernización de Alumbrado Público para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato"**, el cual autoriza a la Tesorería municipal, erogaciones anuales de recursos para 9,846 puntos de luz con tecnología LED

En el marco de la celebración del Día del Niño, y con el objeto de reforzar la cultura cívica y la participación social entre los niños y jóvenes, se celebraron **cabildos infantiles**, en donde fueron escuchados y tomados en cuenta los asuntos que les afectan.

4.1.2 Tesorería

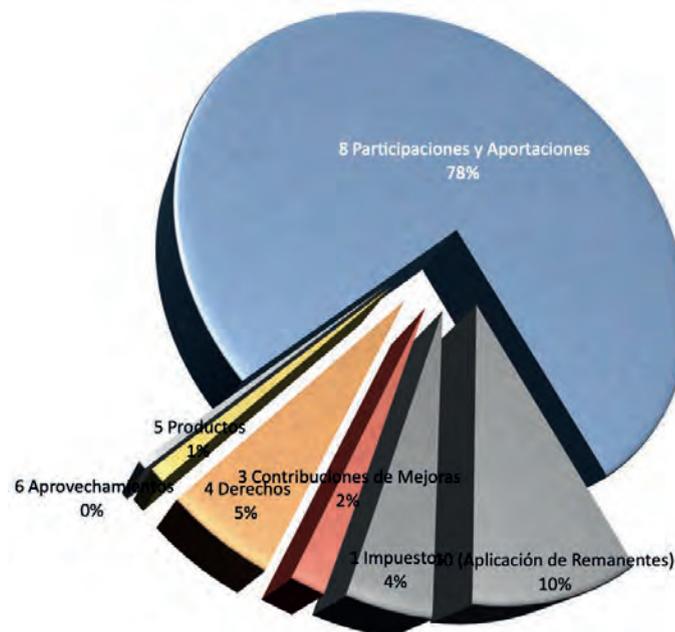
La Tesorería Municipal tiene la misión de recaudar y aplicar los ingresos del erario público de manera eficiente, garantizando la transparencia en su ejercicio y encaminarlos al cumplimiento del Programa de Gobierno, implementando los procesos necesarios para el cumplimiento de su fin con estricto apego al Estado de Derecho.

Ingresos

El Municipio de Valle de Santiago durante este primer periodo de gestión, recibió recursos por 550 millones de pesos, de los cuales el 12% fue recaudación local, compuesta principalmente por Impuestos y Derechos, el resto está por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios.

INGRESOS 2022					
Rubro	Oct '21 - Dic '21	Ene '22 - Mar '22	Abr '22 - Jun '22	Jul '22-Sep '22*	Anual
1 Impuestos	1,071,686.14	19,164,231.41	1,870,265.56	1,430,014.86	23,536,197.97
3 Contribuciones de Mejoras	4,289,385.60	335,770.00	2,861,162.50	1,598,466.25	9,084,784.35
4 Derechos	8,371,407.80	6,046,176.97	6,628,683.88	6,337,430.43	27,383,699.08
5 Productos	807,728.58	858,943.53	1,230,331.95	1,044,637.74	3,941,641.80
6 Aprovechamientos	829,306.85	353,446.48	542,909.90	448,178.19	2,173,841.42
8 Participaciones y Aportaciones	109,298,903.31	105,063,131.63	108,913,956.64	106,988,544.14	430,264,535.72
10 (Aplicación de Remanentes)	12,124,613.47	24,266,994.18	5,286,653.60	12,276,823.89	53,955,085.14
Totales	136,793,031.75	156,088,694.20	127,333,964.03	130,124,095.49	550,339,785.47

*El cierre de septiembre 2022 se calcula por tendencia

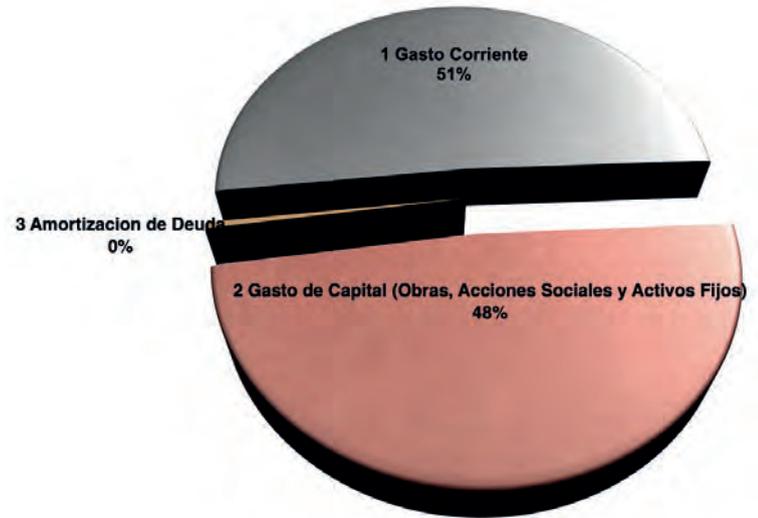
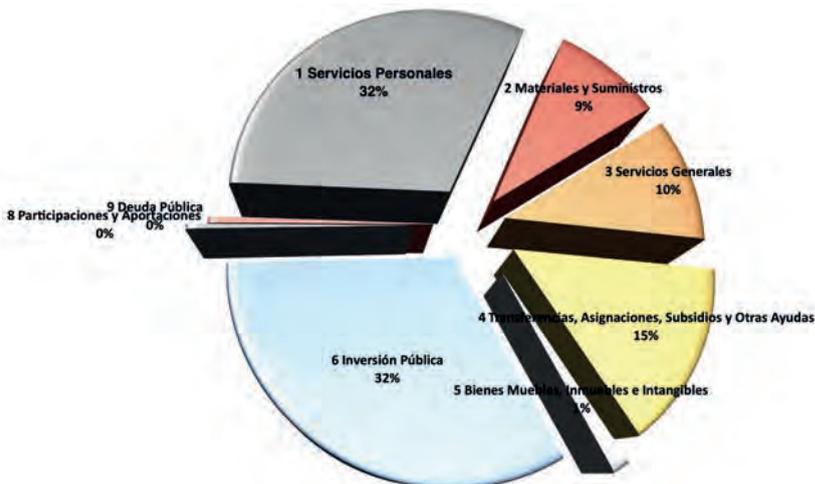


Egresos

De los recursos que se tuvieron disponibles se han aplicado durante el periodo que se informa 500 millones de pesos, implantando una política de disciplina financiera y austeridad, racionando el Gasto Corriente para privilegiar la Inversión Pública que otorga beneficios permanentes a los ciudadanos. Como resultado de lo anterior, se logró alcanzar inversiones equivalentes al 48% del Presupuesto Municipal representados en Obras y Acciones de beneficio directo a los vallenses por un monto de 242 millones de pesos.

EGRESOS 2022					
Concepto	Oct'21 - Dic'21	Ene '22 - Mar'22	Abr'22 - Jun'22	Jul'22-Sep'22*	Anual
1 Servicios Personales	49,745,488.05	35,560,638.33	36,401,508.20	35,981,073.27	157,688,707.85
2 Materiales y Suministros	6,473,635.06	10,442,792.56	16,101,160.50	13,271,976.53	46,289,564.65
3 Servicios Generales	16,610,562.08	9,167,563.14	14,277,045.05	11,722,304.10	51,777,474.37
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,836,213.43	7,498,705.21	8,082,654.20	22,690,679.71	74,108,252.55
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,689,319.76	35,953.96	1,505,011.08	2,370,482.52	6,600,767.32
6 Inversión Pública	89,024,649.27	24,579,150.33	5,318,785.87	40,948,968.10	159,871,553.57
8 Participaciones y Aportaciones	0.00	939,462.75	280,219.51	609,841.13	1,829,523.39
9 Deuda Pública	558,000.21	571,606.97	591,447.38	581,527.18	2,302,581.74
Total del Gasto Público	200,937,867.86	88,795,873.25	82,557,831.79	128,176,852.52	500,468,425.42

*El cierre de septiembre 2022 se calcula por tendencia



Situación Financiera

Aplicamos los recursos públicos de los vallenses con estricto apego a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de una manera responsable mediante una política de austeridad y disciplina presupuestal, por lo que nuestro Municipio mantiene Finanzas Sanas, asegurándonos que la información financiera gubernamental se glose en tiempo y forma a las autoridades correspondientes y esté siempre disponible al ciudadano, por lo anterior:

- Se presentaron cuatro informes trimestrales a la Auditoría Superior y una cuenta anual al Congreso del Estado de Guanajuato.
- Se realizaron cuatro auditorías al ejercicio del gasto público, tres por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato ASEG y una por la Auditoría Superior de la Federación ASF, de los resultados obtenidos quedan \$0.00 pendiente de aclaración.
- Se actualizó cuatro veces la información financiera disponible al ciudadano a través de nuestra página oficial

de acceso a la información, dando atención al 100% de las solicitudes recibidas.

· Se obtuvo una calificación federal de nuestro proceso de armonización contable del 99.71%.

Municipio de Valle de Santiago, Gto.

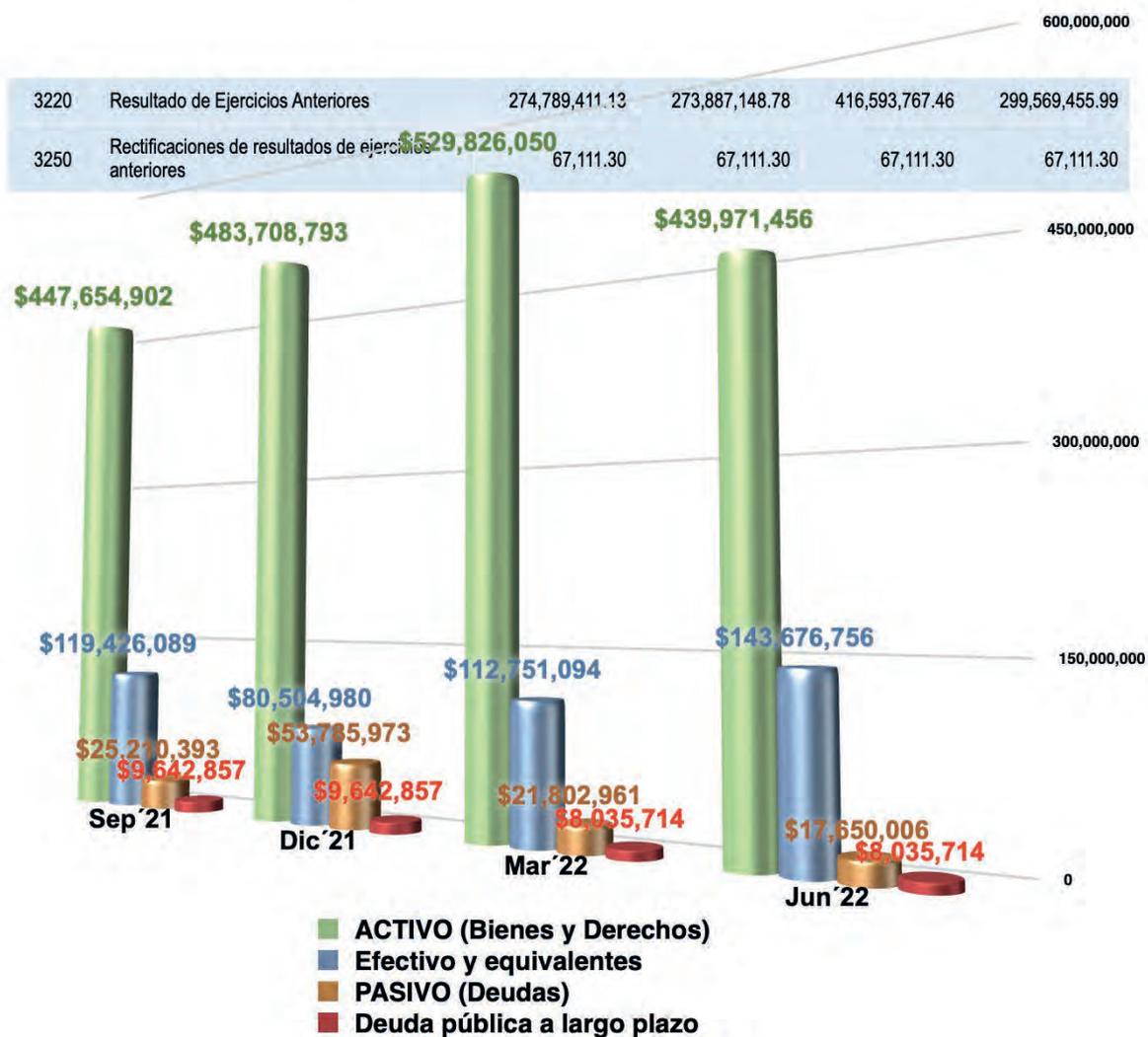
Estado de Situación Financiera

ÍNDICE	CUENTA	Sep '21	Dic '21	Mar '22	Jun '22
1000	ACTIVO (Bienes y Derechos)	447,654,902.39	483,708,792.58	529,826,049.78	439,971,456.38
	ACTIVO CIRCULANTE	150,810,979.98	103,713,953.72	125,216,106.63	154,262,684.64
1110	Efectivo y equivalentes	119,426,089.17	80,504,979.97	112,751,093.87	143,676,756.04
1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	6,308,320.10	7,180,258.16	7,848,948.57	7,229,065.64
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	25,076,570.71	16,028,715.59	4,616,064.19	3,356,862.96
	ACTIVO NO CIRCULANTE	296,843,922.41	379,994,838.86	404,609,943.15	285,708,771.74
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	251,220,836.48	340,245,485.75	364,824,636.08	244,418,452.69
1240	Bienes muebles	80,695,625.05	83,384,944.81	83,420,898.77	84,925,910.75
1250	Activos intangibles	135,966.14	135,966.14	135,966.14	135,966.14
1260	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 36,385,264.93	- 44,948,317.51	- 44,948,317.51	- 44,948,317.51
1270	Activos diferidos	1,176,759.67	1,176,759.67	1,176,759.67	1,176,759.67
2000	PASIVO (Deudas)	25,210,392.75	53,785,972.75	21,802,961.33	17,650,006.25
	PASIVO CIRCULANTE	15,567,535.55	44,143,115.55	13,767,246.97	9,614,291.89
2110	Cuentas por pagar a corto plazo	15,165,749.84	44,143,115.55	12,561,889.84	8,810,720.47
2130	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	401,785.71	-	1,205,357.13	803,571.42
	PASIVO NO CIRCULANTE	9,642,857.20	9,642,857.20	8,035,714.36	8,035,714.36
2230	Deuda pública a largo plazo	9,642,857.20	9,642,857.20	8,035,714.36	8,035,714.36
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO (Bienes menos Deudas)	422,444,509.64	429,922,819.83	508,023,088.45	422,321,450.13
	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	23,319,492.92	23,319,492.92	23,319,492.92	23,319,492.92
3110	Aportaciones	22,266,596.24	22,266,596.24	22,266,596.24	22,266,596.24
3120	Donaciones de capital	1,052,896.68	1,052,896.68	1,052,896.68	1,052,896.68
	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	399,125,016.72	406,603,326.91	484,703,595.53	399,001,957.21
3210	Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	124,268,494.29	132,649,066.83	68,042,716.77	99,365,389.92

de acceso a la información, dando atención al 100% de las solicitudes recibidas.

· Se obtuvo una calificación federal de nuestro proceso de armonización contable del 99.71%.

SITUACIÓN FINANCIERA



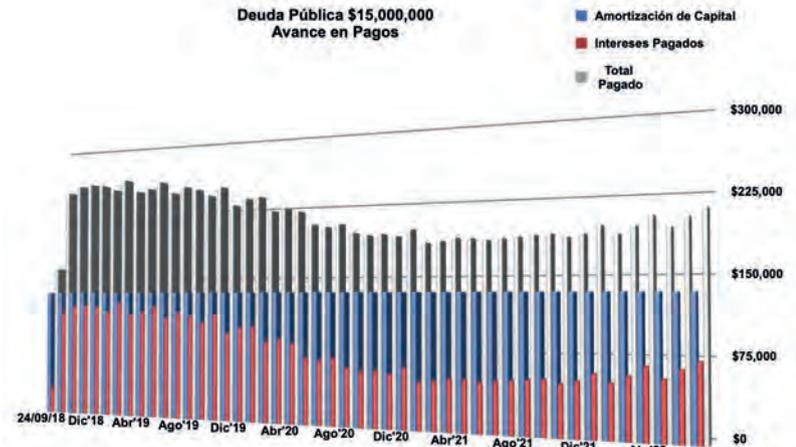
Deuda Pública

Se heredó una deuda pública que fue contratada el 24/09/2018 por 15 millones de pesos y se paga desde el 2018 al 2027, al mes de julio 2022 se han liquidado 6.3 millones de capital y 3.6 millones de intereses, quedando pendiente por liquidar 8.7 millones de pesos de capital. El peso de la Deuda Pública le representa al municipio menos del 1% de su presupuesto anual.

DEUDA PÚBLICA
Contratada 24/09/2018

Mes/Año	Amortización de Capital	Intereses Pagados	Total Pagado	Capital Adeudado
24/09/18	-	-	-	15,000,000.00
Sep'18	133,928.57	27,329.17	161,257.74	14,866,071.43
Oct'18	133,928.57	112,209.93	246,138.50	14,732,142.86
Nov'18	133,928.57	119,121.65	253,050.22	14,598,214.29
Dic'18	133,928.57	120,506.35	254,434.92	14,464,285.72
Ene'19	133,928.57	118,674.64	252,603.21	14,330,357.15
Feb'19	133,928.57	113,591.96	247,520.53	14,196,428.58
Mar'19	133,928.57	123,496.31	257,424.88	14,062,500.01
Abr'19	133,928.57	110,619.14	244,547.71	13,928,571.44
May'19	133,928.57	113,169.64	247,098.21	13,794,642.87
Jun'19	133,928.57	119,640.63	253,569.20	13,660,714.30
Jul'19	133,928.57	107,169.18	241,097.75	13,526,785.73
Ago'19	133,928.57	113,190.07	247,118.64	13,392,857.16
Sep'19	133,928.57	109,705.17	243,633.74	13,258,928.59
Oct'19	133,928.57	102,646.21	236,574.78	13,125,000.02
Nov'19	133,928.57	111,048.44	244,977.01	12,991,071.45
Dic'19	133,928.57	91,244.67	225,173.24	12,857,142.88
Ene'20	133,928.57	97,555.89	231,484.46	12,723,214.31
Feb'20	133,928.57	98,986.60	232,915.17	12,589,285.74
Mar'20	133,928.57	83,645.31	217,573.88	12,455,357.17
Abr'20	133,928.57	85,789.63	219,718.20	12,321,428.60
May'20	133,928.57	82,208.57	216,137.14	12,187,500.03
Jun'20	133,928.57	68,620.87	202,549.44	12,053,571.46
Jul'20	133,928.57	65,678.91	199,607.48	11,919,642.89
Ago'20	133,928.57	68,312.79	202,241.36	11,785,714.32
Sep'20	133,928.57	59,115.18	193,043.75	11,651,785.75
Oct'20	133,928.57	56,312.11	190,240.68	11,517,857.18
Nov'20	133,928.57	57,183.12	191,111.69	11,383,928.61
Dic'20	133,928.57	54,410.44	188,339.01	11,250,000.04
Ene'21	133,928.57	60,934.38	194,862.95	11,116,071.47

Feb'21	133,928.57	47,521.20	181,449.77	10,982,142.90
Mar'21	133,928.57	48,933.01	182,861.58	10,848,214.33
Abr'21	133,928.57	51,705.30	185,633.87	10,714,285.76
May'21	133,928.57	51,048.51	184,977.08	10,580,357.19
Jun'21	133,928.57	48,799.08	182,721.65	10,446,428.62
Jul'21	133,928.57	50,310.00	184,238.57	10,312,500.05
Ago'21	133,928.57	51,187.29	185,115.86	10,178,571.48
Sep'21	133,928.57	52,589.29	186,517.86	10,044,642.91
Oct'21	133,928.57	53,562.50	187,491.07	9,910,714.34
Nov'21	133,928.57	49,877.73	183,806.30	9,776,785.77
Dic'21	133,928.57	52,774.27	186,702.84	9,642,857.20
Ene'22	133,928.57	59,700.01	193,628.58	9,508,928.63
Feb'22	133,928.57	51,652.50	185,581.07	9,375,000.06
Mar'22	133,928.57	58,468.75	192,397.32	9,241,071.49
Abr'22	133,928.57	67,568.79	201,497.36	9,107,142.92
May'22	133,928.57	56,684.38	190,612.95	8,973,214.35
Jun'22	133,928.57	65,408.50	199,337.07	8,839,285.78
Jul'22	133,928.57	72,871.07	206,799.64	8,705,357.21
Suma	6,294,642.79	3,642,773.14	9,937,415.93	



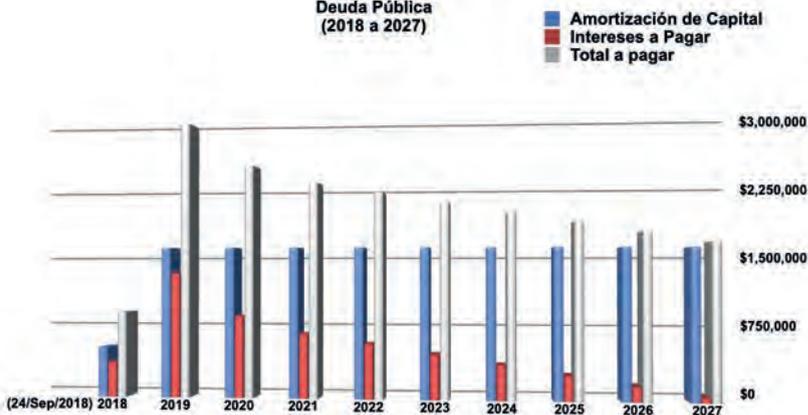
Proyección de la Deuda Pública 2018 - 2027

Contratada 24/09/2018 por \$15,000,000.00

Año	Amortización de Capital	Intereses a Pagar	Total a pagar	Capital Adeudado
(24/Sep/2018)	-	-	-	15,000,000.00
2018	535,714.28	379,167.10	914,881.38	14,464,285.72
2019	1,607,142.84	1,334,196.06	2,941,338.90	12,857,142.88
2020	1,607,142.84	877,819.42	2,484,962.26	11,250,000.04
2021	1,607,142.84	687,211.30	2,294,354.14	9,642,857.20
2022	1,607,142.84	582,125.05	2,189,267.89	8,035,714.36
2023	1,607,142.84	477,038.80	2,084,181.64	6,428,571.52
2024	1,607,142.84	371,952.55	1,979,095.39	4,821,428.68
2025	1,607,142.84	266,866.30	1,874,009.14	3,214,285.84
2026	1,607,142.84	161,780.05	1,768,922.89	1,607,143.00
2027	1,607,143.00	56,693.80	1,663,836.80	0.00
Suma	15,000,000.00	5,194,850.43	20,194,850.43	

Nota: Proyección en base al último pago (julio 2021: TIIE 28 Días 8.075%+1.250% = 9.325%)

Deuda Pública (2018 a 2027)



Catastro

El inventario de los inmuebles contenidos en Valle de Santiago debe estar contabilizado y reglamentado. Esta actividad implica un estudio para localización y registro de predios con el fin de determinar el valor de los inmuebles y obtener el valor catastral que es la base para el cobro del impuesto predial. La recaudación del impuesto predial es la principal fuente de ingreso municipal, y el valor de la eficiencia alcanzada en este rubro entra en ecuaciones para calcular participaciones y recursos de parte de la federación.

Conforme al Artículo 42 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Valle de Santiago, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se contempla un descuento en el impuesto predial por pronto pago, mismo que disminuyó de manera gradual durante los tres meses de su duración; de este modo, se aplicó un descuento del 15% en el mes de enero, del 10% en febrero y del 5% en marzo. Un total de 10,206 contribuyentes gozaron de este beneficio con un monto total de 2,049,930,93 pesos.

Conforme al Artículo 57 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Guanajuato, correspondientes al ejercicio fiscal 2021, fueron 538 contribuyentes que optaron por descuento de recargos, para un descuento de 349,082.74 pesos.

El Artículo 164 en sus incisos D y E de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato enumera un trámite de cuota mínima para jubilados, pensionados, personas de la tercera edad y con crédito de interés social. Con su aplicación, 1,856 contribuyentes en estas condiciones realizaron el trámite correspondiente para gozar de esta disposición.

De esta forma, del 1 de septiembre del 2021 al 31 de agosto del 2022, se recaudó la cantidad de 20,159.615.89 de pesos.

4.1.3 Oficialía Mayor

La administración pública coordina las labores de las y los servidores públicos del ayuntamiento, promoviendo cursos, capacitaciones y aplicando sistemas de organización administrativa que motivan la eficiencia y la eficacia en el desempeño de sus actividades.

En esa misma línea, crea la modernización de sistemas para la selección del personal y para la contratación u otorgamiento de nuevas plazas, organiza el capital humano, supervisa el control administrativo del personal y al mismo tiempo regula los procesos por medio de los cuales se otorgan los diferentes tipos de prestaciones que deben percibir las y los servidores públicos municipales para que éstas sean efectivamente proporcionadas y sin demoras.

Acompañado de lo anterior, ejecuta el programa de mantenimiento vehicular, suministro de aditivos y combustible que es necesario para que el parque vehicular realice sus funciones en óptimas condiciones y pueda atender puntual y eficazmente todas las demandas del municipio.

Acciones	Unidades	Inversión Municipal
Mantenimiento vehicular preventivo y correctivo	160	3,743,835.08
Suministro de combustible y aditivos	160	12,006,552.01
	TOTAL	15,750,387.09

En cuanto a la renovación de oficinas y mobiliario, se contaba con equipos y mobiliario de oficina obsoletos, por lo que fue necesaria la adquisición de los mismos para el buen funcionamiento de la administración pública municipal.

ACCIONES	INVERSIÓN MUNICIPAL
Renovación de equipos tecnológicos y mobiliario	111,663.54 pesos

Debido a las necesidades de las diferentes dependencias, y al espacio requerido, tenemos oficinas alternas:

ACCIONES	INVERSIÓN MUNICIPAL
Arrendamiento de edificios	442,797.68 pesos

Asimismo, tenemos un programa de mantenimiento de edificios y oficinas municipales, con las siguientes erogaciones:

ACCIONES	INVERSIÓN MUNICIPAL
Mantenimiento de infraestructura municipal, equipos y herramientas	600,648.17 pesos

Logramos optimizar el recurso que es destinado para el pago oportuno de servicios de comunicación que hoy en día es indispensable para el desarrollo de las actividades del municipio, dentro de los servicios básicos para la infraestructura municipal, teniendo un ahorro de \$30,000 pesos, con el cual se implementó Internet gratuito en diferentes puntos de la zona urbana (Jardín principal, Parque Alameda, Glorieta 400 años y Gimnasio Municipal), beneficiando a gran parte de la población.

ACCIONES	INVERSIÓN MUNICIPAL
Pago oportuno de servicios básicos y servicios de comunicación	1,163,515.66 pesos

Asimismo, adquirimos equipos de protección al personal y mantenimiento general de la administración pública.

ACCIONES	INVERSIÓN MUNICIPAL
Uniformes y suministros para la limpieza y mantenimiento.	4,425,138.96 pesos

Se logró la ampliación y mejoramiento de las capacidades profesionales del personal administrativo mediante la primera etapa de capacitaciones (programas computacionales).

Acciones	Empleados beneficiados	Inversión municipal
Ampliar y mejorar la eficiencia y la eficacia del sector público municipal, con el acompañamiento corresponsable de la sociedad	76	24,000.00

Suministro de Insumos y Servicios Generales

Contamos con el Programa de Suministro de Insumos y Servicios Generales, el cual consiste en la adquisición de bienes y contratación de servicios de diversas dependencias o entidades gubernamentales.

Se supervisa el uso correcto de los lineamientos normativos que son necesarios para realizar las compras que demanda el municipio, así como el buen seguimiento de los procedimientos para otorgar licitaciones; todo esto con el fin de optimizar los recursos económicos y dar transparencia a las adquisiciones realizadas en beneficio de la ciudadanía.

Del 10 de octubre de 2021 a la fecha, con recurso proveniente del municipio y del estado, se han invertido 59 millones 430 mil 786 pesos para la adquisición de los

insumos solicitados por las diferentes áreas de la Administración Municipal.

Mantenimiento Informático

La administración municipal atiende las necesidades internas de cómputo, tales como la asesoría en el manejo de software, configuración de equipos para impresión o conexión a internet, mantenimiento del equipo de cómputo instalado y de telecomunicaciones, apoyo en la digitalización de materiales y actividades que son parte de la tecnología.

De esta manera, se da apoyo y soporte a la dependencia de seguridad pública en la revisión y reparación de cámaras de videovigilancia, así como las fallas de los semáforos de la dependencia de tránsito municipal.

En este periodo a informar, se realizaron 550 servicios a 64 departamentos de la administración.

4.1.4 IMPLAN

La administración municipal, en temas de planeación institucional, auxilia al ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y las demás leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación del desarrollo integral del municipio, asegurando en coordinación con el COPLADEM la participación social en el proceso de elaboración de los instrumentos municipales de planeación.

Estos son los principales resultados en este tema durante el periodo que se informa:

Reforzando el derecho a la información y el principio de transparencia proactiva, se han subido 88 actualizaciones al micrositio del IMPLAN lo que dan un promedio de 8 actualizaciones al mes. El contador de visitas integrado al micrositio nos señala más de 7 mil visitantes

Se gestionó que, de manera extraordinaria, el municipio entrara al programa federal de Internet para Todos, instalándolo en 6 localidades: Cerro Colorado, San Ignacio de San José Parangueo, San Nicolás Quiriceo, Santa Bárbara, Las Liebres y El Pitahayo beneficiando a 4,755 habitantes que hoy tienen acceso a internet gratuito y sin ningún costo para el municipio.

En el periodo de octubre 2021 a agosto 2022 se llevaron a cabo 20 asambleas entre los órganos colegiados del IMPLAN: COPLADEM (2), Consejo Consultivo Ciudadano (6), Comisión Ejecutiva (3) y Comisión Interna de Planeación del Ayuntamiento (9), generándose 5 acuerdos que van desde la propuesta de un estudio para la Elaboración del informe técnico de las recomendaciones para impulsar una gestión sustentable del agua en el municipio de Valle de Santiago, Gto., hasta el Proyecto de honrar la memoria de Pedro Lascuráin de Retana, hijo eminente del Valle de Santiago.

Los órganos colegiados del IMPLAN están conformados por 37 ciudadanos que representan la heterogeneidad de la sociedad vallense.

Se elaboraron 2 actualizaciones muy importantes del Sistema Municipal de Planeación (SIMUPLAN) con la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Valle de Santiago visión 2045 (PMDUOET 2045) el 11 de octubre de 2021; y el Programa de Gobierno Municipal 2021-2024 el 1 de abril de 2022.

Para éste último, en un proceso intenso de participación ciudadana, se llevaron a cabo 8 foros temáticos, 4 focus group, 3 quioscos móviles y encuestas en línea con 8 temas.

Con la implementación del Programa “Espacios Públicos Abiertos” (EPA), y mediante convocatoria pública, se contó con la participación de 85 ciudadanos en los talleres de urbanismo táctico para la intervención de los cuatro cruceros del Parque Miguel Hidalgo que busca el mejoramiento de las vialidades cercanas a nuestra alameda, con un enfoque de inclusión y modernidad. Se encuestaron a 75 personas en tres parques públicos céntricos. Se encuestaron a 51 ciclistas dentro del polígono del centro histórico. Se realizó una encuesta Origen – Destino con 423 encuestas en toda la mancha urbana. En síntesis, el programa EPA incluye lo siguiente:

- Espacios Seguros, Mujeres Seguras
- MetroMinuto (Wayfinding)
- Parques Públicos de Bolsillo
- Urbanismo táctico: Cruces seguros
- Botarte
- Ciclovías Urbanas: Adaptación local de CicloCiudades
- Encuesta TRES Parques Públicos 2021
- Proyecto de Intervención de la Antigua Estación de Ferrocarril
- Bicycell: Crea tu energía

En el apartado de planos temáticos, de importancia total para estudiantes, investigadores, académicos, funcionarios públicos y ciudadanía en general, el micrositio del IMPLAN cuenta con 130 de ellos.

Con relación al año 2021, se logró incrementar en un 40% la cantidad de planos temáticos disponibles gratuitamente y en alta resolución (10,800 x 7,200 píxeles) para su consulta, descarga y/o impresión. Lo anterior forma parte del ejercicio permanente que mantiene el instituto para transformar los datos en información útil, abonando a la transparencia proactiva y los datos abiertos.

Dimensión 1. Demografía y Sociedad

23 planos temáticos

Dimensión 2. Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

35 planos temáticos

Dimensión 3. Temas Económicos

16 planos temáticos

Dimensión 4. Geografía, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

56 planos temáticos

TEMÁTICA	2016 a 2021	2021	2022	Total disponibles
Demografía y Sociedad	22	0	1	23
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	31	0	4	35
Temas Económicos	12	3	1	16
Geografía, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	29	12	15	56
	94	15	21	130

Tabla comparativa de indicadores

IndicadorR	Año anterior	Estatal/nacional	Actual 2021/2022	Notas
60 Actualizaciones anuales del Micrositio	63	Sin datos	53	Los datos del año anterior abarcan de agosto de 2020 a septiembre de 2021
6 localidades rurales con Internet gratuito para Todos	0	0	6	Localidades beneficiadas. Es un ejercicio único para todo el estado
28 Asambleas colegiadas	11	Sin datos	19	La pandemia de covid entorpeció las asambleas del año anterior
Actualización del SIMUPLAN al 100%	1	No comparable	2	El Municipio de Valle de Santiago mantiene el primer lugar en el índice de planeación estatal que sanciona la ASEG y el IPLANEG
Creación de 20 planos temáticos nuevos por año	15	No comparable	21	Los planos temáticos dan información gráfica relevante para las 4 dimensiones del desarrollo que señala la ley
2 Programas Verdes	0	No comparable	2	Primera vez que el municipio entra al FOAM, con fondo 70% estatal
% de avance en decretar 4 Áreas Naturales Protegidas municipales nuevas	0	Existen decretadas 5 áreas naturales protegidas municipales en el estado	50%*	*En proceso. esta propuesta incrementa en un 58% la superficie de áreas naturales del municipio
80 indicadores en verde de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)	88 (*)	6 lugar estatal en 2021 59 lugar nacional en 2021	(*)	(*) en 2021 se evaluaron 132 indicadores, este año disminuyó a 115. la evaluación de la gdm 2022 aún no ha sido entregada

4.1.5 Servicios Públicos

Rastro

Para administración municipal es de gran importancia contar con un Rastro Municipal que trabaje con instalaciones adecuadas. Es por ello que desde la Administración Municipal anterior se viene trabajando en las mejoras para brindar un mejor servicio e ir cumpliendo con las recomendaciones de las instancias verificadoras, así como contar con el equipo ideal para la ejecución de las labores de matanza, y condiciones de seguridad, salubridad e infraestructura.

Con estas adecuaciones se buscó beneficiar a los tablajeros, ganaderos y la población de la región, con mejoras a través de equipo nuevo, que permitirá que los procesos de sacrificio y corte de carne de ganado bovino y porcino, sean mejores y más rápidos, propiciando calidad, así como valor agregado. Ello, con el objetivo de garantizar alimentos con calidad, sanidad e inocuidad para los habitantes del municipio.

La intervención en este espacio permitirá aprovechar mejor los subproductos derivados, proteger a los animales haciendo más humano su manejo y fortalecer la comercialización y la distribución de carne, ya que operan dos líneas de sacrificio; una para ganado porcino y otra para ganado bovino.

Dentro de este contexto, se implementan acciones de mantenimiento para reducir riesgos sanitarios en las salas de sacrificio de acuerdo a la NOM-194-SSA1-2004. Al cumplir con esta norma, además de cuidar con la salud de población evitamos multas o sanciones más graves como la clausura del Rastro por parte de Secretaría de Salud.

Es por ello que se realizan las siguientes estrategias:

Identificación de las áreas dentro de las instalaciones donde es necesario la reparación, el mantenimiento o la mejora (entendiendo como mejora, las actividades extraordinarias que aumenta su anterior eficiencia). Estas áreas pueden variar de acuerdo a la necesidad del momento, pero además se realizan acciones preventivas en los equipos:

- Reparaciones en diversas ocasiones de polipasto en sala de cerdos y reses;
- Reparación de peladora de cerdos;
- Mantenimiento y cambio de despielizador de la peladora;
- Botonera y revisión de arrancador en la sala de reses;
- Chumacera para peladora;
- Clavija del insensibilizador de cerdos;
- Instalación y adaptación del restan
- Reparación de la Peladora de reses
- Adquisición de sierra
- Reparación de Trolleys de birriel
- Reparación de Gambretes, cambio de ruedas y baleros
- Reparación del pial
- Adquisición de un compresor

Como compromiso fundamental, es de especial interés reducir los impactos ambientales, ya que la sangre que se genera es un residuo que daña el medio ambiente como principal contaminante en el agua.

De esta manera, se adquirió una planta deshidratadora de sangre, que permitirá tener un método adecuado para la recolección de la sangre, cumpliendo con ello la NOM: 001-SEMARNAT- 2021; mitigando además las descargas contaminantes a la planta tratadora de aguas. De igual forma, con esta planta se generará harina de sangre que, a la postre, podrá ser utilizada como alimento para ganado o fertilizantes.

Para proteger a la población contra riesgos sanitarios derivados de la mala praxis en la operación del Rastro, de acuerdo con lo establecido en la NOM-251-SSA1-2009, se trabaja en los siguientes puntos:

Se gestiona con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato a través de CAISES, una evaluación clínica para el personal del Rastro. Se realizaron dos capacitaciones en Buenas Prácticas de Higiene.

Se dotó a los trabajadores con dos playeras y un pantalón y un par de botas, adecuados para la faena que realizan ya que se supervisa que se cumple con la NOM.

Se supervisa de manera diaria que el personal del faenado cumpla con los estándares establecidos de higiene.

Se realiza el muestreo diario del agua que se utiliza en el faenado dentro de las salas de sacrificio para que cumplan con los estándares de la NOM-127-SSA-1994.

Diálogo constante con el responsable de la Jurisdicción sanitaria, para identificar la problemática habitual e identificación de la falta de conocimientos de los procesos que se efectúan para organizar e iniciar el proceso de gestión.

Supervisión diaria de la limpieza en las salas.

Supervisión de manera continua y permanente la de los canales para identificar producto nocivo para la salud de la población.

En lo que va de la administración se tienen registrados 24,421 sacrificios de ganado, de los cuales 2,892 han sido de reses y 21,529 de cerdos.

Panteones

El municipio cuenta con 2 panteones en la zona urbana y 21 en la zona rural. En este periodo que se informa, se han llevado a cabo 1,034 inhumaciones.

A consecuencia de la pandemia derivada por el SARS Covid-19, se incrementó la mortandad hasta un 30.11% en cuanto a los servicios de inhumación del Panteón Señor Santiago, motivo por el cual se buscó una alternativa para cubrir con la necesidad de la población en general en cuanto a los servicios de panteones, por lo que se diseñó y ejecutó el proyecto de construcción de 132 gavetas de las cuales actualmente se han ocupado 90.

Asimismo, se realizó la pintura de todo el inmueble, así como la construcción de un tejabán en el área de baños.

En el Panteón Campo Florido se llevó a cabo la limpieza de todas las áreas, además de pintura de descansos, en entrada principal de la calle ciprés, baños y oficinas.

En los panteones rurales, se han realizado trabajos de limpieza y retiro de escombro. En el nuevo panteón de la Barquilla, se comenzó con la construcción de la barda y el mallado perimetral, en su primera etapa, con una inversión de 900,000 pesos; para dar cumplimiento a las normas sanitarias correspondientes.

Mercados

Se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, a través del Programa Mi Plaza un proyecto de rehabilitación y mejoras, en su cuarta etapa, con una inversión de 3,436,020.35 pesos, con un impacto para 15,000 beneficiarios, y que se encuentra en proceso de construcción.

Estas acciones consistieron en la Impermeabilización de la totalidad de la superficie de todas las áreas del mercado, la nivelación de piso en el área de los chocomiles (pasillo 4), la colocación de 5 extractores y el plafón en el pasillo de las fondas (pasillo F), así como la pintura en la totalidad de la nave principal, el cual es revisado y autorizado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SEDE).

Por otra parte, se llevó a cabo la rehabilitación integral con recurso municipal, con una inversión de 128,775.2 pesos.

Estos son los detalles de las acciones:

Se logró la ejecución de la obra de impermeabilización logrando el 100% de la infraestructura del Mercado Hidalgo garantizando un lugar adecuado para los comerciantes que comercializan sus productos y visitantes del Mercado.

Se logró la colocación de 5 extractores atmosféricos para la extracción de humo en la zona de fondas logrando la meta al 100%, la implementación de la obra se llevó a cabo por la Dirección de Obras públicas.

Se continúa con las gestiones de mejoras de las instalaciones del Mercado Municipal en la restauración de la pintura, con la fachada de la nave superior con una superficie de 3,733.54m².

Con estas acciones, se mejoran y dignifican las condiciones de los locales del mercado, tales como carnicerías, pollerías, fondas y fruterías, entre otros, y principalmente a la ciudadanía que asiste de manera diaria a abastecerse de los productos básicos.

Por otro lado, dentro del Programa de Inocuidad Alimentaria se realizó la gestión, con la Universidad Tecnológica del Suroeste del Guanajuato, para el apoyo con la impartición del programa de Inocuidad Alimentaria, con los alumnos de la carrera de Ingeniería en Procesos Alimentarios.

Los estudiantes dieron comienzo a los preparativos, con base a la Normativa 25-ISSA 2009, realizando un diagnóstico de las actividades que se realizaron para la aplicación del taller con el Departamento de Mercado.

Se realizó una verificación mediante la aplicación de un cuestionario, a 26 locales, en base a la Normativa 25-ISSA 2009, para verificar si en la práctica había un conocimiento y aplicación de los requerimientos que aplica la norma antes mencionada.

Se realizó la evaluación de las 26 verificaciones aplicadas a los locales, los resultados que se obtuvieron, se entregaron mediante un documento donde se plasmaron las observaciones y aspectos a mejorar y aplicar de cada local.

Se inició con capacitación, con finalidad de ampliar el conocimiento a las personas que realizan la preparación de alimentos de los 26 locales participantes, sobre el tema de inocuidad alimentaria.

Al concluir el taller, se procedió a evaluar e inspeccionar nuevamente mediante los mismos formatos de verificación que se aplicaron en un inicio a cada local que asistió a la capacitación, para supervisar si se aplican a cada una de las medidas de inocuidad alimentaria que se les han mencionado así como los procesos que se requieren, los cuales se les dio a conocer en la presentación; de esta actividad se mostró un ascenso de la aplicación en los locales con preparación de alimentos, de los procesos de inocuidad alimentaria, manifestando su aprecio al haber adquirido el conocimiento, ya que consideran que los alimentos que ahora preparan brindan y cuentan con la seguridad y confianza para su consumo. Al final, se entregó una constancia a 17 locatarios.

Asimismo, se está llevando a cabo, en proceso, la rehabilitación de los módulos de los baños en la nave del mercado.

4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas

Somos un Gobierno transparente. Es de vital importancia para nosotros que el ciudadano pueda constatar el manejo y la aplicación de los recursos, para que tenga la seguridad que estamos aplicando su dinero de forma prudente y responsable, alcanzando al mayor número de beneficiarios con las obras y acciones invertidos.

4.2.1 Contraloría

La Contraloría Municipal es un órgano reconocido por su autoridad moral, por la calidad de sus resultados y por su contribución a una gestión pública transparente, eficiente y eficaz; fortaleciendo la confianza de la sociedad hacia el gobierno municipal.

En aras de fortalecer la calidad en los servicios y un cambio de actitud en los servidores públicos, para acrecentar su profesionalización y honestidad en el ejercicio de sus funciones, este Órgano Interno de Control a través de los Códigos de Conducta y Ética de la Administración Pública del Municipio de Valle de Santiago, se fortalece el marco legal que establecen los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento de los servidores públicos, en el ejercicio de sus funciones.

Participación Ciudadana Proactiva

A través del departamento de quejas, denuncias y sugerencias, como mecanismo de vinculación directa con la ciudadanía, se ha permitido mantener una participación más proactiva de la sociedad, con un enfoque de credibilidad y confianza hacia las dependencias de la administración municipal; al considerar que durante este ejercicio a informar, se recibieron un total de 200 quejas, denuncias y sugerencias, mismas que fueron atendidas en

su totalidad, lo que propicia un acercamiento más directo con la sociedad.

Auditorías y Revisiones

A través del sistema integral de evaluación, fiscalización y vigilancia a las dependencias, se han realizado diversas acciones y mecanismos a efecto prevenir, corregir, investigar y en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos. Se ha logrado, a través de la prevención, reducir a un 40 % las observaciones detectadas en comparación con los dos trienios anteriores.

Asimismo, se dio cabal cumplimiento del 100% al Sistema Integral de Información Municipal (SIIM) proceso de entrega recepción parcial de las áreas de la administración pública municipal, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Cumpliendo con Responsabilidad

El Órgano Interno de Control lucha contra la corrupción, para lo cual ha efectuado nuevas medidas y decisiones con acciones concretas dirigidas a disminuir las conductas irregulares de los servidores públicos como de particulares, siempre pugnando por la prevención.

Por lo que a través del Departamento de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades Administrativas, en el trienio anterior se instauraron 23 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de ex servidores públicos y funcionarios de primer nivel; a través de estos se ha llegado a la imposición de sanciones, tales como suspensión, destitución e inhabilitación al servicio público; asimismo, en el periodo de octubre 2021 a julio de 2022, no se han

instaurado procedimientos de responsabilidad administrativa, acciones decisorias que el gobierno municipal actúa con transparencia y cero impunidad.

Lo anterior, refleja un beneficio social e institucional que da confianza y credibilidad a las instituciones públicas municipales, en el cumplimiento a los principios de legalidad, certeza jurídica y debido proceso.

Como una obligación constitucional, y al sumarse a este mecanismo de rendición de cuentas, en el trienio anterior se cumplió con el 100% de los servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial.

Asimismo, en el periodo octubre de 2021 a julio de 2022, hemos logrado que el 100% de los obligados cumplan con su declaración de situación patrimonial y de intereses ante la Contraloría Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

De esta manera, se refrenda la voluntad de los servidores públicos involucrados por cumplir con las disposiciones legales correspondientes para garantizar el trabajo honesto, comprometido y transparente que se realiza en esta administración municipal.

Vigilando con transparencia

Se ha dado cabal seguimiento, supervisión y fiscalización de las obras públicas ejecutadas con recurso federal, estatal y/o en su caso municipal, pactas y comprometidas a las metas anuales, esto gracias al apoyo de la ciudadanía que conforman los COCOSOP, por lo que, en el periodo de enero a julio, se registra un total de 6.

Resultados, gracias a la participación de los ciudadanos,

integrando a los beneficiarios a ejercicios de vigilancia, control y evaluación de las obras públicas que se ejecutan en el municipio, lo que ha permitido eficientar los recursos públicos, así como revisar el cumplimiento de las especificaciones y tiempos de ejecución de las obras para que estas incidan en mejores condiciones de vida de los habitantes.

En el periodo del 10 de octubre de 2021 al 15 de agosto de 2022 se conformaron Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP) en las siguientes comunidades:

Localidad	Beneficio
Comunidad Rincón de Parangueo	Construcción de cisternas en diferentes comunidades
Colonia El Calvario	Perforación de pozo profundo de agua Potable
Comunidad de Santa Bárbara	Construcción de pavimento con concreto en la calle Guerrero
Comunidad de Sanabria	Construcción de calle Pípila
Comunidad de Manga de Buenavista	Construcción de vado con concreto en el camino a Cuadrilla de Andaracua

Se ha supervisado continuamente la obra pública, cumpliendo con las metas establecidas, al considerar que el 90% de las obras aprobadas por el Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato, se ejecutaron en tiempo y forma, lo que refleja, que el recurso público fue debidamente aplicado y ejecutado en pro de la sociedad de Valle de Santiago, beneficiando así al 100% de la población que las recibe.

4.2.2 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP), es el vínculo entre las unidades administrativas y la persona solicitante, teniendo bajo su responsabilidad el acceso a la información. Toda información pública generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de las unidades administrativas es pública y será accesible a cualquier persona. Por lo que su objetivo es, garantizar el derecho de acceso a la información pública y transparentar los procesos que llevan a cabo en el ejercicio de sus funciones las dependencias centralizadas y entidades paramunicipales de este municipio.

En este sentido, cabe mencionar el trabajo en conjunto que está haciendo con el Comité de Transparencia, realizando y aplicando los mecanismos con los que conforme a la ley contamos para estar trabajando con las unidades administrativas, en un mismo sentido y poder brindar el mejor servicio, protegiendo el derecho a la información.

Otras de las funciones de la UTAIP, es capacitar y actualizar de forma permanente a las unidades administrativas en materia del derecho de acceso a la información y la cultura de accesibilidad y apertura informativa. Publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia. Promover e implementar políticas de Transparencia proactiva; así mismo se tiene actualizado el portal de las obligaciones de transparencia en la página web del municipio.

En cuanto a los indicadores en el programa Sociedad Transparente se beneficiaron a 900 Ciudadanos atendidos.

En el programa Gobierno Abierto y Transparente se dieron 17 Capacitaciones Servidores públicos y ciudadanía.

Referente al programa de Transparencia al alcance de todos tanto al 2021 como a lo que va del 2022 se ha cumplido el 100% de las obligaciones de transparencia que vienen establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Y en cuanto a el programa "Acceso a la Información Pública y protección de datos personales, en el tema de acceso a la información y/o protección de datos personales, se han recibido 280 solicitudes.

Programas	Beneficiarios
"Sociedad Transparente" Atención ciudadana, trámites y servicios	900 Ciudadanos atendidos
"Gobierno Abierto y Transparente"	17 Capacitaciones Servidores públicos y ciudadanía
"Transparencia al alcance de todos"	100% Cumplimiento en obligaciones PNT
"Acceso a la Información Pública y protección de datos personales"	280 Solicitudes de acceso a información y protección de datos personales

En comparación con los indicadores de gestión 2021 del IACIP, se observa que se logra cumplir con el 100% en las obligaciones y atención de solicitudes, estas últimas como se ha mencionado son variables.

4.2.3 Consulta de Información Histórica

En Valle de Santiago contamos con su acervo histórico, que se conforma por documentos seleccionados que contienen evidencia y testimonio de las acciones trascendentes. Se cuenta con literatura que data desde el año 1818, información de notarías, justicia, actas de Ayuntamiento, tesorería, diarios oficiales, registro de inhumaciones así como de la historia de la fundación de nuestro municipio entre otras.

El Archivo Histórico Municipal es la base y la memoria del municipio para que tenga historia tiene que ser escrita y queda escrita en un archivo, un archivo nos ayuda a trazar nuestra identidad, ya que el archivo es el registro de un hecho para que todos los ciudadanos podamos acceder a ellos ya que en estos han quedado plasmados recursos económicos humanos e intelectuales, para que a través de su información el ciudadano se entere de lo que ha ocurrido en el pasado a través de su historia.

Durante el periodo que se informa, se han atendido 283 visitantes, los cuales llegaron solicitando información de la fundación de nuestro municipio, así como también han solicitado información referente a inhumaciones del panteón, también consultan información de notarías, de la construcción de las parroquias de las ex haciendas de nuestro municipio, datos de los ex presidentes que han gobernado a través de la historia de valle, etc. Por lo que han sido beneficiados estudiantes de diferentes niveles educativos, de otras ciudades del estado, así como personas de otros estados de la república e incluso personas del extranjero, en fin público en general.

Se han expedido 30 constancias de inhumación a los ciudadanos y así coadyuvar en la agilización de trámites posteriores.

Se ha actualizado el Catálogo de Disposición Documental, el cual ya se encuentra publicado en la página web del municipio y en la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) para consulta y disposición de la ciudadanía.

Así mismo en el programa de difusión se han actualizado los trópticos. Los cuales se reparten a los ciudadanos.

Se han llevado a cabo capacitaciones para los servidores públicos, para la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística y organización de sus

archivos de trámite de manera individual a los enlaces que han acudido a solicitarla al Departamento.

Se llevó a cabo un recorrido por diferentes instituciones educativas para hacerles una cordial invitación a todo el personal que labora en dicha Instituciones así como principalmente a alumnos en general, para que acudan al Departamento del Archivo Histórico con la finalidad de que conozcan, comprendan y se interesen por la historia de nuestro municipio.

4.2.4 Comunicación Social

La administración municipal ha creado un enlace con la sociedad, con el objeto de difundir, promover y fomentar las diversas acciones y programas de gobierno con los cuales se cuenta, por medio de los diferentes medios de comunicación.

Para la realización de dicho fin o actividades, se mantiene constantemente contacto directo con los medios de comunicación, utilizando como herramientas los boletines, comunicados, entrevistas en medios de comunicación, ruedas de prensa, además de las redes sociales oficiales, como lo son las que se encuentran en las plataformas de Facebook, así como el portal oficial del municipio www.valledesantiago.gob.mx

Por medio de las redes sociales, se contribuye significativamente a impulsar las actividades y campañas informativas, haciendo un uso responsable de plataformas como: Facebook y el portal oficial. Con la cuenta de Facebook “Administración Municipal Valle de Santiago 2021-2024”, en el periodo que se informa, se publicaron entre 45 post mensuales, logrando una interacción total de 663,137, teniendo 139,340 visitas, logrando contar con 18,660 seguidores en dicha red.

Asimismo, se contó con la realización y producción de videos promocionales con la finalidad de generar un mayor impacto en la población, logrando así subir en dicha red un aproximado de 3 a 5 videos de las acciones de mayor impacto en la población vallense.

En el portal de internet www.valledesantiago.gob.mx, se difundieron igualmente, actividades y posicionamientos, a través de boletines, banners, micrositos y convocatorias a concursos, con el fin de mejorar la comunicación y llegar a un número mayor de personas.

Con la finalidad de crear material histórico visual, así como para una difusión más atractiva de los eventos, se brindó una cobertura fotográfica de aproximadamente 200 actividades.

Un eje sustancial de la actual administración es el dar puntual seguimiento a las notas publicadas en los medios de comunicación locales, regionales, estatales y nacionales, a fin de hacer una retroalimentación de los temas de la agenda pública.

Con la firme idea y convicción de realzar las acciones y actividades de la actual administración, así como llegar a un número mayor de personas con campañas informativas, se han diseñado productos de comunicación más llamativos e informativos, utilizados para familiarizar, informar y sensibilizar a las personas.

4.2.5 Fiscalización

Tenemos como objetivo principal, impulsar y promover mejoras en la organización del comercio en la vía pública, con el fin de que este sea más ordenado y regulado, basado en nuestros ordenamientos legales y a su vez impulsar una mejora en la imagen urbana de la ciudad, con la implementación de acciones a favor de la ciudadanía vallense, y de esta manera obtener una recuperación de espacios y lugares públicos.

Por lo tanto, se ha definido un plan de trabajo estructurado bajo 4 verticales:

- Coordinación estratégica y capacitación constante del personal operativo para obtener el control y vigilancia del comercio fijo, semifijo y ambulante en la vía pública.

Se han implementado talleres, mesas de trabajo y capacitaciones con el personal adscrito en materia de proximidad ciudadana, para poder tener una mejor comunicación con los comerciantes que ejercen sus actividades en la vía pública, además también se ha capacitado en materia reglamentaria, para que el personal adscrito tenga una mejora continua en el conocimiento de la aplicación y ejecución de sus atribuciones y facultades, Por último, en estas reuniones también se ha desarrollado en conjunto, personal operativo y administrativo, una mejora en la logística para la distribución del personal adscrito y así ser más eficientes en la vigilancia y control del comercio en la vía pública.

- Programas y estrategias de modernización comercial, que impulsen el desarrollo de la economía local.

Derivado de un exhaustivo diagnóstico en las áreas y zonas donde se encuentra distribuido el comercio fijo y semifijo, se determinó implementar una dignificación de varias zonas de comercio, para albergar puestos del comercio fijo y semifijo, por lo tanto, se han considerado los siguientes proyectos:

Construcción de Islas Comerciales en el Bulevar Revolución para poder dignificar los puestos que se encuentran en esa zona y tener una mejor imagen y presentación de estos para todos aquellos que visitan nuestro municipio, así como de la ciudadanía vallense.

Establecer una zona del comercio en la calle de la haciendita (Cruz Roja) para ubicar y dignificar a los comerciantes tianguistas que se encuentran sobre el Bulevar Revolución, expositores y comerciantes de ocasión para tener una mejor distribución y organización de los mismo, así como una recuperación de espacios públicos y áreas verdes.

Dignificar la calle 5 de mayo entre calles Arteaga y Manuel Doblado, con la estandarización de estructuras para sus mercancías, para que estas sean más presentables para la ciudadanía vallense, así como más seguras para los comerciantes, así como un techado unificado para las mismas, para la protección de sus enseres y mercancías en situaciones de lluvia y sol.

Los proyectos antes mencionados se encuentran en fase de análisis y revisión por parte de la Dirección de Obras públicas, para posteriormente determinar la ejecución de los mismos contemplando presupuestos, recursos materiales y operativos, logística y demás.

•Empadronamiento del comercio fijo, semifijo y ambulante en la vía pública que nos brinde el control para un mejor ordenamiento

•Alineamiento de los puestos, mercancías y enseres de los comerciantes en la vía pública, que brinde la seguridad a nuestros peatones vallenses.

4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA

4.3.1 Comisaría de Seguridad Pública

Tenemos como prioridad fortalecer y garantizar la seguridad pública, la paz y tranquilidad en el territorio que comprende el municipio, siendo este hecho una de las demandas más sentidas de nuestros ciudadanos.

Por tal motivo, hemos basado nuestra organización de seguridad en temas fundamentales: capacitación, proximidad ciudadana y prevención social, equipamiento, tránsito, protección civil, movilidad y transporte público, emprendiendo acciones que impulsan la colaboración comunitaria proactiva y de manera particular, la de nuestros jóvenes en materia de seguridad.

Equipamiento

Para mantener un control de los elementos de seguridad y que la ciudadanía confíe en cada uno de ellos, se establece contacto con las instituciones estatales para realizar 105 evaluaciones de control y confianza. Con esta acción, se genera un mayor contacto ciudadano-oficial, mejorando la comunicación entre ambos para salvaguardar o mantener mejor la vigilancia dentro de la mancha urbana, teniendo como consecuencia la reducción de hechos delictivos en todos los sectores de la sociedad. En esta acción tuvimos una inversión de 341,250 pesos.





Asimismo, se adquirió equipo de video vigilancia en barandilla o cárcel municipal, con el fin de mantener mayor control de las personas que ingresan a dicho lugar. Con esto se logra detectar posibles escapes o alguna anomalía al exterior e interior de dichas instalaciones. Se invirtió la cantidad de 52,087.06 pesos, con la obtención por parte del personal de mayor cobertura dentro y fuera de barandilla.

Para mejorar el tiempo de respuesta a los llamados de emergencia que se suscitan a diario, se adquirieron 5 unidades, las cuales fueron equipadas con los aditamentos

de radio comunicación necesarios, y lograr mayor presencia y cobertura en caso de cualquier contingencia en el municipio, tanto en la cabecera municipal y zona rurales. De igual manera se mejoró el tiempo de respuesta en cada reporte que se recibe en la central de emergencia (911), con una inversión de 3,338,000 pesos.

Como montos totales, tuvimos una inversión en equipamiento, sistemas de vigilancia y uniformes de 8,324,086.09 pesos, monto considerablemente superior al del ejercicio anterior, que fue de 3,847,000 pesos.

Acciones de equipamiento	Administración octubre 2021-agosto 2022	Acciones de equipamiento	Administración enero-septiembre 2022
Equipamiento de 5 radio patrullas equipadas	\$3,338,000.00	Equipamiento de 3 radio patrullas equipadas	\$2,300.000.00
Aseguramiento a elementos de la comisaria de seguridad publica	\$1,788,365.14	Aseguramiento a elementos de la comisaria de seguridad publica	\$730,000.00
Evaluaciones de control y confianza, evaluando a 105 elementos	\$341,250.00	Evaluaciones de control y confianza, se evaluaron 75 elementos	\$450,000.00
Licencia, mantenimiento en cámara de la zona urbana y kit de cámara de video vigilancia en barandilla	\$585,087.00	Reemplazo de sistema de video vigilancia en zona centro del municipio	\$880,000.00
Dotación de uniformes e impermeables a cada elemento operativo	\$2,269,383.89	Dotación de uniformes e impermeables a cada elemento operativo	

Resultados

Dentro de los dispositivos de vigilancia en distintos puntos del municipio, se frustraron 58 intentos de robo, de los cuales se detuvieron 55 personas por intento de robo y 3 donde no hubo detenidos. Con estas acciones se da respuesta a la ciudadanía en fortalecer la confianza en los cuerpos de seguridad, por lo que sigue la comunicación en los diferentes sectores de la ciudad y continuar inhibiendo los delitos de robo.

Al igual, se han recuperado un total de 37 vehículos con reporte de robo, de los cuales 18 son vehículos y 19 motocicletas, así como 9 armas de fuego y 202 cartuchos de diferentes calibres; además, un total de 181 dosis de droga en distintas denominaciones.

También se detuvieron 03 personas por violación, dando muestra de la respuesta que se ha generado con la vigilancia dentro del municipio, siendo puesto cada una de las situaciones ante el ministerio público para que se dé seguimiento respectivo en su caso.

Se ha disminuido el robo en sus diferentes rubros durante el periodo, siendo de gran importancia el que se mantenga una estrategia de vigilancia constante por los elementos de esta comisaría teniendo como resultados los siguientes:

Delito	Periodo octubre 2021-agosto 2022	Periodo enero-septiembre 2021
Robo de vehículo	9	34
Robo de motocicleta	9	31
Robo a vehículo	1	14
Robo a casa habitación	16	53
Robo a comercio	13	44
Robo a transeúnte	20	62
Privación ilegal de la libertad	2	8
Otros robos	2	7
Plantel educativo	1	2

De igual manera, se ha detectado que los robos más frecuentes son el de casa habitación en horario de 12 a 16 hrs, y robo a transeúnte en horario de 16 a 20 hrs, por lo que se mantiene vigilancia constante en dichos horarios en las colonias con más reportes para disuadir a los delincuentes, o en su caso asegurarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes.

Capacitación

Se mantiene constante capacitación a los elementos de seguridad al impartirles cursos de Derecho Humanos, Relaciones Humanas y manejo de armas de fuego, de tal manera que haya mayor sensibilidad con la ciudadanía, con respeto a sus derechos en todo momento, al tener contacto con cada persona del entorno.

Igualmente, con las personas que son detenidas por algún delito o falta administrativa, deben ser tratadas en apego y con responsabilidad a la normatividad establecida dentro del marco legal.

Se da capacitación a 25 elementos en manejo de armas de fuego, en las instalaciones del CONALEP, por parte del INFOSPE, con el cual se continua con la profesionalización de los elementos de seguridad.

Proximidad Ciudadana y Prevención Social

Llevamos a cabo el Programa de Agentes de Paz, Policía Infantil, dirigido a niños, niñas y adolescentes, el cual consiste en erradicar los hábitos negativos que han cambiado el desarrollo de los jóvenes ciudadanos a través de la formación ciudadana, en el cual se les imparten diferentes disciplinas como: entrenamiento físico (resistencia, destreza y agilidad), educación moral (cultura de la legalidad, valores cívicos, culturales y modelos de vida sana), instrucción paramilitar (orden cerrado a pie

firme y sobre la marcha), defensa personal, campismo, orientación diurna, caminatas, cuidado del medio ambiente y la ciudadanía, temas compartidos y colaboración con las dependencias y ONG'S.

Asimismo, el Programa Amigo Policía consiste en cambiar positivamente la imagen policial en la niñez. A través de pláticas informativas, actividades, talleres y juegos en los cuales se refuerzan valores y se les imparten temas como: medidas de auto protección, primeros auxilios, orden cerrado, entorno social, valores y educación. Por medio de tal programa podemos identificar, analizar y prevenir conductas antisociales, reforzando y mejorando el vínculo policía – ciudadano.

El Programa Jóvenes por la Seguridad tiene como finalidad inhibir conductas de riesgo, por medio de actividades como talleres, cursos, torneos deportivos, rehabilitación de espacios públicos, concursos culturales, actividades de artes plásticas, mini olimpiadas, rallys, ferias de prevención, platicas informativas tales como: apología de la violencia, cohesión social, cultura de la denuncia, cultura de la legalidad, cultura y educación vial, derechos humanos, equidad de género, el deporte contra las adicciones, factores de riesgo social, medidas de auto protección y auto cuidado, modelos de vida sana, prevención de adicciones, prevención de extorsión, prevención de la violencia de género, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención en redes sociales, prevención de la violencia y la delincuencia, proyecto de vida, valores, violencia familiar entre otros. Así como también se les enseña defensa personal básica, primeros auxilios básicos, testimonios reales compartidos, logrando así la confianza en los jóvenes para canalizarlos a recibir ayuda si lo requieren.

Asimismo, implementamos un Programa de Escuela de Béisbol, dirigido a niños niñas y adolescentes, para entrenar y jugar contra otros equipos del municipio, con la finalidad de adquirir factores de protección para la prevención de adicciones, el consumo de sustancias y erradicar conductas de riesgo a través del deporte. Se

realizan actividades físicas de resistencia, destreza y agilidad, entrenamientos, capacitaciones con temas como; modelos de vida sana, prevención de adicciones, el deporte contra las adicciones, proyecto de vida, prevención en redes sociales, entre otros.

El Programa de Comités de Participación Ciudadana se instituyó en los planteles educativos, con los padres de familia, para brindarles pláticas informativas y capacitaciones con diversos temas, enfocados a la prevención dentro del núcleo familiar en conjunto con el entorno escolar, así como la realización de diagnóstico en el entorno escolar para atacar aquellas situaciones de conflicto que se lleve dentro y alrededor de los planteles. También se les brinda capacitación a padres de familia con temas como: tipos de violencia, violencia de género, violencia familiar, valores, entre otros.

Conformamos el Programa de Comités de Seguridad Vecinal en las colonias y comunidades de Valle de Santiago para brindar atención con diversos temas enfocados a la prevención. Así también se busca el empoderamiento de las mujeres que sufren de violencia familiar o aquellas mujeres que buscan emprender algún negocio, se les brinda la atención y se les capacita para poner en marcha su propio negocio.

Se llevan a cabo platicas informativas de acuerdo a las problemáticas que se esté suscitando en la colonia o comunidad visitada, así como talleres de oficio de acuerdo a las necesidades o peticiones de los comités de seguridad vecinal para el emprendimiento de negocios u oficios que requieran las personas.

Realizamos pláticas informativas de distintos temas de importancia con la finalidad de concientizar a cada ciudadano del Valle de Santiago, destacando los siguientes:

Fortalecemos actividades deportivas en distintos puntos de la ciudad, invitando a los niños, jóvenes con el fin de alejarlos de adicciones que pongan en riesgo su salud.

Pláticas informativas con el tema	Personas atendidas
Prevención de la violencia en el entorno escolar	368
Modelos de vida sana	104
Medidas de auto protección y auto cuidado	4,004
Cultura de la denuncia	75
Tipos de violencia	96
Prevención en redes sociales	1,559
Valores	85
El deporte contra las adicciones	50
Sana convivencia	59
Prevención de adicciones	86
Equidad de género	56
Cultura de la legalidad	83
Proyecto de vida	39
Resiliencia en la familia	16
Prevención social de la violencia	221

Realizamos diferentes tipos de talleres y actividades físicas con la finalidad de activar a los ciudadanos de valle, en los siguientes temas:

Actividad física con el tema	Personas atendidas
El deporte contra las adicciones	2,004
Valores	81
Modelos de vida sana	2,283
Prevención de adicciones	180
Sana convivencia	106

Taller	Personas atendidas
Cursos de primeros auxilios	15
Medidas de auto protección y auto cuidado	57
Resolución de conflictos en paz y sin violencia	30
Sana convivencia	30

Brindamos capacitación en diferentes zonas de la ciudad con el fin de prevenir adicciones, violencia en los jóvenes del municipio.

Capacitación	Personas atendidas
Prevención de la violencia en el entorno escolar	136
Valores	63
Prevención de adicciones	17
Jóvenes en riesgo con el tema: sana convivencia	37
Capacitación a miembros de la comisión municipal de PVSD	28
Violencia digital	308
Prevención en redes sociales	373
Mesa interinstitucional	11

Mantenemos foros en distintas instituciones escolares con el fin orientar a cada alumno para que eviten el consumo de drogas.

FORO CON EL TEMA:	Personas atendidas
Prevención de la violencia en el entorno escolar	200
Prevención de las adicciones	1,135
Prevención en redes sociales	60
Valores	903

Fortalecemos actividades deportivas en distintos puntos de la ciudad, invitando a los niños, jóvenes con el fin de alejarlos de adicciones que pongan en riesgo su salud.

Actividad	Tema	Personas atendidas
Torneo deportivo	El deporte contra las adicciones	259
Carrera recreativa y Rally deportivo	El deporte contra las adicciones	317
Actividad artística y concurso cultural	Valores	33
Actividad física acuática	El deporte contra las adicciones	30
Campamento	La prevención también es diversión	30
Feria de prevención	Resolución de conflictos en paz y sin violencia	300
Recuperación de espacios públicos	Valores	15

Asimismo, en cuanto a infraestructura para la Comisaría de Seguridad Pública, y que puedan llevar a cabo sus tareas de manera más eficiente, se llevó a cabo la construcción de áreas operativo administrativas, con una inversión de 1,128,378.53 pesos.

En este mismo sentido, se está llevando a cabo, en proceso, la rehabilitación de la caseta de vigilancia de policía en la Colonia Malpaís, de la cabecera municipal, con una inversión municipal de 320,716.35 pesos.

4.3.2 Tránsito vehicular

Hemos trabajado de forma determinante para que el municipio pueda tener eficacia y fluidez en el tránsito de vehículos motores. De esta manera, hemos diseñado estrategias para mejorar la relación entre peatón y conductor.

Valle de Santiago cuenta con un padrón de 41,250 unidades motrices registradas, según los datos más recientes en la Secretaría de Finanzas del Estado, lo que representa casi un vehículo por cada 4 habitantes. Del año 2000 a la fecha, el parque vehicular se ha incrementado más del 300%.

Educación Vial

Dimos una plática de educación vial (manejo a la defensiva) en la dependencia de SAPAM, beneficiando a 35 trabajadores. De igual manera, se llevó a cabo la educación vial (alcohol, conducción y señalamientos viales) en la escuela primaria rural Cuauhtémoc, de la localidad de Copales beneficiando a 117 alumnos de primaria.

Asimismo, se realizaron pláticas de educación vial (señalamientos de tránsito - semáforo), en el preescolar Juan Enrique Pestalozzi, en la comunidad de Copales, atendiendo a 24 alumnos de 3 grado de preescolar. También se llevaron a cabo pláticas de educación vial, (alcohol y conducción) en la Telesecundaria 432 de la comunidad de Copales, beneficiando a 49 alumnos de Telesecundaria.

Llevamos a cabo una plática de educación vial (manejo a defensiva) en las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de valle de Santiago, Guanajuato; beneficiando a 11 personas.

Infraestructura vial

Con el fin de mejorar la circulación de vehículos, se pintaron 14 cajones de carga y descarga, evitando con esto que realicen las descargas sobre el arroyo de circulación. Se delimitaron 6 cajones para el uso exclusivo de motociclistas, en la zona centro de la ciudad, logrando tener un mejor uso de las vías públicas en cuestión de estacionamiento.

Se dio mantenimiento a 24 cajones exclusivos para personas con capacidades diferentes en la zona centro. Se pintaron 22 topes en la zona centro y 8 topes en zona rural (comunidad de Mogotes), con el fin de disminuir la velocidad de los conductores y evitar accidentes viales en las zonas urbanas.

Apoyos viales

Se apoya constantemente a la ciudadanía en los diferentes tipos de eventos como son: educativos, culturales, religiosos, fúnebres, deportivos, cívicos en donde se llevan a cabo el abanderamiento en recorridos de caminata, carreras ciclistas, trote, cierre de calles, resguardando su integridad física de las personas, en donde se apoyaron a 195 eventos, beneficiando a un total de 5,500 personas.

Dispositivos Viales

Los dispositivos viales son actividades que se realizan en distintos puntos de la ciudad, con el fin de concientizar a la ciudadanía a cumplir con el reglamento de Tránsito. De igual manera, para sancionar a conductores que reincidían en el incumplimiento del mismo, motivando con estos dispositivos a que cada conductor, peatón y pasajero se concientice al hacer uso de las vialidades de nuestro municipio.

Estos dispositivos tienen como finalidad crear conciencia y una cultura vial entre la ciudadanía, con el fin de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos, enfocado a la prevención de accidentes, obteniendo como resultado 1,098 vehículos revisados y 873 vehículos infraccionados

Se realizaron dispositivos viales de cinturón de seguridad, teniendo como resultado 34 infracciones y de verificación vehicular en el cual se realizaron 156 infracciones. De la misma forma, se realizaron operativos de casco seguro, dentro de los cuales se infraccionaron a 673 motociclistas. En el dispositivo luz, se tuvo como resultado la infracción de 10 vehículos.

4.3.3 Movilidad y Conectividad

Para el tema de movilidad, tenemos como una de sus principales obligaciones la de generar seguridad vial para todos los usuarios de las vías públicas, en particular referida a la movilidad no motorizada que integran los peatones y los ciclistas.

Además, con programas de concientización social, reducimos la contaminación ambiental y auditiva, trabajando bajo un marco de legalidad y sensibilidad humana, siempre buscando el bien común.

Dentro de nuestro Programa de Mejoramiento de Infraestructura Vial, se mejoró la ciclovía ubicada en Bulevar Márquez Márquez, rehabilitando 1,174 metros lineales.

Se mejoraron los espacios para cajones de ascenso y descenso para el transporte público, rehabilitando un total de 24 cajones.

Asimismo, realizamos campañas y capacitaciones, donde implementamos 15 cursos de capacitación dirigidos a los operadores del transporte público. Asimismo, se realizó la contratación de personal capacitado durante el primer

semestre del año, para llevar a cabo la revista mecánica de 86 unidades de transporte público municipal.

Durante el 2022, se continúan realizando campañas continuas de concientización, informando sobre las medidas para evitar contagios por COVID19 en el transporte que incluye a los usuarios, operadores y concesionarios del transporte público.

Actividad	Número	Inversión
Revistas	86	\$22,573.00
Pintas	24	\$45,623.00
Difusión	3	\$6,250.00
Cursos	15	13,840.00
		\$106,286.00

Se gestionó y realizó el estudio técnico para una nueva ruta suburbana llamada Valle de Santiago – El Sabino de Santa Rosa, la cual beneficia a 7,000 usuarios de comunidades como La Enmarañada, Carmelitas, Huérfanos y El Sabino de Santa Rosa con un kilometraje de 12.40 kilómetros, la cual fue aprobada por el pleno del Ayuntamiento este presente año.

A partir de este año, se realiza una base de datos de los operadores de transporte público, la cual cuenta con nuevos requisitos como lo son la carta de antecedentes no penales y el examen antidoping. Esta acción favorece a la seguridad de los usuarios de transporte público municipal.

Iniciamos labores en el Programa Municipal de Movilidad, en el cual se están realizando 600 encuestas sobre el tema del acoso sexual en la mujer en el uso del transporte público, esto con colaboración con dependencias como el IMPLAN y DIM.

Se realizó la primera fase del proyecto “Alameda 150”, el cual consiste en un proceso colaborativo para recuperar el espacio público y maximizar su valor compartido. Se realiza a través de intervenciones ligeras, de bajo costo y rápida implementación para explorar alternativas de mejora de los espacios.

Se trabaja en una ampliación de la ruta XV, ALAMEDA – CENTRO – LA LOMA – FRANCISCO/CECYTE – UTSOE. Consiste en una extensión de 9.1 kilómetros más a la ruta original, y con esta ampliación se busca beneficiar a 3,000 usuarios, entre estudiantes, adultos mayores y población en general.

4.3.4 Unidad de Protección Civil

Durante la presente administración, el tema de protección civil ha sido de especial preocupación, porque es una prioridad mantener segura de eventualidades y peligros a la ciudadanía, con el fin de salvaguardar la integridad de cada persona que se desplaza dentro de nuestro territorio.

Con las acciones realizadas dentro de esta área se atiende la coordinación de los accidentes de tránsito, incendios, encharcamientos, fugas, derrames de combustible, entre otros.

Estos son los servicios y atenciones prestadas:

Concepto	Octubre 2021 – Agosto 2022
Accidentes	358
Incendios	152 (Urbanos y forestales)
Encharcamientos	25
Fugas y derrames	111
Personas inconscientes	35
Captura de reptiles	75
Capacitación y difusión	50
Enjambres guarichos	267
Diagnósticos de zonas de riesgo	98

4.3.5 Temas Jurídicos

Nuestro principal objetivo en materia jurídica es garantizar y cumplir con las atribuciones que el marco legal les señale a cada dependencia para el beneficio de los ciudadanos vallenses, en donde el principio de legalidad se aplique con un proceso, cuyo desarrollo sea ordenado y sistematizado, y que sea garantía de que el ejercicio de la gestión pública se enmarque dentro de la normatividad, honradez, eficiencia, eficacia y transparencia debe de inspirar y orientar el desempeño de todo servidor público.

La administración municipal, en materia legal, coadyuva a garantizar que en el desempeño de la función pública, se privilegie la optimización de los recursos humanos, financieros y materiales de acuerdo al marco legal.

Se fortalecen esquemas de apoyo para la regularización de los terrenos y vivienda ubicados en asentamientos irregulares y/o de propiedades en posesión del municipio, conforme al marco legal vigente en los tres órdenes de gobierno y a los criterios jurídicos, técnicos y legales del Estado de Guanajuato.

Para el caso de la regularización de los asentamientos humanos que establece el Instituto de Seguridad de Tenencia de la Tierra, de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, y la coordinación General Jurídica del Estado de Guanajuato, mediante la Comisión Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos para que los ciudadanos de Valle de Santiago, Gto., cuenten con la certeza jurídica de la propiedad de sus bienes inmuebles, esto apegado a un principio de legalidad.

Esas son las acciones del periodo que se informa:

Acciones	Número
Contratos	98
Asesorías	302
Mesas de trabajo	64
Demandas a favor del Municipio	6

Se realizan varias acciones de trabajo para estar armonizado y apegado a derecho y a los objetivos específicos del Plan Municipal de Desarrollo Visión 2045, que son las siguientes:

Acción A: Esta acción se encuentra englobada en el programa Difundiendo Valores y Alcances Jurídicos y consiste en consolidar en los servidores públicos los valores cívicos y éticos mediante la realización de mesas de trabajo in situ y/o virtual con todas las áreas de la administración pública municipal, en donde no solo se imparten orientaciones y asesorías jurídicas para mejorar, innovar y ser respetuosos de sus procedimientos administrativos y jurídicos, sino también de difundir los valores de honestidad, responsabilidad, justicia, igualdad e integridad personal siempre. dentro del ámbito del principio de legalidad.

Acción B: Procedimientos de regularización de asentamientos humano mediante la revisión de los expedientes legales y antecedentes jurídicos de los asentamientos humanos, como parte de los trabajos de la Comisión Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos en apoyo a la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio.

Acción C: Se realizaron trabajos correspondientes para el apoyo en la regularización de panteones municipales y concesionados mediante el asesoramiento y la gestión administrativa en colaboración con la Dirección de Servicio Públicos Municipales, para que contaran con la capacidad de gestión y acción de los panteones públicos en el municipio mediante el asesoramiento y realización de los trabajos pertinentes para garantizar la certeza jurídica de la propiedad de los predios sobre los que se asientan los panteones del Municipio

Todo ello englobado en el programa de capacitación normativa en la que también se dio capacitación a diferentes delegados, comisariados ejidales y personal de la dirección de servicios públicos para resolver conflictos, facilitar la gestión del servicio público de panteones y capacitar a los actores que participan en los servicios públicos de panteón. Asimismo, se capacitó a la Dirección de Servicios Públicos para que se cumplan con las normas nacionales con las que las autoridades sanitarias validan la apertura de los panteones en el territorio nacional.

En esta misma acción se llevaron a cabo los trabajos correspondientes para que dentro del marco normativo vigente y conforme a su calidad de servicio público, el mercado municipal cuente con la certeza jurídica de la propiedad de todas las secciones con las que el Mercado Hidalgo cuenta, lográndose la obtención de una escritura pública de la propiedad de su segunda sección mediante los trabajos de gestión de regularización del predio referido en coordinación con la Dirección de control patrimonial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, la Coordinación General Jurídica del Estado de Guanajuato y la Dirección Jurídica del Municipio, obteniendo como resultado la aprobación en pleno del Congreso del Estado de Guanajuato de la donación y desafectación de este importante inmueble para servicio de todos los habitantes de nuestro municipio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Ing. Alejandro Alanís Chávez

AYUNTAMIENTO 2021-2024

